EL TIEMPO (S. Meteorológico E.).—Probable: Centro, León, Aragón y Cataluña, aumento de la nubosidad y algunos aguaceros tormentosos; resto de España, buen tiempo de cielo poco nuboso. Temperatura: máxima, 32 en Sevilla y Córdoba; mínima, 6 en Lugo. En Madrid: máxima, 28,0 (2,30 t.); mínima, 13,0 (6 m.); presión máxima, 705,1; mínima, 702,5.

EL DEBATE

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.279 Sábado 13 de junio de 1936 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

VEA USTED EN LA ULTIMA PLANA EL ANUNCIO BICOLOR

El Consejo de ministros promete reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora

Afirmación magnífica

La fiesta del Corpus no ha podido este año ser glorificada en la calle. Ha tenido que recogerse en los templos. Pero como la mística doctora de Avila decía, Dios escribe derecho con renglones torcidos. Escritura muy clara y firme ha sido trazada en Madrid. Si no hubo procesión en la calle hubo una afirmación magnífica de espíritu cristianamente recio en la clausura de las Jornadas de Acción Católica. La concurrencia, extraordinaria; el fervor, altísimo; la enseñanza, luminosa. Por eso el doctor Eijo se sentía consolado, a pesar del luto que rodeara la clara imagen del Corpus español. Y prefería el espíritu enfervorizado que ante sí tenía, mejor que una posible manifestación externa llena de gala en las formas, pero falta de vida en su contenido.

Sin duda que es este uno de los bienes mayores que Dios ha deparado al catolicismo español en los presentes años de prueba. Un robustecimiento y una depuración de las virtudes cristianas. Y así el Corpus madrileño ha resultado grandioso en estos días de adversidad. Ha sido una comprobación vibrante de que el pensamiento pontificio se interpreta con fidelidad; que hay un deseo vehemente de conocer el pensamiento del Papa y seguirlo con puntualidad. Las palabras de Roma encuentran eco filial en la Catedral madrileña, y el legítimo Pastor diocesano, con acentos cordiales, invita a todos a trabajar en la misma tarea de la recristianización española. El obispo de Madrid-Alcalá ha hecho un llamamiento amplísimo para que ni uno sólo de sus diocesanos quede fuera de la Acción Católica. A todos les ha pedido su concurso, su colaboración, radicada en torno a la parroquia, para la empresa común de salvar a nuestros hermanos pródigos.

La necesidad de este trabajo se siente con apremio. Son innumerables los que han perdido la fe religiosa, los que, faltos de un asidero firme, resultan intelectualmente noctivagos, materia propicia para cualquier clase de alocadas innovaciones. Son incontables los que tienen anclada su esperanza en los simples bienes materiales. Cada día crece el número de aquellos que abren su corazón al odio y se alistan bajo las banderas que proclaman la guerra y la destrucción entre hermanos de una misma Patria.

No hay, pues, que malbaratar ni un sólo minuto; no es posible dejar que se pierda ni un sólo esfuerzo. Es preciso lograr que vuelva la fe de Cristo a las inteligencias. Hay que avivar la esperanza en los bienes verdaderos, de los cuales sólo son reflejo y camino los bienes presentes. Hay que desterrar el odio que envenena tanto corazón de hermanos nuestros, para sustituirlo por una generosidad ilimitada, por una auténtica y cristiana caridad.

Esta es la obra que a la Acción Católica corresponde. Empresa ingente, sin duda, pero hacedera. Tarea dirigida por la voz jerárquica de la Iglesia, que reclama el concurso de los fieles para hacerles partícipes de su apostolado. Hoy no basta la sola actividad de los sacerdotes. Se necesita la colaboración de los seglares y la Iglesia los llama a todos, sin excepción. Los llama a todos, pero mira con especial complacencia a la juventud. La gran promesa de la España recristianizada está precisamente en esas generaciones juveniles sanas de cuerpo, fuertes de espíritu, que hacen profesión de su fe al servicio de la Iglesia y de España. Los frutos, venturosamente, están siendo ya recogidos. La juventud de Acción Católica está siendo vivero fecundísimo de vocaciones sacerdotales. Del seno de las organizaciones parroquiales están saliendo jóvenes, muchos de ellos universitarios, que con el favor divino habrán de reintegrarse a la parroquia en la plenitud del apostolado divino.

Pero si la juventud, como más generosa y desprendida es la que más rinde, no es exclusivamente la llamada a colaborar con la Iglesia en la obra recristianizadora. La llamada es general. Llamada que invita a la unidad disciplinada, sin emulaciones puramente humanas. El obispo de Madrid-Alcalá recordaba en su oración que San Pablo no quiere cismas ni divisiones porque somos un solo cuerpo y comemos un solo pan. No puede haber otro que el altísimo designio de ganar de nuevo a España para Dios. En tal empresa los católicos españoles tienen ya un programa trazado por Pío X: "Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar."

LAS COMIDAS POLITICAS, por K-HITO

"Cordero asado: votación nominal. Tortilla de hierbas: interpelación al canto. Lubina con mayonesa: proposición incidental."

ORDEN A GOBERNADORES Y ALCALDES

Para que impidan la actuación de quienes usurpen funciones propias de agentes de la autoridad

ACUERDOS RELATIVOS A LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Consejo de *ministros* estuvo reunido ayer durante siete horas y media. Por la mañana, en la Presidencia, y de cinco a ocho y media de la noche, en el salón de ministros del Congreso. Al final de esta última reunión, el ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

"Examinados por el Consejo los antecedentes de lo ocurrido en algunos conflictos sociales en que por parte del elemento patronal se oponen sistemáticas resistencias al cumplimiento de las resoluciones dictadas por los organismos legales, se han adoptado acuerdos encaminados a sancionar tal actitud, que tantos perjuicios causa a la economía y a las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo se ha acordado sancionar con todas las medidas que permita el estado de alarma las huelgas iniciadas sin cumplir los requisitos legales. Se han ratificado órdenes terminantes para el desarme inmediato de todos los que no tengan la oportuna licencia, cuya concesión se restringe. Se ha prevenido a los gobernadores para que a su vez lo comuniquen a los alcaldes, que impidan por todos los medios a su alcance la actuación de quienes sin serlo se arroguen las funciones reservadas a los agentes de la autoridad, bien entendido que el incumplimiento de estas órdenes implicará la inmediata destitución de dichas autoridades. Igualmente serán destituídas las autoridades locales que procedan con negligencia frente a cualquier actividad ilegal o no presten toda la autoridad necesaria para mantener el orden público. Asimismo serán sancionados los actos de resistencia al cumplimiento de las bases de trabajo y acuerdos dictados por los organismos legales para normalización del trabajo agrícola.

El Gobierno hará pleno uso de las facultades que la ley le otorga para reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora e ilegal.

Industria y Comercio.—Informó el ministro de su viaje a Granada con motivo de la apertura de la Exposición de Industrias marroquíes. Habló también de distintas medidas relativas a faenas del corcho, y se ha autorizado al ministro para cuanto se relaciona con la importación de maíz extranjero. Se ha autorizado a la Cámara de Comercio de Valencia para que conceda jubilación extraordinaria al secretario de la misma. También se ha acordado la inamovilidad y jubilación de los empleados de las Cámaras de Comercio en condiciones iguales a las que tienen los secretarios.

Finalmente, instrucciones a los negociadores españoles del tratado de comercio con Checoslovaquia.

Agricultura.—Un proyecto sobre funcionamiento de las Juntas agrícolas y un acuerdo para el funcionamiento y protección de la apicultura nacional.

Justicia.—Acuerdo restableciendo las secretarías de las Salas primera y quinta del Tribunal Supremo; bases de la reorganización del Cuerpo de alguaciles de primera instancia e Instrucción; nuevos acuerdos sobre el proyecto de jubilación de jueces y magistrados y en relación con las oposiciones a la Judicatura. También se trató de las bases de reforma y disposiciones que afectan a la jurisdicción militar de acuerdo con el artículo 95 de la Constitución.

Comunicaciones.—Acuerdos en relación con el Reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos; expediente de auxilio extraordinario al transporte de frutas entre Canarias y la Península.

Hacienda.—Expediente denegando una reclamación de la Sociedad Anónima Valenciana en relación con bienes de la extinguida Compañía de Jesús y autorización para la lectura de dos proyectos de créditos extraordinarios que habían sido objeto de expediente en anteriores Consejos".

Terminó diciendo el señor Ramos que el próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes, a las once y media de la mañana, en la Presidencia del Consejo de ministros.

La reunión de la mañana

La reunión de la mañana duró desde las diez y media hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia del despacho:

"Presidencia.—Acuerdo de la Comisión mixta de Estatutos de Cataluña sobre adaptación a la Generalidad de los servicios de agua, obras hidráulicas y otros servicios complementarios.

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional, comentando principalmente el discurso de M. Chamberlain y de su posible significación.

Acuerdo de presentar a las Cortes la ley que determina el párrafo 6.º del artículo 23 de la Constitución.

Informó también de la marcha de las negociaciones comerciales con Suiza, Portugal y Noruega.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo de la situación de los problemas sociales, especialmente los referentes a la huelga minera de Asturias, huelga del Central d eAragón y paros almadrabero y del ramo de la construcción de Madrid.

Los ministros de Trabajo y Obras Públicas informaron del problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de Puertos, que está en vías de solución.

Instrucción Pública. — Expedientes para la construcción de grupos escolares en Avila y Barbastro (Huesca); ídem para la construcción de escuelas unitarias en María de Huerva (Zaragoza), Muel (Zaragoza), Castañares de Rioja (Logroño), Garcillán (Segovia) y Gallur (Zaragoza).

Obras Públicas. — El ministro propuso la distribución de un crédito de 17.500.000 pesetas para obras de mejoras en los ferrocarriles, correspondientes al actual trimestre.

Después de informar sobre movimiento de personal, lo hizo acerca del estado del conflicto del ferrocarril de Langreo.

Por iniciativa del presidente del Consejo se volvió a tratar del problema de las obras a realizar en Zaragoza, cuya solución está pendiente del envío por el Municipio zaragozano de los planos, proyectos, presupuestos y ritmo que han de llevar *dichas obras.*

Los restantes *ministros informarán* esta tarde, a las cuatro y media, hora en que continúa el Consejo en la Cámara.»

* * *

El párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución, cuyo cumplimiento se prevé en la ley del ministerio de Estado a que se refiere la nota, dice así:

«Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el extranjero.»

la Constitución. El problema que se plantea es el de si cuentan o no las sesiones de la Junta de diputados hasta la constitución definitiva de la Cámara. Un forzamiento de la ley fundamental —no sería el primero—puede incluir hasta las dos semanas de vacaciones. ¡Qué más da! Esta interpretación podría utilizarse para dar el cerrojazo a partir del 16.

De todo esto se ha hablado en la Cámara; pero, de momento, el Gobierno no habla de cierre.

* * *

El anuncio de anticipo del próximo Consejo—del martes al lunes—ha dado pábulo, también a todo el cúmulo de rumores en circulación.

Lo del día

VISADO POR LA CENSURA

Monseñor Tedeschini

El jueves se ausentó de entre nosotros monseñor Tedeschini. No quiso dar solemnidad ni aparato a su despedida; en realidad, no hubo ni siquiera despedida, porque la mayoría de sus íntimos amigos se vieron privados del placer de saludarle. Monseñor Tedeschini temió, sin duda, esos momentos de efusiva cordialidad en los que quienes lo han tratado y lo conocen, quienes saben de sus esfuerzos y de sus virtudes hubieran dado muestras del sentimiento con que lo verían partir.

Pero no será olvidado en nuestro país el que ha sido en Madrid nuncio de S. S. durante un tan agitado período de la Historia de España. No olvidarán a monseñor Tedeschini quienes lo conocieron, porque es una de esas personalidades tan recias y tan altas que se ahincan de una vez para siempre en la memoria y en el corazón, y los cariños y las admiraciones que suscitan crecen y se agigantan con el tiempo.

Tuvo la formación espiritual y científica que suelen tener los príncipes de la Iglesia. Hizo con singular aprovechamiento sus estudios sagrados y profanos, pasó por cargos difíciles de responsabilidad y de confianza, distinguido por Benedicto XV y por Pío XI, con el particular afecto que sus grandes condiciones de santo y de sabio le granjearon; representó después a la Santa Sede en España y fué, finalmente, creado cardenal. Las etapas de esta vida ejemplar han quedado registradas en este mismo diario no hace mucho, por lo que nos limitamos a una referencia.

Para dar un fallo definitivo sobre la gestión diplomática de monseñor Tedeschini en España, es forzosamente necesario esperar que pase el tiempo; es menester que la polvareda de las *pasiones se aquiete* y que los sucesos cobren perspectiva. Nosotros estamos seguros de que entonces aparecerán a una luz purísima toda la nobleza, toda la santidad, el maravilloso acierto y la consumada prudencia de la egregia figura de monseñor Tedeschini.

Su misión fué defender los intereses de la Iglesia y la tradición católica española; le correspondió esta suerte en tiempos excepcionalmente turbios; y lo excepcional de las circunstancias puso a prueba y sirvió para que monseñor Tedeschini mostrara lo extraordinario de sus virtudes sacerdotales y de sus dotes diplomáticas, cumpliendo con escrupulosa fidelidad las instrucciones del Sumo Pontífice, manteniendo con inquebrantable constancia los derechos de la Iglesia y soportando todas las contrariedades que hubieron de surgir, fija siempre la vista en las normas, direcciones y mandatos pontificios.

Monseñor Tedeschini, que ama fervorosamente a España, que conoce por el estudio todas las etapas de nuestra Historia y todas las manifestaciones de nuestro genio nacional, que recorrió con ese afán de saber y de comprender directamente a qué impulsa el afecto todas las regiones de la Península, las islas y las posesiones africanas, que se complacía particularmente en el tránsito del camino de Santiago, tan evocador y tan simbólico de lo que en España es a la vez católico y europeo, que lleva en su nombre la invocación del nombre de Lepanto, triunfo conjuntamente de la Civilización, de la Cristiandad y de la Hispanidad, que sabe tan bien por el estudio y por la observación hasta dónde estos tres valores eternos se confunden y son unívocos, no olvidará nunca a España en la Corte Vaticana. Y tenga él la seguridad, y téngala todo el mundo, de que aquellos a quienes cupo la fortuna de ver o de adivinar la condición heroica de su alma, el temple de su carácter y la apacibilidad de su afecto, se acordarán siempre, y siempre con más alta estima y con mayor cariño, de monseñor Federico Tedeschini.

Si no queda en palabras...

Tras un largo Consejo de ministros dice el Gobierno que ha deliberado sobre conflictos sociales, y anuncia su propósito y medidas para poner término a esos conflictos. La situación que el Gobierno confiesa proviene, entre otras causas, de que hay "quienes sin serlo se arrogan las funciones reservadas a la autoridad" (la referencia dactilografiada del ministerio dice "abrogan", pero esto no es más que anarquía gramatical) y de que algunas autoridades legales proceden con negligencia frente a ciertas actividades ilegales. En resumen, hay quienes no admiten en la práctica más ley que su antojo y hay quienes, encargados de vigilar por el cumplimiento de la ley, consienten arbitrariedades. En vista de ello

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

UN DIA DE RUMORES POLITICOS

Primeros efectos de la reunión de las minorías republicanas de izquierda. El Gobierno, identificado con el señor Moles

Día cargado de rumores, de anuncio de acontecimientos próximos. Sobre quienes tenemos el deber de informar llueven las preguntas de los impacientes. No nos dejan ni margen para enterarnos. ¿Qué pasa ¿Por qué ha vuelto a reunirse el Consejo por la tarde? ¿Es verdad que habrá cambio de Gobierno? ¿Es verdad que se aplaza cualquier acontecimiento hasta que se desarrolle la interpelación del señor Gil Robles, para que no se interprete como deserción o huida?"

Nosotros, ante la confusión política reinante, no sentimos vocación de profetas. El fundamento de algunos rumores no hemos llegado a encontrarlo. Un poco de calma y ¡ya veremos!

Cambios y destituciones

Distingamos entre hechos reales y rumores. Primero hechos reales. Las minorías de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, alarmadas por el estado de tantas comarcas de España, han hecho un requerimiento al Gobierno. No se puede continuar así, le han venido a decir. El presidente del Consejo se apresuró a enviarles un recado en estos términos: Vuestra actitud nos resulta muy lógica. Y a las veinticuatro horas el Gobierno se ha puesto a deliberar. El resultado de la deliberación ha sido una nota diciendo que se sancionará toda clase de excesos, resistencias de patronos como huelgas ilegales, que se hará un desarme general, que los gobernadores y alcaldes impedirán que nadie se abrogue funciones de autoridades sin serlo, y que en otro caso, alcaldes y gobernadores serán destituídos; que el estado de alarma se aplicará en toda su intensidad frente a cualquier exceso. Las órdenes fueron, desde luego, trasmitidas inmediatamente a los gobernadores.

Según nuestras noticias, el señor Moles ha anunciado que hoy mismo habrá algún cambio de gobernadores y, desde luego, de sustituciones de alcaldes complicados o tolerantes con las revueltas.

Lea usted EL DEBATE

Amigos y contrariados

Mientras el Consejo estaba reunido por la tarde se desarrollaron con toda amplitud los rumores apuntados al principio. Se describía además cómo en el movimiento izquierdista de reacción frente al desorden, apuntado en la reunión nocturna del otro día, hay en unos saturación de la realidad, del ambiente del país; pero que otros quieren desviarlo hacia soluciones—es un decir—de tipo amigable (grupo Marcelino Domingo), que encuentran remedio para todo sin mengua del Parlamento. Esto ha producido molestia entre los innumerables izquierdistas que no creen en el genio político del ex ministro de Instrucción Pública. Aquéllos ven con estupor que Prieto, pese a su pesimismo, es apadrinado por quienes pueden destender a los amigables. Desde luego, nadie cree en posibilidades a favor del señor Domingo.

Lea usted EL DEBATE

Nada concreto

Ante el cúmulo de opiniones y rumores de orden político, nosotros creemos que la fantasía se ha desatado considerablemente. Aun no aparece nada claro. Es preciso ver cómo actúan las fuerzas políticas del Frente en el Parlamento y en la calle. Hace falta esperar. Hay una situación que difícilmente se tiene en pie, y menos en concordia, tal como está; pero ante la dificultad de sustituirla y la indecisión y pesimismo de algunos, la cosa puede prolongarse todavía.

No se trata sólo de versiones oficiosas del Gobierno. En este punto podemos reflejar los informes de algunos ministros.

No hay motivo de crisis, nos dicen. El Gobierno está de acuerdo con la orientación de los dos grupos ministeriales reunidos anteanoche. Se había hablado de discrepancias con el señor Moles. En la reunión de esta tarde hemos estado de acuerdo con sus planes.

Estamos de acuerdo en que al mismo tiempo que se demanda fidelidad y ritmo republicano a diferentes organismos, para hacerlo con autoridad, es preciso imponer el orden en la calle y a todos.

¿Plenos poderes? ¡Quién ha pensado en eso! Incidentalmente se ha hablado de ello en el Gobierno; pero con arreglo al artículo 61 de la Constitución, está claro que sólo se pueden dar para legislar sobre materias concretas y señalando previamente las bases o normas. ¡No es tan fácil!

Queda así reflejada lo que nos dice una representación del Gobierno o de un sector de él. Claro es que la política discurre en gran parte al margen del Gobierno. La incógnita sigue; pero no cabe discifrarla. Queda por ver la reacción de los marxistas caso de que el Gobierno se decidiera a imponer la autoridad.

El debate político

Algunos conceden importancia en ese sentido al debate político que se desarrollará el martes por la interpelación del señor Gil Robles. Este planteará el tema del estado de subversión, que las propias izquierdas y el mismo Gobierno acaban de reconocer. La nota ministerial hable claramente del incumplimiento, por parte de las autoridades subalternas, de las órdenes que reciben, cosa que veníamos anunciando repetidamente hasta llegar a hablar del Estatuto anárquico de cada pueblo, desvinculados todos del Poder central.

Piensa hablar también el señor Calvo Sotelo.

El personal ferroviario

Vamos ahora a referirnos sucintamente a otros asuntos tratados en Consejo. El señor Velao volvió a ocuparse del problema ferroviario que ha intentado resolver con un proyecto, cuya avogría por la Comisión parlamentaria, incluso por los correligionarios, no ha sido muy halagüeña que digamos. Insiste en las normas básicas de ese proyecto que se encamina a la estatificación. Planteó también el problema del personal, las demandas de ocho pesetas de jornal mínimo y aumento general de cuatro, representan doscientos millones, cosa que no pueden soportar ni los ferrocarriles ni el Estado. El Gobierno estudió también la sempterna cuestión de las actitudes que adopten la U. G. T. y C. N. T., tampoco muy acordes en este extremo.

Este mismo problema de imposibilidad económica se ha planteado en torno a unas demandas de los obreros de los puertos, que, aunque el ministro estima justificadas, no podrán obtenerse de las Juntas de Obras ni tampoco corresponde al Estado. Las dificultades en materia de peticiones obreras se acrecientan.

Los mineros

Por otra parte, el Gobierno recibió cuando estaba reunido una carta de los señores Amador Fernández y Belarmino Tomás sobre la cuestión minera. Se lamentan de la poca celeridad con que se acomete la solución.

El señor Lluhí informó también ampliamente sobre los conflictos sociales, de manera especial sobre la de la construcción, planteada de una manera irregular, con pretensiones exageradas que pueden darle carácter crónico si no se busca una intervención eficaz, siempre difícil.

El señor Barcia volvió a hablar de política internacional. La proximidad del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones hacen meditar al Gobierno sobre lo delicado de los problemas planteados y de la situación internacional de forma que el panorama de las actitudes de los diferentes Estados se dibuja en forma bien distinta que hasta aquí.

Ignoramos las decisiones del Gobierno; pero parece que tiene la impresión de que se debe actuar con exquisita prudencia, casi de pura observación. Además se plantea el problema de la Presidencia, que hasta ahora tenía Benes, presidente hoy de Checoslovaquia.

Por todo ello se ha estimado conveniente que el veintitantos vaya a Ginebra el señor Barcia. Claro que en caso de que la situación política permanezca estable para entonces.

Asuntos de Justicia

También el ministro de Justicia tuvo su turno. Informó de las cuestiones —nosotros diríamos dificultades—planteadas en torno a la ley de Amnistía. Habló de la edad de jubilación de los jueces. Expuso las líneas generales de su proyecto sobre jurisdicción militar, desarrollo del artículo 95 de la Constitución, en los términos que ayer indicábamos. Por último, dió cuenta del proyecto de ley sobre actividades peligrosas, refundición de toda la legislación sobre terrorismo, desde la ley de Cánovas, con la nota nueva de la media docena de Salas, con 18 magistrados dedicados especialmente a estos asuntos, y que percibirán sobre el sueldo una gratificación de doce mil pesetas.

Los tres meses de Cortes

Se ha hablado mucho estos días en el Congreso sobre cuándo se cumplen los tres meses de funcionamiento de las Cortes que para este período exige

Indice - resumen

13 junio 1936

Cinematógrafos y teatros ...	Pág. 4
Bolsas ...	Pág. 4
Artículos de colaboración ...	Pág. 5
Crónica de sociedad ...	Pág. 5
Deportes ...	Pág. 5
Charlas del tiempo ...	Pág. 5
Notas gráficas de actualidad	Pág. 6
La vida en Madrid ...	Pág. 7
Anuncios por palabras.	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ...	Pág. 9
Folletín ...	Pág. 9
Notas del block ...	Pág. 10

—o—

MADRID.—El Ayuntamiento otorga la medalla de Madrid a Indalecio Prieto.—Lista de la Lotería **(páginas 5 y 7).**

—o—

PROVINCIAS.—Se resuelve el conflicto de la Unión Española de Explosivos.—El gobernador de Badajoz anuncia enérgicas medidas para terminar con la huelga de Almendralejo.—Termina la causa contra varios fascistas de Gijón: siete condenas a dos meses y varias absoluciones. **(página 5)**

—o—

EXTRANJERO. — La situación ha mejorado un poco en Francia; el Gobierno ha hecho salir a la fuerza pública, pero las huelgas se resuelven con mucha lentitud.—En Bélgica se extiende el movimiento huelguístico y han empezado también las ocupaciones de fábricas.—Landon elegido candidato de los republicanos para la presidencia de los Estados Unidos **(páginas 1 y 2)**

SE CREE QUE EL PAPA IRA A CASTELGANDOLFO EL DIA PRIMERO

El nuncio de Su Santidad en Perú ha sido nombrado para el mismo cargo en Viena

Los nuevos cardenales Hiserant y Mercanti recibirán su nombramiento el próximo lunes

CIUDAD DEL VATICANO, 12.—La dirección de la residencia pontifical de Castelgandolfo ha recibido órdenes para que las habitaciones del Papa estén dispuestas, ya que el Sumo Pontífice tiene el propósito de adelantar la fecha de sus vacaciones, creyéndose que Pío XI marchará a Castelgandolfo el día primero de julio próximo.

Nuevo nuncio en Viena

VIENA, 12.—El arzobispo monseñor Cicognani ha sido nombrado nuncio apostólico en Viena en sustitución del cardenal monseñor Sibilia, que ha sido llamado al Vaticano.

Monseñor Cicognani es en la actualidad nuncio apostólico en el Perú. Monseñor Sibilia salió ayer de Viena.

Los nuevos cardenales

ROMA, 12.—Los nuevos cardenales monseñor Giovanni Mercati y monseñor Eugenio Hiserant recibirán su nombramiento el lunes próximo, a las diez y media.—**DAFFINA.**

Archiveros y bibliotecarios

ROMA, 12.—El Papa ha recibido a los alumnos de las Escuelas de Biblioteca, Paleografía y Archivos, que le fueron presentados por monseñor Angelo Mercati, prefecto del Archivo secreto, y monseñor Hiserant, proprefecto de la Biblioteca Vaticana. Figuraban en el grupo alumnos de doce nacionalidades. Su Santidad pronunció ante ellos unas palabras recordando sus estudios, tan queridos e interesantes. Esas disciplinas permiten a los estudiosos mantenerse alejados de la loca ambición, y dentro de la que es lícita, no por vano orgullo, sino por tratarse de cosas que no están al alcance de todos. Esos estudios responden a una necesidad, y el Papa expresó el deseo de que se extiendan al clero, ya que no existe familia religiosa ni diócesis o parroquia que no tenga necesidad de un archivero y bibliotecario.—**DAFFINA.**

No habrá base naval inglesa en El Cabo

El Gobierno de la Unión Sudafricana se opone a ello

EL CABO, 12.—El señor Kemp, hablando en representación del ministro de la Defensa, ha declarado en la Cámara de los Representantes que el Gobierno sudafricano no tiene la intención de que se establezca una base naval inglesa en El Cabo, contrariamente a ciertas gestiones que han sido hechas por la Prensa.

Hay que ayudar a todo periódico católico

Circular del cardenal Ilundáin sobre el "Día de la Prensa Católica"

SEVILLA, 12.—El cardenal Ilundáin ha publicado en el "Boletín" una circular relativa al "Día de la Prensa católica". Dice que este día tiene carácter religioso por razón de los fines que la Iglesia se propone al recomendarlo y ampararlo: conservación del espíritu cristiano y separar a los católicos de los peligros que consigo lleva la Prensa enemiga de la religión. La Prensa católica es la más eficaz defensa de los principios morales e incluso de la paz social. Es también religioso ese día por los medios que se ponen en práctica en el mismo: la oración, la colecta en los templos y, aunque la colecta no sea por sí misma acto religioso, los fieles, al ayudar a la Prensa católica, lo hacen inspirándose en sus creencias religiosas y movidos del amor a la religión. Hace una alusión al discurso pronunciado por Su Santidad en la inauguración de la Exposición de Prensa católica sobre la importancia de la misma. La Prensa necesita cada vez más el apoyo de los fieles a medida que la Prensa enemiga de la Iglesia crece en proporciones aterradoras. Hay que ayudar a todo impreso católico, periódico, revista de propaganda de la verdad y la moral, de que tan necesitado está el mundo moderno. Hay que responder a la confusión producida por la mala Prensa con el continuo crecimiento de la buena Prensa. Termina dando disposiciones para la celebración del "Día de la Prensa católica" en Sevilla, y encomendando a la Liga de la Buena Prensa la organización de esta fiesta religiosa.

Mañana se pone a la venta en toda España

el número extraordinario de

EL DEBATE

dedicado al

CAMPO ESPAÑOL

48 páginas de suplemento, más las ordinarias del día

25 CENTIMOS

Quedó aprobada la reforma del impuesto de Utilidades

Falta sólo la aprobación definitiva. La C. E. D. A., en una interpelación, pidió trabajo para los parados de Almería. Vuelve a nuevo estudio el proyecto de jubilación de los magistrados

Se nos está acabando a chorros el quehacer. El orden del día de las Cortes no tiene más que siete números. Es una exigüa hojita volandera, bien diferente de aquel amplio pliego en que se contenían los dictámenes de las Cortes pasadas. Claro es que los proyectos de éstas tienen muchísima más enjundia política. ¿No se dice así? Las leyes de las Cortes «negras» eran una cosa baladí, generalmente orientadas hacia el remedio del paro obrero, la reducción de los gastos presupuestarios, la protección del trigo, el azúcar o el maíz, el impulso de las comunicaciones marítimas, las obras públicas y otras nonadas semejantes. Ahora el primer proyecto que está en turno es una benéfica ampliación de la pasada amnistía, porque resulta que aun quedan por ahí muchos pobrecitos delincuentes presos. Hay también dos o tres proyectillos de Justicia, nuevos retoques delicados en el gran retablo de la Themis Frente Popular. Pues no se olviden ustedes del discreto recargo en los impuestos sobre la gasolina y las utilidades, medio más que apto para acrecentar la riqueza pública. Convengamos en que hay pocos asuntos, pero son muy buenos.

Almería suple las faltas

Lo malo es que no todos están a punto todavía, porque, particularmente en los asuntos de Justicia, hay diariamente un arduo forcejeo entre los ministros y los diputados marxistas, ávidos de hacer el bien del modo más refinado posible. Ayer se hizo feliz a media España recargando el impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria. Un momento antes había dado cuenta el señor Blasco Garzón de que retiraba su proyecto sobre la edad de jubilación de los jueces y los fiscales, porque la Comisión, que es bondadosa, juzga oportuno retirar cuanto antes a los magistrados que ya tengan cierta edad. La política es cosa de jóvenes, señor. Ello trae aparejado un nuevo aumento de gastos, pero ya echaremos mano de otro impuesto, que dicen que los hay en abundancia. En fin, que se aprobaron estas cosas y nos quedamos sin tener qué hacer.

A esta feliz circunstancia deben los diputados por Almería la ocasión de exponer sus preocupaciones por la desgraciada suerte de su provincia. Un poco se forzaron para ello las buenas normas, pues la urgente laboriosidad del Frente Popular había decidido dejar para los ruegos y preguntas nada más un pequeño rinconcito en las noches de los miércoles. Ayer se dedicó toda la tarde, y ciertamente no perdimos nada porque los señores Jiménez Canga Argüelles y Gallardo hicieron una amorosa exposición de las necesidades de su tierra. No quisieron ser menos, por el qué dirán, los señores Pradal, Ferrer y Pascual Leone. Los ministros de Obras Públicas y Estado abrieron luego sobre Almería el chorro grande de sus promesas.

El escamoteo del jueves

El mayor interés de la sesión estuvo, cosa rara, en el principio. Se levantó el señor Calvo Sotelo a pedir al presidente de la Cámara una explicación sobre la insigne celeridad cuasi clandestina con que anteayer aprobaron las Cortes la prórroga del estado de alarma. A las diez de la mañana el señor Casares Quiroga lo pensó, a las once se lo dictó a la mecanógrafa, a las doce lo firmó, a las cuatro lo leyó en las Cortes un secretario de voz ininteligible y a las cuatro y diez minutos todo quedó consumado. Cierto que el señor Carrascal se dió cuenta milagrosamente y le dijo al Gobierno unas cuantas verdades muy bien dichas; pero la ocasión la pintaban calva para ver de decirle algunas más. Hasta el día 17 de este mes no termina la prórroga vigente del estado de alarma. ¿A qué viene esta prisa por una nueva prórroga.

El señor Calvo Sotelo cantó sus verdades en voz muy clara y algunos coriferos de la mayoría le honraron con unos cuantos improperios. Nada nuevo, señores, el repertorio no cambia. El que estuvo muy nuevo de verdad fué el señor Martínez Barrio, sumido deliciosamente en su más conceptuoso discreteo acerca de los deberes y los derechos de su presidencia. Un placer del oído y el espíritu. Lástima que sea siempre tan breve su buena prosa.

La sesión

A las cuatro y veinticinco se abre la sesión. El banco azul desierto.

Después de aprobada el acta, el señor CALVO SOTELO hace uso de la palabra para protestar de la precipitada aprobación de la prórroga del estado de alarma. Dice que la comunicación del Gobierno tenía fecha del jueves mismo, es decir, que inmediatamente después de enviada a la Cámara se dió lectura de ella, lo que es absolutamente improcedente. No se avisó de su discusión, y, por lo tanto, pasó de una manera desapercibida.

El PRESIDENTE dice que la presidencia entiende que en las palabras del señor Calvo Sotelo hay una censura, y si el señor Calvo Sotelo confirma esto está dispuesto a defenderse desde los escaños. De todas formas, se ve obligado a pronunciar unas palabras desde la presidencia. Dice que la comunicación de prórroga del estado de alarma se ha hecho de la manera más correcta que se ha realizado en las Cortes ordinarias de la República, pues en las anteriores, generalmente, pasaban al dar lectura del despacho. El no tenía por qué detener esta comunicación del Gobierno, ya que es éste el que marca la urgencia de estas cosas; pero por medio del secretario de la Cámara, señor Madariaga, dio cuenta a la minoría de Acción Popular de que iba a darse lectura a esta comunicación. No se avisó a los representantes de las demás minorías de oposición porque ninguno de ellos se encontraba en la Cámara. El señor Carrascal hizo uso de la palabra, oponiéndose a la prorroga del estado de excepción; pero nadie pidió que esta comunicación quedara sobre la mesa para discutirla en otra ocasión. Pudo haberlo hecho el señor Carrascal. Si no lo hicieron, la presidencia no tenía por qué detener la comunicación del Gobierno. Termina diciendo que ocupa el sitial de la presidencia porque se considera el presidente de toda la Cámara, y no sólo de la mayoría. Por ello ampara siempre los derechos de todos los diputados. (Rumores de aprobación. Un diputado de la mayoria: Buena lección de ética.)

Contesta el señor CALVO SOTELO diciendo que sus palabras no implicaban una censura para el presidente, sino más bien para el Gobierno. En efecto; el señor Martínez Barrio no es sólo presidente de la mayoría, sino de toda la Cámara. Por ello el primer acto político que realizó, apenas constituída la Cámara fué aconsejar a sus amigos que dieran sus votos al señor Martínez Barrio para la presidencia de las Cortes. Dice que era absolutamente innecesaria la celeridad con que ha querido aprobarse esta prórroga. El estado de alarma está en vigor hasta el 17 de este mes. ¿Qué necesidad, pues, había de prorrogarlo con esta urgencia? Ha debido darse un corto plazo de tiempo para que las oposiciones pudieran ejercer su derecho de oponerse a ello o de pedir explicaciones al Gobierno sobre el motivo que la imponía.

El PRESIDENTE insiste en afirmar que ha cumplido su deber, y dice que el señor Carrascal ha podido pedir que la proposición quedara sobre la mesa durante el tiempo que marca el Reglamento.

Interviene el MINISTRO DE ESTADO. Dice que el Gobierno y el presidente de la Cámara se muestran siempre dispuestos a dar toda clase de garantías a las minorías para el ejercicio de sus derechos y que es extraño que hayan opuesto reparos a esta prórroga las fuerzas políticas que apoyaron a otros Gobiernos que prorrogaron el estado de excepción once veces.

Terminado este debate se aprueba definitivamente el plan de obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid.

El proyecto de jubilación de jueces, a nuevo estudio

Seguidamente el MINISTRO DE JUSTICIA manifiesta que ha decidido retirar el proyecto de ley sobre jubilaciones de jueces y fiscales porque, habiendo rebajado la Comisión la edad que establecía el dictamen, ello supone la necesidad de un aumento en las consignaciones presupuestarias, a causa de los ascensos que habrán de producirse, por lo cual estima que el proyecto debe ser objeto de nuevo estudio.

La contribución de Utilidades

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor RUBIO CHAVARRI consume un turno en contra del artículo 1.º

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA explica el voto de la Lliga, y dice que este proyecto va a conceder generosamente al ministro de Hacienda sesenta o setenta millones, por lo que será conveniente revisar la ley de Utilidades.

El MINISTRO DE HACIENDA le promete estudiar la indicación. Se aprueba el artículo 1.º y también, sin discusión, el 2.º

El señor ADANEZ, de la C. E. D. A., defiende un voto particular proponiendo que la disposición transitoria quede redactada así: "A los efectos de la aplicación del mismo artículo, las utilidades en él gravadas se entenderán devengadas por días. El gravamen de las que, a tenor de esta disposición, se hubieran devengado antes de aquella fecha, se regirá por los preceptos anteriores a la presente ley".

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, rechaza este voto particular.

El señor ADANEZ rectifica, y pide votación nominal.

El voto particular queda rechazado por 147 votos contra 34.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA explica el voto de su minoría, diciendo que para servir a la Justicia se debiera haber acentuado el sentido del voto particular del señor Adánez, porque es una injusticia obligar al tenedor de títulos de Deuda a pagar los impuestos cuando haya pacto estableciendo que los pague el deudor.

Se aprueban sin más discusión las tres disposiciones transitorias y el dictamen queda pendiente de aprobación definitiva.

Desesperada situación económica de Almería

El señor CANGA ARGUELLES, de la C. E. D. A., interpela al Gobierno sobre la situación económica de la provincia de Almería, que califica de desesperada, culpando de ello a todos los Gobiernos, sin distinción alguna. Afirma que aquella provincia sólo pide lo necesario para poder vivir.

Expone la triste situación de muchos obreros que no trabajan ni un solo día y dice que es injusto que la carga de aliviar el paro forzoso pese solamente sobre los patronos agrícolas que ya no pueden más. Pide que el Gobierno no se limite a promesas para resolver tan grave problema. Las explotaciones mineras se hallan paralizadas desde hace meses y la sequía en el campo, a pesar de las abundantes lluvias que han caído en otras regiones, ha planteado un difícil problema. En Almería la vida es imposible para el agricultor, el comerciante o el industrial. No hay manera de dar trabajo a los miles de obreros en paro. Es preciso acometer obras hidráulicas que son de urgente realización. Termina dirigiéndose al señor Barcia que no necesita que se le excite a laborar por Almería, cuyo provincia representa dignamente. Preside el señor FERNANDEZ CLERIGO.

Los socialistas, en contra

El señor PRADAL, socialista, consume un turno en contra de la interpelación. Dice que, efectivamente, la situación en Almería es difícil para algunos sectores, pero pregunta por qué el señor Jiménez Canga Argüelles no procuró acudir a salvar esta situación cuando sus amigos estaban en el Gobierno. Durante ese tiempo no se han acometido unas obras planeadas en las Constituyentes y que quedaron sin efecto. El señor FERRER DOMINGO, socialista, consume otro turno. Se suma a las manifestaciones del señor Pradal.

El señor PACUAL LEONE, de Unión Republicana, dice que en la provincia está todo por hacer. El problema es muy grande y hay que abarcarlo en su totalidad con una ordenación y un sistema. El señor GALLARDO, de la CEDA, dice que durante la participación de su partido en el Gobierno se procuró aminorar en lo posible la situación, para lo cual cita algunas de las medidas del señor Salmón. Muchos de estos problemas están hoy agravados por la situación de orden público, que es alterada en los pueblos por los elementos marxistas. (Protestas en los bancos socialistas.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que los afanes políticos que en algún momento han expresado los diputados de distinta tendencia no valen nada al lado del hambre de los almerienses. Añade que la interpelación del señor Jiménez Canga Argüelles es a todo el Gobierno, pero que él tendrá que limitarse a contestarle a lo que a obras públicas se refiere. (Preside el señor MARTINEZ BARRIO.) El tiempo breve que lleva al frente de la cartera ha sentido la situación trágica de aquella provincia. Alguno de estos problemas data de siglos. Por esto pide que no se le exija que lo resuelva en veinticuatro horas. Dice que ha intervenido en conflictos de trabajo de la provincia para evitar el paro y que no trae una serie de datos que tiene en su poder porque ello sería empequeñecer el problema. Precisamente por esta situación de la provincia de Almería ésta ha sido una de las más favorecidas para el envío de cantidades por el ministerio. Dice que va a tener una pequeña vanidad, la de unas obras iniciadas hace siglos: las del regadío de Castril y Guardal.

Estas obras piensa realizarlas y datan del siglo XVI. Se refiere a la política de caminos vecinales que ya censuró en pasadas intervenciones, y dice que quizá esto haya sido una de las cosas que más haya dañado a Almería. Está decidido a acabar con esta política de caminos vecinales. Desde esos bancos de la oposición se ha dicho que esto significaba una política centralista. Pues bien, que elijan entre aquellos años de política centralista en los que se hicieron siete u ocho mil kilómetros de caminos vecinales o éstos en que los caminos que se han hecho eran para beneficio particular y en los que, además, se ha echado a perder la obra de los anteriores. Termina diciendo que no es absolutamente optimista respecto a la solución de estos problemas, pero que tiene medios para aliviar esa situación y que promete ponerlos en práctica.

El ministro de ESTADO dice que era obligada su intervención en este asunto. Añade que no siente remordimiento por haber cesado de hacer algo en favor de Almería. Está seguro de que si hubieran estado presentes los ministros de Industria, Agricultura e Instrucción Pública hubieran pronunciado palabras análogas a las del ministro de Obras Públicas, lo que demuestra que este Gobierno se preocupa por la situación de aquella provincia. Termina diciendo que si desde el Gobierno no se iniciara una política de alivio a la situación de Almería se consideraría fracasado. (Entra el ministro de la Gobernación, que conferencia con el señor Martínez Barrio.) La Cámara está desanimadísima. Rectifica el señor JIMENEZ CANGA ARGUELLES. El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley. Rectifica el señor PRADAL y se da por terminada esta discusión. El señor PEÑA MARIA, centrista, dirige un ruego al ministro de Industria relacionado con la pesca de la anchoa. A las nueve de la noche se levanta la sesión.

"el Gobierno hará pleno uso de las facultades que la ley le otorga para reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora e ilegal".

El Gobierno reconoce, pues, lo anormal de la situación y su deber frente a ella. Pero esa situación no data de unas horas ni de hace unos días. Esa situación es todo lo contrario de lo que vienen voceando diariamente los periódicos de izquierda. No sabemos si estos periódicos se pondrán ahora a contradecir la referencia oficiosa o cómo van a armonizarla con su prosa corriente.

Lea usted EL DEBATE

Pero, en fin, la decisión está ya tomada y no nos resta sino ver si esas medidas se aplican de verdad a todas las perturbaciones y a todos los perturbadores.

Las sanciones

Mr. Neville Chamberlain, ministro de Hacienda, y el más destacado de los jefes conservadores después del primer ministro, ha pedido—no de otro modo puede interpretarse su discurso—el levantamiento de las sanciones contra Italia. Cierto, hablaba a título personal, pero cuanto se haga por establecer la distinción entre el Gobierno y el ministro no evitará que tal discurso adquiera las proporciones de acontecimiento. Por la posición que ocupa el orador y por encontrarnos en vísperas del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Resolver el problema italiano, es decir, el que plantea para el porvenir de Europa la ausencia de Italia en la convivencia internacional se ha convertido, por razones del centro de Europa, sobre todo, en una cuestión de urgencia. Y no quedan sino dos caminos. Uno de ellos, que, en realidad, no se puede llamar camino, podría ser llevar la política de sanciones hasta el fin, es decir, hasta la guerra. Pero a semejante solución radical, nadie está dispuesto. No queda sino el otro recurso: reconocer el fracaso y abandonar las sanciones, puesto que el argumento más eficaz en favor de ellas ha desaparecido al hundirse Etiopía. Para salvar a ese país sería necesaria una guerra; mas, puesto que la guerra es imposible, hágase, y pronto, la paz.

Las sanciones fueron una manifestación de la justicia dictada en Ginebra; pero al hundirse Etiopía, se han convertido en un sacrificio estéril, que resulta ya un perjuicio para todos. Pretender que Italia no ha sufrido los efectos de las sanciones no se puede admitir sino como recurso de propaganda, pero también es cierto que los países sancionistas han sufrido los efectos del castigo. Alguna región de España sabe de ello. Pero, insistimos, la necesidad de resolver el problema es más bien de índole política. El pleito italiano tiene ahora en suspenso a todas las Cancillerías de Europa. Hace ya varios meses que quedó deshecho el estatuto internacional del Occidente, y por la ausencia de la diplomacia italiana, sobre todo, ni siquiera se ha podido empezar, o, por lo menos, continuar eficazmente el diálogo. Y nada peor que la incertidumbre. La primera manifestación de este estado de espíritu la perciben ya los presupuestos de todos los países agobiados por los programas de rearme. Sólo por el esfuerzo de todos se podrá remediar esta inquietud.

Ciertamente, la posición de la Sociedad de Naciones es difícil, y retirar las sanciones tiene aires de desprestigio grave. Pero nada en la vida ha alcanzado la perfección de un solo rasgo. Lo que importa es pesar la enseñanza de este percance de Etiopía, y lo que resulta incomprensible es el empeño en mantener una actitud inútil, con daño para todos y sin beneficio para ninguno.

Se recogerán 33 millones de quintales de trigo

La cosecha pasada fué de cuarenta y tres millones

En Castilla, Andalucía y Extremadura se ha recogido menos de la mitad

Aumenta la producción en Aragón, Cataluña, Galicia y alguna zona de Levante

En el ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura se ha venido preocupando con especial interés de la marcha del cultivo del trigo y perspectivas que ofrece la próxima cosecha de este cereal, factor de importancia decisiva en nuestra economía agraria.

La Sección de "Estadística y Economía Agrícola" del ministerio ha realizado a tal fin periódicamente estimaciones sobre la futura producción, con carácter de tanteo en los meses pasados y ya dibujando a fines del último un avance de lo que pueda ser la cercana realidad. Los datos referidos a cálculos probables hechos en el de mayo arrojan una cifra aproximada de unos 33 millones de quintales métricos para la próxima cosecha de trigo, es decir, un 77 por 100 de la recogida en 1933, que fué de 42.997.000 quintales.

Las regiones que acusan mayor baja son las Castillas, Andalucía y Extremadura, en algunas de cuyas provincias no llega a la mitad de la producción del año anterior. La baja es menos marcada en las comarcas trigueras de Cataluña y Galicia, cuya influencia en el conjunto siempre es muy limitada. Ofrecen, en cambio, alza notable los secanos de Aragón y alguna zona de Levante.

Descenso semejante en la producción triguera, aun siendo muy de lamentar por la pérdida que representa en la riqueza nacional y sus repercusiones en el trabajo campesino, no debe llegar a provocar alarma en cuanto hace relación al abastecimiento de nuestro mercado, pues seguramente sus necesidades quedarán cubiertas para el consumo normal de unos 41 y medio millones de quintales anuales con las existencias que están en poder de nuestros labradores, existencias procedentes no sólo de la cosecha de 1935, sino también del sobrante de la excelente de 1934, que todavía viene pesando en el mercado y era causante de la baja de precios. Interesa, sin embargo, advertir a nuestros labradores, y en su propia conveniencia, que es inminente una revalorización del trigo, como ya se inicia en el mercado y, por consiguiente, debe cesar la aplicación de una parte de dicho cereal al consumo del ganado, como se venía haciendo en no pocos casos por el envilecimiento de los precios y anteriores dificultades en el mercado del trigo.

La prudencia en conservar para el momento en que sean necesarias las existencias, hasta ahora abundantes, ha sido ya practicada por el ministerio de Agricultura, que encontrándose con 380.000 toneladas de trigo retenidas en cumplimiento de la ley de 9 de junio de 1935 y forzado por imposición de sus preceptos a que fueran lanzadas al mercado en plazos perentorios y ruinosos para los intereses de la clase labradora —a la que se hubiera excluído durante algún tiempo de la oferta de sus trigos por la colocación preferente y obligatoria del que pertenece al Estado evitó este peligro y, sin acudir a los expedientes que algunos aconsejaban de la desnaturalización del trigo para piensos o su exportación a bajo precio, recabó y obtuvo de las Cortes la necesaria autorización para hacer la sustitución del grano almacenado y reservar cantidades equivalentes hasta enlazar con la cosecha de 1937. Solución que resuelve el problema creado a los intereses del Estado por la retirada de trigos, y permite esperar que no sea menester importación alguna para cubrir las necesidades de nuestro mercado, aun contando con la disminución de cosecha de este año."

El conflicto de Almendralejo

Ayer fué facilitada la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura ha examinado el grave problema planteado en Almendralejo en su aspecto social y económico y en consecuencia, ha dispuesto anticipar los asentamientos con auxilio del Estado en la provincia de Badajoz, comenzando por la citada población y, al efecto, ha dictado las oportunas órdenes para que por el personal de Reforma Agraria se proceda con la mayor urgencia al estudio y realización de los asentamientos de obreros agrícolas de aquel censo, que no sean propietarios o arrendatarios, adaptando su número a las posibilidades del término municipal."

Ocupan fincas cedidas por sus propietarios

JAEN, 12.—Se ha verificado la ocupación por la Delegación provincial de Reforma agraria de las fincas "Santiago" y "San José", del término municipal de Arjona, cedidas por sus propietarios los señores Talero y Ruano. Se entregarán a dos agrupaciones, socialista una y otra de Izquierda Republicana. Han sido también cedidas en Alcaudete por el señor Torres las fincas "Cortijo del Viento" y "El Carril".

Sardinero Información gratuita sobre hospedajes, pisos y villas amuebladas. AMIGOS DEL SARDINERO. SANTANDER. Teléfono 3223.

El martes, la proposición de Gil Robles sobre Orden público

También se discutirá la reforma de la ley de Orden público y la de la Justicia municipal. El subsecretario de la Presidencia dice que en Guinea hay tranquilidad

El martes comenzará la discusión de dos proyectos de Justicia: uno, reformando la ley de Orden público, y el otro, sobre Justicia municipal. Hacia el final de la tarde se dará lectura a la proposición no de ley del señor Gil Robles sobre orden público y comenzará la discusión.

Al proyecto sobre Justicia municipal la C. E. D. A. ha presentado dos enmiendas y presentará otras más. También han presentado dos enmiendas los socialistas.

Normalidad en Guinea

A las seis y media de la tarde el subsecretario de la Presidencia hizo en los pasillos de la Cámara las siguientes manifestaciones:

Desde hace varios días vienen circulando rumores alarmistas relacionados con la situación en Guinea. Allí no ha ocurrido absolutamente nada anormal. No hubiese valido la pena rectificar estos rumores; pero se da el caso de que algunos elementos de allí vienen pidiendo con insistencia la destitución del gobernador. Lo ocurrido es que se ha venido desarrollando una campaña de agitación por individuos a quienes molesta la rectitud del señor Sánchez Guerra, a quien el Gobierno actual ratificó su confianza, y ahora, con motivo de esta campaña, se la ha vuelto a reiterar plenamente, autorizándole, además, para que adopte las medidas que estime necesarias, e incluso aplique las sanciones que a su juicio procedan.

Repito que en Guinea se vive en completa normalidad y que no ha ocurrido absolutamente nada.

Los periodistas le preguntaron si el reciente envío de un barco de guerra estaba relacionado con estos rumores, y el señor Espiá contestó que no tenía relación alguna, porque el envío había sido hecho con anterioridad, y, además, eso suele hacerse con frecuencia.

Se reúnen a almorzar las personalidades de U. Republicana

Ayer se reunieron en un almuerzo con el presidente de la Cámara y jefe de Unión Republicana los ministros del partido, el ex ministro señor Lara y otros significados miembros del partido.

Interrogado por los periodistas, el ministro de Justicia quitó importancia a esta reunión. Dijo que tenían por costumbre reunirse frecuentemente con el jefe del partido y que sólo habían tenido un cambio de impresiones sobre el momento y la política en general.

La C. de Suplicatorios cita a don Sigfrido Blasco

La Comisión de Suplicatorios se reunió bajo la presidencia del señor Rosado Gil. Se acordó, después de estudiar el expediente para concesión de suplicatorio contra don Sigfrido Blasco que éste declare ante el presidente de la Comisión y el secretario de la misma el día 18, a las once de la mañana en el Congreso.

Proponen otra pensión

Firmado en primer lugar por don Indalecio Prieto ha sido presentado un proyecto de ley para conceder a la viuda del capitán don Maximiliano Biardeau el sueldo íntegro de éste. El capitán Biardeau pertenecía a las fuerzas de Seguridad al servicio de la Generalidad y resultó muerto en los sucesos del 6 de octaubre.

Las Comisiones

La Comisión de Presidencia acordó que se expidan en papel timbrado de ínfima categoría los documentos escolares. Quedó modificado el artículo correspondiente de la ley de incompatibilidades, en el sentido de suprimir ciertas limitaciones que gravaban sobre los directores generales, y se acordó hacer compatible el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado.

Grupo parlamentario de deportes

Ha quedado constituído el grupo parlamentario de educación física y deportes, que ha designado la siguiente directiva:

Presidente, don José Antonio Trabal; secretario, señor Escribano; vocales, señores Romero, Serrano Mendicute, Amilibia, Peset, Pedroso, Rubiera y Fernández Mato.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia a don Miguel Santaló, ex ministro de la República; don Fernando de los Ríos, presidente del Ateneo de Madrid, acompañado de la Junta directiva; don José de Lara, director general de Rentas Públicas; don Antonio Gómez Zapatero, director general de Ferrocarriles; don Francisco Buzón, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad; don Miguel Tato Amat, presidente de la Casa de la República, acompañado de la Junta directiva; don Juan José Cobián, presidente de la Asociación del Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, acompañado de la Junta directiva; don Pedro Corominas, presidente del Consejo de Estado, acompañado de los señores consejeros; don Adolfo Bañagil, procurador; don José Aragonés, magistrado de la Audiencia provincial; don Manuel González, alcalde de Orotava, acompañado de una Comisión frutera de Canarias, y el comandante don León Sanz, con los oficiales del Ejército que marchan a Lisboa para asistir al Concurso Hípico que allí se va a celebrar.

El Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil

Sobre su organización leyó ayer en las Cortes un proyecto de ley el ministro de la Gobernación

El proyecto de ley leído a la Cámara por el ministro de la Gobernación al final de la sesión de anoche dice lo siguiente:

"Creado en el Instituto de la Guardia civil el Cuerpo de Suboficiales con arreglo a las normas de la ley de 4 de diciembre de 1931, hácese preciso adaptarlo a los preceptos de la de 5 de julio de 1934. Con tal finalidad se somete a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Las clases de tropa estarán constituídas por los cabos, guardias primeros y segundos, cornetas y trompetas. El empleo de cabo constituirá una propiedad del interesado; únicamente podrá ser desposeído de ella en virtud de sentencia de los Tribunales de justicia o expediente gubernativo.

Art. 2.º El Cuerpo de Suboficiales, auxiliares del mando, constituye categoría inmediata intermedia entre el Cuerpo de oficiales y las clases de tropa, y estará integrado por sargentos y brigadas. Los empleos que se obtengan constituirán una propiedad de los interesados, y únicamente podrán ser desposeídos de ella en virtud de sentencia de los Tribunales de justicia o expediente gubernativo.

Art. 3.º El ingreso en el Cuerpo de Suboficiales será por la categoría de sargentos con ocasión de vacante, debiendo llevar los cabos cuatro años en el empleo y de ellos dos mandando puesto independientemente, bien en el territorio nacional o en los de Guinea, Ifni y Protectorado de Marruecos, o en el mando directo de armas en las unidades reunidas, y reunir todas las demás condiciones que determine el reglamento de ascenso por que se rija el instituto de la Guardia civil. Para ascender a brigada, que será por antigüedad y con ocasión de vacante, se requiere estar declarado apto para el ascenso y tener las condiciones de aptitud física necesaria para el servicio peculiar del instituto.

Art. 4.º Los brigadas ascenderán a alférez reuniendo las condiciones que se fijen por disposiciones ministeriales y después de aprobado el plan de estudios que para el reclutamiento de la oficialidad en el Instituto de la Guardia civil exijan las mismas.

Art. 5.º Para obtener los empleos se requiere: no estar postergado, procesado, ni sometido a expediente judicial o gubernativo.

Art. 6.º Los suboficiales tendrán el tratamiento de "don" y derecho a saludo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército, Armada e Institutos.

Art. 7.º Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales y disfrutar licencias por enfermo y asuntos propios con arreglo a las mismas normas que éstos.

El uniforme

Art. 8.º Los brigadas vestirán el mismo uniforme que los oficiales del Instituto, con la sola diferencia de las divisas, que serán las mismas que para los de igual categoría se tengan señaladas en el Ejército. Usarán espada, sable y pistola iguales a las de los oficiales y tanto el uniforme como el armamento serán de su propiedad. Los sargentos continuarán con el armamento y uniforme que tienen en la actualidad y no usarán los galones de distinción por constancia en el servicio, que sólo será obligatorio para las clases de tropa. Fuera de los actos del servicio podrán usar la espada igual a la de los oficiales, que será propiedad de los interesados.

Art. 9.º Los suboficiales percibirán el sueldo y emolumentos que para su categoría tengan señalados en el presupuesto en el ministerio de la Gobernación o en el que se determine por disposiciones legales. Los sargentos y brigadas devengarán quinquenios de 500 pesetas anuales a partir de la fecha de sus respectivos ascensos acumulables para todos los efectos y como reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad.

Art. 10. El personal de suboficiales de la Guardia civil obtendrá el retiro forzoso al cumplir los cincuenta y cuatro años de edad percibiendo tanto en este caso como si lo solicitaran voluntariamente la pensión de retiro asignada en los artículos 34 y 35, 44 y 45 del estatuto de clases pasivas, según los casos.

Art. 11. Los sargentos con treinta años de servicio en el retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de teniente. Los brigadas con treinta años de servicio en el retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de capitán. En ambos casos lo será, si por su situación, sueldo y quinquenios no les correspondiera otro sueldo superior. Para el cómputo de los treinta años se les aumentará cuatro años al igual que los oficiales procedentes de la clase de tropa.

Art. 12. Tendrán derecho al anticipo de pagas por las mismas causas que los oficiales, y para su concesión, se observarán las mismas normas que para aquéllos. En campaña, tendrán el racionado igual que los oficiales.

Art. 13. Estarán asimilados a las clases de tropa para las ventajas que disfruten éstas, respecto a contribución sobre utilidades, inquilinato y cédula personal.

Art. 14. Legarán las pensiones de viudedad y orfandad que determinan las disposiciones vigentes, acordes con el Estatuto de Clases Pasivas.

Art. 15. Los derechos correspondientes a las pensiones de retiro, viudedad y orfandad que se conceden por esta ley, en sus artículos 10 y 11 alcanzarán también a los sargentos y suboficiales en todas sus categorías, y asimilados del instituto que hayan pasado a situación de retirados desde el 5 de julio de 1934 hasta la promulgación de la presente ley. Para los sargentos primeros, subayudantes y subtenientes que en el momento de pasar a situación de retirado contasen treinta años de servicio con el abono de cuatro, el sueldo regulador será el de capitán. Las pensiones de retiro, viudedad y orfandad que se les conceda las devengarán desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Art. 16. Se concede un plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta ley en la "Gaceta" para acogerse a sus preceptos a todos aquellos que no se hubieran acogido a los beneficios que concedía la de 4 de diciembre de 1931. Los que no lo hagan conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación en que estén comprendidos, y figurarán en escala aparte.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los alféreces creados por el decreto de 14 de enero de 1936, como consecuencia de la ley de 5 de diciembre 1935, percibirán el sueldo y emolumentos que tengan señalado en el Presupuesto de Gobernación. Obtendrán el retiro forzoso al cumplir los cincuenta y cuatro años de edad, percibiendo tanto en este caso, como si lo solicitaran voluntariamente, la pensión de retiro señalada en los artículos 34 y 35, 44 y 45 del Estatuto de Clases Pasivas, según los casos. Los que tengan treinta años de servicio con los cuatro años de abono en el retiro forzoso, lo harán con el sueldo regulador de capitán. Si por su situación de sueldo y quinquenios no les correspondiera un retiro superior. Devengarán quinquenios de 500 pesetas desde la fecha de su ascenso a brigada acumulables para todos los efectos, y como regulares para el retiro, y derecho de viudedad y orfandad.

Segunda. Las vacantes que de tenientes se vayan produciendo serán cubiertas por los tenientes de las armas generales del Ejército que figuren como aspirantes y por los alféreces del Instituto de la Guardia civil en la proporcionalidad de dos vacantes al ascenso de los alféreces, y una al ingreso de los tenientes del Ejército. A los alféreces les servirá para la declaración de aptitud el tiempo que permanecieron en el empleo de subtenientes.

Tercera. El personal de maestros de banda, asimilados a subayudantes, quedarán a extinguir, y figurarán en escala aparte conservando los derechos económicos que actualmente tienen reconocidos, y aquellos otros que de dicho carácter económico se concedan a las brigadas.

Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de esta ley, adaptando a la nueva organización el Reglamento por que se venía rigiendo el Cuerpo de Suboficiales.

Madrid, 11 de junio de 1936.—El ministro de la Gobernación, **Juan Moles.**

Chocan dos buques de guerra franceses

CHERBURGO, 12.—Esta tarde se produjo una colisión entre el acorazado "Loraine" y el torpedero "Foudroyant", que resultó con graves averías en la proa, por debajo de la línea de flotación. El torpedero se trasladó por sus propios medios a Cherburgo, donde será reparado.

SELLOS CAUCHO
PAPELERÍA
IMPRENTA
Teléf. 74752
MADRID
ENCOMIENDA, 2
Sucursal: PADOS DE MAYO, 37

ABADIA DE LEBANZA
Clima de altura a 1.430 metros sobre el mar. No hay nieblas. Estancia apropiada para personas cansadas y delicadas. Pensión completa desde 12 pesetas, comprendido habitación, con lavabo de placa, con agua fría y caliente. CINCO COMIDAS, leche y huevos tantos como quiera tomar el huésped a horas extraordinarias y LAVADO DE ROPA. "Tennis", piscina, garage, cuartos de baño, excursiones, etcétera, etc. Para más detalles, dirigirse al Director Gerente ABADIA DE LEBANZA (Cervera del Pisuerga), Palencia.

ESTREÑIMIENTO - OBESIDAD
Al cenar UN GRAIN DE VALS
LAXATIVO ADELGAZANTE

Al alcance de todos
MODELO N.º 25
Estuche de mouldrite, máquina galteado con 1 hoja GILLETTE Azul
Pesetas 4'50
USE LA HOJA GILLETTE AZUL DOBLE TEMPLE ELECTRICO
El éxito creciente de la máquina de afeitar "Gillette" se debe a dos razones: su calidad que no admite comparación; y la variedad de precios que la ponen al alcance de todos.
TRADE Gillette MARK
MODELOS DE TODOS PRECIOS
Concesionarios: FEDERICO BONET, S. A. - Apartado 501 - Madrid

HUELGA POLITICA

El comunismo moviliza a los dependientes de Barcelona para crearle un conflicto a la Generalidad

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—Se trabaja activamente en la preparación de la huelga de la dependencia mercantil, que se pretende tenga una extensión desmesurada. Este conflicto tiene carácter marcadamente comunista, pues lo dirige Aznar y Ventura, que es uno de los representantes de la tercera Internacional en España. El objetivo es primordialmente político; no persigue tal huelga, prácticamente, mejoras de carácter económico o social, sino que va de manera franca y decidida contra el Gobierno de la Esquerra. Lo que no es posible vaticinar es la extensión que tendrá el conflicto. Se pretende que, además del cierre general de todos los comercios de Barcelona, se haga extensivo el paro a los despachos y a los Bancos. El personal de los Bancos es quizá el más propicio y mejor dispuesto, ya que el Sindicato de Banca figura a la vanguardia de la dependencia extremista, pero cunde la indecisión, porque se da por cierto que, al plantearse la huelga, algunos Bancos cerrarán definitivamente sus puertas. Por el pronto, dos Bancos extranjeros han hecho llegar a conocimiento de sus empleados esta decisión, con lo que se aumentará en unos centenares el número de los parados forzosos. Esos Bancos que en un tiempo constituían en Barcelona un negocio espléndido, arrastran hoy una vida precaria, de inacción, por falta de operaciones, y es muy probable que también algunos comercios de Barcelona, que de año en año van arrastrando las dificultades de la crisis, decidan también el cerrojazo, aprovechando la coyuntura de la huelga y alegando la imposibilidad de conceder mayores ventajas a la dependencia.

Ocurrirá algo análogo a lo que sucedió con el conflicto gastronómico, que han ganado los obreros, pero que ha motivado el que algunos de los más principales hoteles hayan enviado sus libros de contabilidad al consejero de Trabajo para demostrarle que es absolutamente imposible proseguir la industria, de modo que el Gobierno de Cataluña no tendrá más remedio que autorizar el cierre de esos hoteles, que son precisamente los que mantienen más numeroso personal. Es curioso ver las luchas y esfuerzos de los promotores de la huelga de dependencia mercantil para vencer las dificultades que se oponen al paro.

En primer lugar, la inmensa mayoría de los dependientes no están conformes con provocar un conflicto de tal envergadura en unos momentos de verdadero agobio en el comercio barcelonés. Claro es que entre tantos millares de dependientes no faltan unos cientos que aplauden y jalean los afanes revolucionarios de sus dirigentes; pero los demás no sólo no estiman oportunas las exageradas reivindicaciones que ahora se pretenden, sino que, incluso, han renunciado prácticamente a las ventajas del laudo que dictó el consejero señor Barrera con motivo del anterior conflicto, poco antes del 6 de octubre.

En éste como en tantos otros conflictos análogos, la masa va a la fuerza a remolque de sus dirigentes, que en esta ocasión sólo pretenden recordar al Gobierno de Cataluña que no son precisamente los fascistas, sino los más entusiastas y avanzados elementos del Frente Popular quienes pretenden provocar uno de los más enojosos problemas que comprometen la obra gubernamental del señor Companys. Hoy, como hace dos años, el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria y el Frente Unico Mercantil se alzan intemperantes contra el Gobierno de la Esquerra en la Generalidad de Cataluña.—ANGULO.

Dice el señor Companys

BARCELONA, 12.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que el Parlamento va realizando su obra legislativa. Aunque trabaja intensamente—agregó—, nosotros le apresuraremos. El Parlamento ha de actuar de una manera eficaz; ya hablé de ello en la declaración ministerial y manifesté cuáles eran nuestros propósitos.

—¿Podría usted decirnos cuáles serán los primeros proyectos que irán a la Cámara?

—Ya han sido presentados los proyectos de ley Electoral y Referéndum, y son éstos, precisamente, los que más apremian, porque son postulados de mi declaración de Gobierno.

—¿Se discutirán en seguida?

—Se discutirán inmediatamente. Después pienso que en una de las próximas sesiones el consejero de Justicia lea un proyecto muy importante, y también se preparan otros por los demás departamentos. Yo preparo uno, sobre el que tengo que consultar al Gobierno, sobre la valoración de los terrenos dentro de las zonas urbanas.

—Todo esto, ¿se discutirá antes de las vacaciones?

—Las vacaciones tendremos que reducirlas tanto como sea posible. El interés del Gobierno está en completar la legislación necesaria.

Un periodista formuló una queja al presidente sobre la desigualdad de trato por parte de la censura a algunos periódicos. El presidente contestó que tomaría las medidas necesarias para que todos los periódicos fueran tratados de la misma manera

—¿Es cierto—preguntó otro informador—que el Gobierno, debido al estado satisfactorio del orden público, ha hecho gestiones para que sea levantado el estado de alarma en Cataluña?

—No se han hecho gestiones de ninguna clase.

—¿Pero piensan hacerlas?

—No se han hecho, repito; quizás el mes que viene se hagan, y no es que no juzgue qué Cataluña pueda pasarse sin esta medida, pero hasta ahora nada se ha hecho en este sentido.

—¿Es cierto que se va a nombrar al señor Escofet, comisario general del Orden Público de Cataluña?

—Esto es cuestión de la Junta de Seguridad—terminó diciendo el presidente.

Sesión parlamentaria

BARCELONA, 12.—La sesión celebrada en el Parlamento de la Generalidad ha durado desde las cinco y media hasta las siete y media. Comenzó con un ruego para que se remita el expediente del Hospital de la Magdalena. Después se explanó una interpelación acerca de la destitución de los Ayuntamientos de Solsona, Tárrega y Cervera. Con este motivo, la Lliga atacó la política caciquil de la Esquerra, y ésta contestó acusando la mala administración a dichos Ayuntamientos, lo cual provocó discusiones y algunos escándalos. El señor Romeda, de Unión Democrática de Cataluña, pronunció un discurso calificando de arbitraria la política municipal de la Esquerra. Fué aprobada la ley concediendo una moratoria al Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat y concluyó la discusión de la ley de exención de arbitrios municipales. La Lliga combatió la totalidad.

El asesinato de los Badía

BARCELONA, 12.—La Policía y el juzgado número 6, que hacen diligencias con motivo de la muerte de los hermanos Badía, ha realizado hoy varios reconocimientos. Justo Bueno Pérez, el último detenido, fué reconocido reiteradas veces por un testigo presencial. Los otros detenidos no han sido reconocidos como autores materiales del hecho. Las pesquisas se encaminan a relacionar este atentado contra Badía con el asesinato de Pepe el de «La Criolla», muerto al día siguiente del atentado a Badía. Parece que los asesinos son los mismos. Se recuerda que el juez de la Esquerra, señor Villalta, que instruyó el sumario, en su obsesión por perseguir exclusivamente a elementos de derechas, no quiso relacionar ambos crímenes, estimando que el último crimen fué realizado por maleantes. Desde el primer momento la Policía estimó, y así lo hizo saber al juez, que se trataba de los mismos autores y que éstos pertenecían a la F. A. I.

El delegado de los servicios a Madrid

BARCELONA, 12.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el señor Casellas, delegado oficial de los servicios traspasados a la Generalidad y también de los no traspasados. Va acompañado de su secretario particular y fué despedido por las autoridades a sus órdenes.

Derechistas detenidos en Tarrasa

BARCELONA, 12.—Han sido conducidos de Tarrasa a Barcelona, como presos gubernativos, elementos de derechas destacados en aquella población. Son don José Farrás Llonch, Luis Palomares Criado, Luis Ventalló Bergés, Francisco Plaza Valle y Luis Tatiolés Castell, que ingresaron en los calabozos. Entre ellos figuran el director y redactores del diario "Crónica Social" y el presidente de las Juventudes de Acción Católica don Luis Palomares. El motivo de la detención parece ser el de no llevar a la censura noticias estimadas como perjudiciales para la República.

Llega el nuevo comisario

GERONA, 12.—Este mediodía llegó en automóvil el nuevo comisario-delegado de la Generalidad don Eduardo Layret Foix, que inmediatamente se posesionó del cargo.

Ex combatientes ingleses en Bulgaria

SOFIA, 12.—Esta mañana ha llegado a esta capital una delegación de ex combatientes ingleses integrada por 16 individuos, entre ellos el presidente de la Britisch Legion, comandante Godley. Fueron recibidos a su llegada por una delegación de antiguos combatientes búlgaros. Los ingleses permanecerán dos semanas en Bulgaria.

Toda la Prensa les da en términos muy afectuosos la bienvenida.

Rotterdam reduce las tarifas de puerto

ROTTERDAM, 12.—El Consejo municipal ha decidido, en su reunión de hoy, reducir las tasas del puerto de Rotterdam en un grado que oscila de quince a veinte por ciento, con objeto de hacer frente a la competencia de otros puertos extranjeros.

Esta medida estará en vigor hasta el día 31 de diciembre de 1936.

Vista contra varios fascistas en Oviedo

Promovieron un incidente durante el entierro de un guardia civil

SIETE CONDENAS A DOS MESES Y VARIAS ABSOLUCIONES

OVIEDO, 12.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa seguida contra diez procesados por los sucesos ocurridos en Gijón durante el entierro del guardia civil Francisco Vela, asesinado por los marxistas. En la Audiencia sólo se ha permitido la entrada de treinta personas. Se habían tomado grandes precauciones.

Según se desprende del apuntamiento, el día del entierro el gobernador, que había de presidir la comitiva, habló con el alcalde de Gijón y el teniente coronel de la Guardia civil y se acordó variar el itinerario para evitar incidentes. Cuando llegó el gobernador ya se había puesto en marcha la comitiva, y en el momento en que se incorporaba a ella, y, expresaba, en nombre del Gobierno, el sentimiento por la muerte del guardia al teniente coronel de la Benemérita, irrumpió un grupo de paisanos algunos armados de pistolas, dando mueras al gobernador y a Azaña. En vista de ello, el gobernador tuvo que retirarse a la Alcaldía, acompañado del teniente coronel de la Benemérita.

En su declaración, el señor Bosque asegura que posteriormente comprobó que la organización fascista había acordado una concentración en Gijón con motivo del entierro. Agrega que entre los elementos de Falange figuraban gran número de guardias civiles, y termina asegurando que en los sucesos, la actitud de los guardias fué de absoluta pasividad ante las manifestaciones de los fascistas, y en cambio la de los elementos del Ejército fué de completa corrección.

En el apuntamiento figuran también otras declaraciones coincidentes con la anterior.

El fiscal considera los hechos como constitutivos de tres delitos: tenencia ilícita de armas, desorden público y desacato a la autoridad. Del primer delito considera responsables a tres de los procesados y de los otros a todos.

En la prueba testifical las declaraciones son favorables a los procesados. Declaran el comandante militar de la plaza de Gijón y el comisario de Policía. No hacen acto de presencia ni el gobernador ni el alcalde de Gijón. Declaran también los procesados, que dicen no tomaron parte en los sucesos, y a los que se les ocuparon armas dijeron que las habían cogido del suelo y procedían de otros individuos que habían huido.

El fiscal modifica sus conclusiones y retira la acusación contra uno de los procesados, Joaquín Montero. A los restantes les hace responsables del delito de desacato a la autoridad y les acusa de desorden público; pide para ellos la pena de cuatro meses y un día. Además, solicita para tres de ellos, Paulino Moreno, Federico Cabanilles y Francisco Díez, tres meses más por tenencia ilícita de armas.

A las dos y media se suspendió la vista para continuarla por la tarde.

Siete condenas

OVIEDO, 12.—Por la tarde se reanudó la vista con el informe de los cuatro defensores. Negaron los hechos y pidieron la absolución de sus defendidos. El Tribunal dictó sentencia absolviendo, por falta de pruebas, a Joaquín Montero, y condenando a Julio Fajardo, José María Basterrechea y Rafael San Juan, como autores de un delito de desorden público, a dos meses y un día de arresto mayor. Igualmente se condena a Francisco Rubín, Federico Cabanillas y Paulino Moreno, como autores de un delito de tenencia ilícita de armas, a dos meses y un día de arresto mayor, y a Julio Fajardo, como autor de una falta definida en el artículo 564 del Código Penal, a cuatro meses de arresto mayor y pago de costas, abonándoseles a todos ellos el tiempo que estuvieron privados de libertad, y se absuelve a los procesados Juan Trabanco, Francisco Suárez y Eugenio Galarza. La vista despertó mucho interés, viéndose la Audiencia llena de público. No se produjeron incidentes.

Baja el pan

OVIEDO, 12.—Ha bajado el precio del pan en diez céntimos por kilo.

Obligan a los patronos a firmar un pacto

Las organizaciones de la C. N. T. y de la U. G. T.

Jornal mínimo de 11 pesetas, monopolio de trabajo y transporte al lugar de la faena

CIUDAD REAL, 12.—Los patronos de Puertollano se han visto en la precisión de firmar un acta impuesta por la C. N. T. y U. G. T., con intervención del alcalde, socialista, por la que queda resuelto el conflicto que plantearon los obreros campesinos.

Las bases acordadas son, poco más o menos, iguales a las proyectadas en el manifiesto que ambos partidos hicieron público hace varios días. Los jornales mínimos serán de 11 pesetas, para ocho horas de trabajo; los obreros tendrán que estar afiliados necesariamente o a la U. G. T. o a la C. N. T., entidades a las que reconocen los patronos y que controlarán la Bolsa de trabajo; los patronos tendrán que recurrir a dichas organizaciones para solicitar obreros; no podrán trabajar los de fuera del término municipal mientras en éste haya parados; pensiones, retiros, indemnizaciones por recorrer la distancia desde la casa al lugar del trabajo; vacaciones con sueldo íntegro, etc., etc.

El Jurado mixto no ha dado aún a conocer oficialmente las bases del ministerio de Trabajo.

Se resisten a abandonar el Ayuntamiento

TORTOSA, 12.—El Gobierno de la Generalidad ha destituido al Ayuntamiento de Alcázar, de la comarca de Tortosa, formado por elementos de derecha, particularmente de Acción Popular. Los concejales se resisten a abandonar sus puestos, y se han recluído en la Casa Consistorial. La autoridad gubernativa de Tarragona ha enviado a Alcázar fuerzas de Asalto, a fin de que procedan a la detención de los concejales derechistas.

Solución al conflicto de la Unión Española de Explosivos

BILBAO, 12.—Diez horas duró la conferencia celebrada por los elementos patronales de la Unión Española de Explosivos y los obreros de sus tres fábricas en Vizcaya. Se acordó un pacto, mediante el cual viene un aumento gradual de sueldos para todos los operarios, según la importancia de la fábrica. En cuanto a la jornada semanal, se acuerda mantener la de cuarenta y ocho horas; pero comprometiéndose una y otra parte a gestionar del Gobierno que se implante la de cuarenta y cuatro horas en las industrias similares en toda la nación para evitar que las fábricas de Vizcaya estén situadas en plano de inferioridad.

La solución de esta huelga ha venido a evitar un gravísimo conflicto para el suministro a las fábricas metalúrgicas de Vizcaya, que se hubieran visto precisadas a ir también al paro.

Imponen la huelga

SALAMANCA, 12.—Continúan las gestiones para resolver la huelga de la construcción. Se reunieron separadamente las directivas de la U. G. T. y la C. N. T. La U. G. T. acordó dar por terminada la huelga y reintegrarse hoy al trabajo. Desde primera hora se adoptaron grandes precauciones. Guardias de Asalto en camiones recorrían la ciudad y otros prestaban otros servicios de vigilancia. A la hora acostumbrada se abrieron los tajos y acudieron algunos obreros de la U. G. T. a reintegrarse al trabajo, pero momentos después acudieron los sindicalistas y obligaron a aquéllas a abandonar los trabajos.

Lo que piden los obreros de Almendralejo

BADAJOZ, 12.—En Almendralejo la Comisión de obreros comunicó a la Asociación de patronos las últimas conclusiones para dar fin a la huelga. Los propietarios deberán hacer entrega de 75.000 pesetas que se necesitan para absorber todo el paro y evitarán todo género de represalias a los trabajadores. La entrega del dinero deberá hacerse en la siguiente forma: 20.000 pesetas en los ocho días siguientes al pacto; 30.000 en sesenta días siguientes, y las 25.000 restantes hasta los noventa días.

Han salido para Madrid varios industriales y una Comisión de patronos propietarios de fincas rústicas, con objeto de tratar con el ministro de Trabajo del asunto. Se espera que en Madrid se resuelva el conflicto.

El gobernador actuará enérgicamente

BADAJOZ, 12.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que, de acuerdo con las instrucciones del Consejo de ministros, actuará con toda energía para que la normalidad vuelva a su cauce, pues la paciencia ya está agotada. No está dispuesto a que continúe este estado de cosas. Si esta noche no se resuelve el conflicto, mañana comenzará a actuar con la máxima energía.

Huelga campesina en Manzanares

CIUDAD REAL, 12.—Conforme estaba anunciado, hoy se declaró la huelga en Manzanares. Afecta a jornaleros y gañanes, que no admiten las bases de trabajo firmadas por el ministerio de Trabajo para la siega. Por su parte, han presentado otras en las que piden para los gañanes, entre otras cosas, constitución de bolsas de trabajo en los centros obreros, bajo su control y a las que habrían de acudir los patronos, seis horas de jornada, horas extraordinarias con el cincuenta por ciento, jornal íntegro en accidentes, en los que se incluyen reuma y pulmonía, y garantía de trabajo para todo el año, mediante contrato colectivo, y para los gañanes, aumento del 100 por 100 en las horas extraordinarias, turno riguroso para todos los asalariados de un patrono y reconocimiento exclusivo de la U. G. T. y C. N. T. Además, piden la imposición de una yunta por cada tres fanegas de labor. Hasta ahora no se ha alterado la tranquilidad.

Huelgas terminadas

VALENCIA, 12.—Ha terminado la huelga de brazos caídos en las obras de la carretera de Capdevila a Valencia. Los obreros entraron al trabajo con toda normalidad. Fué retirado el oficio de huelga presentado por los obreros y obreras de la fábrica de cerillas La Unión y se han firmado las bases de trabajo en los pueblos de Estibella y Llanera de Ranes.

Conflictos en puerta

CORDOBA, 12.—En Castro del Río fué presentado el oficio de huelga por los obreros campesinos. En Zamoranos se declaró hoy, a las doce de la mañana, la huelga de los obreros del campo.

Sigue la huelga de pesqueros

CADIZ, 12.—Continúa la huelga de pesqueros iniciada hace días. Los arpesqueros, auxiliados por sus familiares, descargaron los vapores «Venus», «Varón», «Goria» y «Alvarez». A bordo de estos buques han sido destinados varios fogoneros de la Armada que, con personal técnico, tienen encendidas las calderas con objeto de dar presión para las maniobras. Por haberlo requerido así el delegado marítimo se hicieron cargo de la vigilancia de los buques pesqueros surtos en este puerto fuerzas de marinería del arsenal de la Carraca, al mando de un auxiliar de Artillería. El total de buques pesqueros amarrados alcanza a 17.

Huelga de albañiles

HUELVA, 12.—El delegado de Trabajo ha manifestado que se han declarado en huelga los albañiles, sin esperar la discusión de las bases de trabajo que tenían presentadas, haciendo causa común con los peones loseteros.

Continúan en huelga de brazos caídos los obreros de la Compañía de Maderas. La representación obrera no ha concurrido a la reunión convocada para tratar de resolver el conflicto.

Un proyecto de reforma de la justicia militar

En busca de una referencia exacta del alcance de las conversaciones celebradas estos días en el ministerio de Justicia, a las que asistieron el fiscal general de la República y el presidente de la Sala sexta (militar) del Tribunal Supremo, hemos averiguado que en ellas se ha tratado de los Tribunales especiales de Urgencia y de algunas reformas en el procedimiento militar.

Los Tribunales especiales de Urgencia, que juzgarán de delitos contra el orden público, se formarán permanentemente con magistrados que percibirán una gratificación especial de 12.000 pesetas.

Respecto a la justicia militar, se trata de reformar hondamente el procedimiento con arreglo a varios proyectos que tiene en estudio el ministro. En ellos se tiende a acentuar la intervención de los magistrados civiles en las causas militares. No es aventurado suponer que formen parte de los Consejos de Guerra que juzguen a paisanos y que incluso intervengan en las actuaciones sumariales. No obstante, en las causas contra militares por delitos castrenses probablemente no habrá innovaciones de este tipo.

Estos proyectos seguramente serán sometidos a las Cortes en la próxima semana, para que puedan ser aprobados antes de las vacaciones.

La composición de la Sala sexta parece ser que no variará.

Se estudiará el problema del tabaco canario

Con objeto de estudiar el problema del tabaco canario se ha dispuesto que bajo la presidencia del director general del Timbre, representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, se constituya una Comisión mixta informativa, integrada por dos representantes de la Compañía Arrendataria, dos de los fabricantes de tabacos de Canarias y otros dos de los obreros tabaqueros canarienses, designados libremente todos ellos por las entidades o intereses cuya delegación han de ostentar.

La Comisión quedará constituida dentro del plazo máximo de ocho días, a contar de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», y formulará su dictamen dentro del mes siguiente a partir de su constitución.

Será misión específica de la Comisión que se crea informar al ministro de Hacienda sobre la solución del problema tabaquero de Canarias, abarcando el dictamen que en su día emita cuantos extremos considere necesarios para la mejor solución de todas las cuestiones planteadas.

Obligatoriamente deberá dictaminar la Comisión sobre los siguientes puntos:

a) Cancelación de los «stocks» existentes en la actualidad de tabaco de Canarias.

b) Aplicación del decreto de 1 noviembre de 1933.

c) Composición de un nuevo modelo-tipo, adecuado a la importación nacional y a las características productoras de la industria tabaquera insular, y abierto, sin necesidad de novación contractual, a las modificaciones que aconsejen las variaciones de los mercados.

d) Revisión de precios, para ventas en firme y comisión, con estricta sujeción a la cláusula duodécima del vigente contrato entre el Estado y la Arrendataria.

e) Privilegio de sindicación.

f) Aplicación a la región canaria de las disposiciones sobre ensayos de cultivo de tabacos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos estará obligada a facilitar los datos necesarios, a juicio del representante del Estado, para los estudios que ha de realizar la Comisión mixta.

Queda en suspenso la ejecución de los vigentes contratos sobre suministro de tabaco canario a la Compañía hasta la resolución que el ministerio de Hacienda estimara oportuno adoptar en vista del dictamen de la Comisión.

Seis heridos en un choque de "auto"

En el paseo de Camoenes chocaron ayer tarde dos automóviles. Uno de ellos iba ocupado por cuatro individuos y el otro por dos señoritas, una de las cuales lo conducía. A consecuencia del encontronazo quedaron heridos todos los ocupantes de los coches. Estos resultaron con grandes desperfectos.

Los heridos fueron trasladados, tres a la clínica de Argüelles y los otros tres a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. En este último centro benéfico fueron asistidos:

Manuel Jado Lozano, de cuarenta años, que vive en Vallehermoso, 36, pronóstico reservado. Conducía uno de los coches. Roca Merino Igualada, de treinta y dos, que vive en una quinta de El Pardo, pronóstico reservado, y Carmen Núñez Cao, de treinta y un años, que vive en el mismo lugar, leve. Fueron asistidos por los doctores Alvarez Torres y Puebla.

En la clínica de Argüelles el doctor Antonio Beltrán asistió a Vicente Ténez, de treinta años, que vive en Fuencarral, 115, pronóstico reservado. Angel López Gómez, de treinta años, domiciliado en paseo de Santa María de la Cabeza, también de pronóstico reservado, y José Salinas García, de veinticinco años, que vive en la calle de Velázquez, número 46, leve.

Sindicalista muerto en Málaga en un tiroteo

A primera hora de la mañana se acometieron dos grupos formados por elementos de la C. N. T. y de la U. G. T. y comunistas

ANULAN LAS LICENCIAS DE ARMAS Y DAN UN PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS PARA ENTREGARLAS

MALAGA, 12.—Esta mañana, a las ocho cuarenta y cinco, en lugar tan céntrico como es la acera de la Marina, se produjo un intenso tiroteo entre dos grupos antagónicos, integrados por elementos de la C. N. T. y de la U. G. T. y partido comunista. Resultó muerto Carlos Santiago Robles, de veintitrés años, de la C. N. T., soltero, jornalero del muelle, natural de Cútar y que vivía en la calle de Balmes, 36, colindante con la de Miguel Ortiz Acevedo, gravísimamente herido hace dos días. Carlos recibió catorce balazos en distintas partes del cuerpo. También resultó herido Esteban León Mateos, de cuarenta y siete años, soltero, jornalero, habitante en la calle del Salitre, 24. Tenía un balazo en la pierna izquierda de pronóstico reservado.

Al lugar del suceso acudieron rápidamente fuerzas de Asalto, que practicaron algunas detenciones y recogieron a las dos víctimas, llevándolas a la Casa de Socorro del Hospital Noble. Los médicos de guardia certificaron la defunción de Carlos y prestaron asistencia a Esteban, que quedó allí hospitalizado.

Detenciones

La Policía practicó reconocimientos en algunas tabernas próximas al lugar del tiroteo y en el establecimiento denominado «La Parra», de la plaza de Augusto Suárez de Figueroa. Aquí encontró una pistola del calibre 9. Posteriormente fuerzas de Carabineros y Asalto procedieron a la detención de un individuo que, al darle el alto, emprendió la huída y que había sido sorprendido cerca de la estación de los ferrocarriles suburbanos. Resultó ser el comunista Miguel González Mesa (a) «el Quimico», de veintiocho años, soltero, domiciliado en Huerto de Claveles, 16. Tenía un revólver, sin número de clasificación, cargado con cinco cápsulas, y catorce balas en el bolsillo. Hizo entrega de una licencia expedida en el Gobierno civil el día 10 de junio con el número 800. También fueron detenidos como supuestos participantes en los atentados pasados varios comunistas y anarquistas, entre ellos los conocidos por «el Anguita» y «Hucha». Estos dos eran de la guardia personal del concejal comunista asesinado, Andrés Rodríguez, y el último es actualmente guardia municipal. Ambos tenían licencia colectiva de uso de armas.

Entierro del presidente de la Diputación

A las once de la mañana se celebró el entierro del cadáver del presidente de la Diputación y destacado socialista Antonio Román Reina. Fué inhumado en el cementerio de San Miguel. Partió el cortejo del palacio de la Diputación y recorrió las principales calles de la ciudad. El féretro, envuelto en la bandera roja, fué llevado a hombros de jóvenes marxistas. Detrás iban coronas de las autoridades y organizaciones obreras.

Abría marcha la Guardia municipal montada y presidían el duelo los diputados, autoridades, menos el gobernador, y familiares del difunto.

Dice el gobernador

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, se lamentó de los desgraciados sucesos que vienen ocurriendo estos días y manifestó que su origen es exclusivamente por diferencias sindicales entre la C. N. T. y la U. G. T. Confirmó la clausura de los centros de la C. N. T. y F. A. I. y dijo que había comenzado el desarme y que la Policía había detenido a numerosos dirigentes de dichas organizaciones proletarias.

Esta mañana la ciudad ofrecía aspecto normal. Se trabajó en obras y talleres, circularon tranvías y, finalmente, abrió el comercio. A la hora del entierro del que fué presidente de la Diputación volvió a paralizarse todo, ignorándose si se abrirá más tarde.

Levantan la clausura de los Sindicatos

MALAGA, 12.—A las cuatro de la tarde ha vuelto a abrir el comercio y han reanudado el servicio los autobuses, los trenes y los tranvías. Muchos gremios siguen en paro.

El gobernador civil recibió a los periodistas a dicha hora, manifestándoles que había publicado un bando por el que se anulan las licencias de armas y se da un plazo de cuarenta y ocho horas para su entrega en la Comisaría de Vigilancia. Expirado este plazo impondrá las sanciones que concede la ley de Orden público a todos aquellos a quien se encuentre con armas. Añadió el gobernador que, cumpliendo órdenes superiores, había ordenado levantar la clausura de los locales de la C. N. T. y de la F. A. I.; pues el Gobierno quiere ser imparcial en estas cuestiones de las organizaciones obreras. Dijo, por último, que con los sucesos de estos días no había podido ocuparse del conflicto de los periódicos, que hace cuatro días no ven la luz pública.

A mediodía hubo tiroteos en las calles de Parra, Lagunilla y Puente de la Libertad.

Destituyen al director del Conservatorio

MURCIA, 12.—El director del Conservatorio provincial de Música y Declamación, don Manuel Massotti Escuder, ha recibido hoy un oficio del ministerio participándole haber sido destituido del cargo, que venía desempeñando desde hace cinco años. La noticia ha causado gran sorpresa en la ciudad. La destitución ha sido motivada por represalias políticas por parte de elementos de izquierdas de la capital. Durante su dirección, el señor Massotti aumentó el número de matrículas en el Conservatorio, que actualmente era de 300.

Para sustituirle ha sido designado don José Agüera, persona también muy estimada.

Protestan contra un alcalde

HUELVA, 12.—Una Comisión del Pueblo de La Palma se ha entrevistado con el gobernador para protestar de que el alcalde de dicho pueblo haya prohibido el toque de campanas y celebración de entierros católicos.

Han dicho que además los entierros se celebran ahora, precediendo al féretro, la bandera roja, llevada por un comunista uniformado y con acompañamiento de milicias socialistas y comunistas.

Crisis en un Ayuntamiento

MURCIA, 12.—Continúa sin resolverse la crisis municipal del Ayuntamiento de Calasparra. El gobernador ha enviado un delegado para que se haga cargo del Municipio y luego designará nueva gestora. La dimisión fué planteada por el alcalde socialista y los concejales de Izquierda Republicana, ante la negativa del gobernador a que se cobrasen nuevos tributos con cargo a los elementos pudientes de Calasparra. Con anterioridad se había recaudado medio millón de pesetas para los obreros parados y ahora el alcalde socialista persistía en su proyecto de nuevos impuestos a los mismos contribuyentes.

Ordenes a los alcaldes

VALENCIA, 12.—El gobernador ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, advirtiéndoles que si no comunican al Gobierno civil cuantos hechos ocurran en los respectivos pueblos serán destituidos en sus cargos. Se ordena también en dicha circular que se impida la actuación de quienes no sean agentes de la autoridad y que se proceda cuanto antes al cacheo y recogida de armas a quienes no posean licencia.

Ha desaparecido ganado

RONDA, 12.—Al terminar la huelga de campesinos y verificarse el recuento de ganado, se ha descubierto la falta de numerosas cabezas en el cortijo de Zahardilla, propiedad de don Manuel Rodríguez Martínez. Faltan más de trescientas cabezas de ganado lanar y cabrío.

La patronal ha enviado un telegrama de protesta al gobernador.

Acuerdan no recolectar

SEVILLA, 12.—Entre las conclusiones aprobadas por la Asamblea de agricultores celebrada hoy, figura una en la que se dice que la Asamblea expone al Gobierno su decisión de no recolectar la escasísima cosecha que hay en los campos, interin no se garantice completamente el orden público y la libertad de trabajo con sujeción a las leyes vigentes y a las únicas bases oficialmente aprobadas.

Condena de veinticinco años por homicidio

CIUDAD REAL, 12.—En la Audiencia y ante Jurado se vió la causa seguida contra el vecino de Almedina, Luis Amancio García Hinarejos, que el 31 de octubre de 1934 fué a la huerta de José Talavera, convecino suyo, con el propósito de apoderarse de unas patatas; pero como se presentase el dueño Luis le agredió con una azada, produciéndole lesiones a causa de las cuales falleció.

El fiscal consideraba los hechos como constitutivos de un delito de robo con homicidio, con las agravantes de alevosía y despoblado y pedía la pena de treinta años de reclusión mayor y 1.000 pesetas. El defensor modificó sus conclusiones; negando en principio y después reconoció la existencia del delito, cometido por necesidad. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad total y el defensor, en vista de ello, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que accedió el Tribunal.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal mantuvo su petición. El Tribunal condenó al procesado a la pena de veinticinco años, nueve meses y once días y 20.000 pesetas de indemnización.

El Jurado estimó la pena justa.

Informe favorable al indulto

BILBAO, 12.—La Sala segunda de esta Audiencia ha emitido hoy informe favorable al indulto del joven tradicionalista Nicolás Velasco, que en trágicas circunstancias familiares, y en un momento de ofuscación, cometió un crimen. Como se recordará, el Tribunal del Jurado, en el mismo momento de dictarse la sentencia, reconoció que se había equivocado en las contestaciones por lo que se refería a la pena de dos años, cuatro meses, un día y 25.000 pesetas de indemnización. Acto seguido la Sala, de acuerdo con todas las partes y con el Jurado, acordó solicitar el indulto, que hoy ha sido favorablemente informado. Se solicita en este informe el indulto total para la pena impuesta por el delito de homicidio, y el indulto parcial por el de tenencia ilícita de armas.

El escrito ha sido remitido ya al Supremo, y si éste le aprueba, el joven Velasco será puesto inmediatamente en libertad.

ULTIMA HORA

Mañana no habrá toros en Madrid

Anoche un representante de la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid presentó en la Dirección de Seguridad, para su aprobación, el cartel de la corrida que había de celebrarse el domingo. Estaba integrado por tres novilleros. La Dirección de Seguridad no ha aprobado tal combinación y, por lo tanto, el domingo no habrá corrida de toros en la Plaza Monumental de Madrid.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr	Día 12
Interior 4 %		
F. de 50.000	73 25	73 25
E. de 25.000	73	73 25
D. de 12.500	73 25	73 25
C. de 5.000	73 25	73 25
B. de 2.500	73 25	73 25
A. de 500	73 25	73 25
G y H de 100 y 200	71	71
Exterior 4 %		
F. de 24.000	88 75	88 50
E. de 12.000	88 75	
D. de 6.000	91 35	
C. de 4.000	91 35	
B. de 2.000	91 50	
A. de 1.000	91 60	91 60
G y H, de 100 y 200	89	
Amortizable 4 %		
E. de 25.000	81 50	
D. de 12.500	81 50	
C. de 5.000	81 25	
B. de 2.500	81 50	
A. de 500	81 25	
Amort. 5 % 1926		
F. de 50.000	99 90	
E. de 25.000	99 70	
D. de 12.500	99 90	100
C. de 5.000	99 90	100
B. de 2.500	99 99	100
A. de 500	99 90	100
Amort. 5 % 1927 S.		
F. de 50.000	100	
E. de 25.000	100	
D. de 12.500	100	100 50
C. de 5.000	100 10	100 50
B. de 2.500	100 10	100 50
A. de 500	100 25	100 50
Amort. 5 % 127		
F. de 50.000	88	89 75
E. de 25.000	89 75	89 75
D. de 12.500	89 75	89 75
C. de 5.000	89 75	89 75
B. de 2.500	89 75	89 75
A. de 500	89 75	89 75
Amort. 3 % 1928		
H. de 250.000	79 80	
G. de 100.000	74 15	
F. de 50 000	76	
E. de 25.000	76 25	76 50
D. de 12.500	76 25	76 50
C. de 5.000	76 50	76 65
B. de 2.500	76 50	76 65
A. de 500	77 50	77 50
Amort. 4 % 1928		
H. de 200.000	88	
G. de 80.000	94	
F. de 40.000	89 50	
E. de 20.000	89 50	
D. de 10.000	89 35	89 60
C. de 4.000	89 35	89 60
B. de 2.000	89 35	89 60
A. de 400	89 35	89 60
Amort. 4 ½ % 1928		
F. de 50.000	92 70	92 75
E. de 25.000	91 50	92 75
D. de 12.500	93	92 75
C. de 5.000	93 50	93
B. de 2.500	93 50	
A. de 500	93 50	93 25
Amort. 5 % 1929		
F. de 50.000	99 75	
E. de 25.000	98 90	100
D. de 12.500	99 90	
C. de 5.000	99 90	100
B. de 2.500	100	100
A. de 500	100	100
Amort. 4 % 1935		
H. de 250.000	91	
G. de 100 000	91	
F. de 50.000	88 10	89 10
E. de 25.000	88 70	89 10
D. de 12.500	88 70	89 10
C. de 5.000	88 75	89 10
B. de 2.500	88 75	89 10
A. de 500	88 75	89 10
Bonos Oro		
A	274	
B	274 25	274
Tesoros		
4 % abril 1935 A.	100	100
— — — B.	100	100
3 ½ % oct. 1935 A.	98 40	
— — — B.	98 40	98 75
Abril 1936 A	100	
— — B	100	
4 ½ % julio A	101	101
— — B	101	101
— noviembre A	100 60	100 60
— — B	100 60	100 60
Deuda ferrov. 5 %		
A	96 70	97 25
B	96 70	97 25
C	96 70	
Ferrov. 4 ½ %		
1928, A	89 75	
— B	89 25	89 75
— C	90	
1929, A	89 75	89 75
— B	89 75	89 75
— C	89 75	89 75
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	123	1
Exprops. 1909 5 %	95	95
D. y Obras 4 ½ %		
V. Mad. 1914 5 %	76 50	
— 1918 5 %	75 25	
Mej. Urb. 5 ½ %	81	
Subsuelo 5 ½ %	85 50	
— 1929	73 25	
Int. 1931, 5 ½ %	91 25	91 60
Ens. 1931, 5 ½ %	91 25	91 60
Ayunt. Sevilla 6 %	60	
Con garantía		
Prensa, 6 %	89	
C. Emisiones, 5 %	88	
Hidrográfica, 5 %	90	
Idem 6 % 1927	90	90 75
H. Ebro 6 % 1930	90	91
Trasatl. 5 ½ % m.	82	
Idem íd. íd. nov.	84 50	
Idem íd. 5 % 1926	87 50	
Idem íd. 5 % 1928	81	
Turismo, 5 %	87	
Tánger-Fez	103 50	
E. austríaco, 5 %	99	
Majzén 5 %	93 75	99
— 6 %	104 50	
Cédulas		
Hip. 4 %	86	86
— 5 %	91	90 50
— 5 ½ %	94 50	
— 6 %	101 50	101 40
C. Local, 6 %	90 35	90 50
— 5 ½ %	84 75	85
Interprov. 5 %	91	
— 6 %	98	98
— 6 % 193.	100 25	100
— 5 ½ 1932 lote	110 50	110
— 5 % lote.	94 50	94 25
Efec. Extranjeros		
E. argentino	100 50	
Marruecos	87	
Costa Rica	250	
Acciones		
Banco C. Local	90	
España	470	475
Exterior	30	
Hipotecario	228	228
Central	80	
E. de Crédito	215	
H. Americano	180	
L. Quesada	200	
Previsores 25 pts.	75	
— 50 pts.	72	
Río de la Plata	70	
Guadalquivir		
C. Electra A	134 50	
— — B	131 50	134
H. Española	152	152
— f. c.	160	152 50
— f. p.		
Chade, A, B, C	477	
Idem, f. c.	477	
Idem, f. p.		
Mengemor	117 50	119
Alberche ord.	37	
Idem. f. c.	41	
Sevillana	69 25	
U. E. Madrileña	98	
Telefónicas, pref.	114 50	114 25
Idem, ordinarias	128	128
Rif, portador	335	336
Idem, f c.	335	
Idem, f. p.	327	
Idem, nominativas	330	331
Duro Felguera	24	
Idem, f. c.	24 50	
Idem. f. p.	23 50	
Guindos	162	161
— f. c.	161	
Campsa	142 50	142
Tabacos	205	205
C. Naval, blancas	19	
Unión y Fénix	595	605
Andaluces	12 25	
M. Z. A.	57	57
Idem, f. c.	57	
Idem, f. p.	54 50	
Metro Madrid	118	117
Norte	72	
Idem, f. c.	70 50	70
Idem, f. p.	70	
Madril. Tranvías.	91 50	
Idem, f. c.	92	
Idem, f. p.		
El Aguila	276	285
A. Hornos	59	
Azucareras ordin.	36	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.	90	
— Cédulas		
Ebro	165	
Españ. Petróleos.	25 25	28 50
Idem, f. c.	25 25	
Idem, f. p.	24 75	
Explosivos	416	417
Idem, f. c.	413	417
Idem, f. p.	402	
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	95	
Idem 1931	95 50	
Gas Madrid 6 %.	100 50	
— — 5 ½ %.	106 50	
H. Española 1.ª	92	
— serie D	90	
Chade 6 %	109 25	110
— 5 ½ %	106 75	
Duero 6,50 %	102 75	
Sevillana 9.ª	102	
Idem 10.ª	100 50	
Rieg. Levante 5 %	86	
— — 6 %	97 50	97
U. E. Madril. 5 %	94 50	
— 6 % 1923	102 50	
Idem 1926 6 %	101 75	102 25
Idem 1930 6 %	102	
Idem 1934 6 %	101 50	
Telefónica 5 ½ %	104	103 60
Rif B 6 %	98 75	
— C 6 %	97 50	
— 1932 6 %	102 25	
S. Ponferrada 6 %	77	
Norte, 1.ª	28	
— 2.ª	23 50	
— 3.ª	26	
— 4.ª	41 50	
— 5.ª	26	
Alman.-Val.	117	
Asturias, 1.ª	24	
— 2.ª	25	
— 3.ª	21 75	
Alsasua	30	
Huesca-Canf.	26	
Especiales, 6 %	43	45 25
Pamplona,	34	
Prioridad B.	37	
Segovia-Medina	17 75	21
Valencianas, 5,50.	46 50	
Alicante 1.ª, 3 %.	125	134
5 % A (Ariza)	28 50	
4,50 % B	30 25	29
4 % C	32	
4 % D	25 50	
4,50 % E	25 75	
5 % F	29 50	
5 % G	36 25	
5,50 % H	33 50	
3 % I	38	
5 % J	60	
C. Real-Badajoz	30	
Córd.-Sevilla	177	
Metro 5 % A	91 50	91 50
Idem 5 % B	93	
Idem 5,50 % C	101	
M. Tranvías 6 ½.	102 50	102 50
— 5 ½ %.	99	100
Azuc. sin estamp.	80 25	
— estam. 1912.	84 50	
— 1931.	78	
Idem 5 ½ %	94	94 25
Idem Bonos 6 %	93	
— int. pref.	45	
E. de Petróleos	91	91 35
Asturiana, 1919	88	
— 1920	89	
— 1926	87	
— 1929	85 50	
Peñarroya, 6 %	74 75	68
MONEDAS		
Libras, máximo	37	37 05
— mínimo	36 90	36 95
Francos, máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
Dólares, máximo	7 37	7 37
— mínimo	7 35	7 35
Liras, máximo	59 30	59 30
— mínimo	59 10	59 10
Marcos, máximo	2 96	2 96
— mínimo	2 94	2 94
Suizos, máximo	238 50	238 50
— mínimo	238 25	238 25
Belgas oro, máx.	124 75	124 75
— mínimo	124 25	124 25
Florines, máximo	5	5
— mínimo	4 98	4 98
Escudos, máximo	33 70	33 80
— mínimo	33 30	33 40
Cor. checas, máx.	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Suecas, máximo	1 91	1 92
— mínimo	1 89	1 90
Danesas, máximo	1 65	1 66
— mínimo	1 63	1 64
Noruegas, máximo	1 86	1 87
— mínimo	1 84	1 85

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr	Día 12
Tranvías Bar. ord		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.		
Cataluña de Gas		28
Chade, A, B, C	593	598
Hullera Española		25
Hispano Colonial		
Crédito y Docks		229
Asland, ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos		82 50
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas	24	
Maquinista terres		
Tabacos Filipinas	479	
Rif, portador		337 50
Alicante	56	58
Norte	69	70 25
Explosivos	415	418 75
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª		29 50
— — 2.ª		25
— — 3.ª		
— — 4.ª	23 50	
— — 5.ª		
— esp. 6 %		45
Valen. 5 ½ %		
Prior. Barna. 3 %	25 25	25
Pamplona 3 %		26 50
Asturias 3 % 1.ª		
— — 2.ª		
— — 3.ª		
Segovia 3 %		
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %		
C. Real-Bad. 5 %		
Alsasua 4 ½ %	33	33
H.-Canfranc 3 %	27 75	28 25
M. Z. A. 3 % 1.ª	26 65	28 35
— — 2.ª		
— — 3.ª		
— Ariza 5 ½		
— E, 4 ½		31
— F, 5	32 50	34
— G, 6		39 50
— H, 5 ½		35
Almansa 4		29
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr	Día 12
Naviera Nervión	370	370
Sota y Aznar	370	370
Altos Hornos	61	58
Babcock Wilcox	300	
Basconia	880	
Duro Felguera	66	
Euskalduna	340	
S. Mediterráneo	16	15
Resinera	20	20
Explosivos	415	413
Norte	70	70
Alicante	59	59
Ebro Azuc y Alc	800	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr	Día 12
Banco de Bilbao	865	
B. Urquijo V	140	
B. Vizcaya A	820	
F. c. La Robla	300	
Santander-Bilbao	59	
F. c. Vascongados	50	
Electra Viesgo	292 50	292 50
H. Española	152 50	152 50
H. Ibérica	680	680
U. E. Vizcaína	475	
Chades		
Setolazar, nom.	60	
Rif, portador	335	338
Rif, nom.	330	

Cotizaciones de París

	Antr	Día 12
Banque de Paris	722	737
B. de l'Union	270	283
S. G. Electricité	910	940
Société Générale	814	804
Peñarroya	134	129
Riotinto	1000	997
Wagon Lits	41	40
Et. Kuhlmann	436	457
E. et G. du Nord.	283	291
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	19895	19915
Nord	678	682
C. T. de Portugal	277	302
Madrid	20720	20725
Milán		11970
Bruselas	25675	25675
Londres	7625	7640
Nueva York	1519	1519

Cotizaciones de Zurich

	Antr	Día 12
Chade serie A-B-C	1093	1110
Serie D	213	216
Serie E	213	217
Bonos nuevos	442	445
Acc. Sevillanas	120	120
Donau Save Adria.	32	32
Italo-Argentina	135	135
Elektrobank	369	360
Motor Columbus	160	158
I. G. Chemie	480	485
Brown Bovery	117	115

Cotizaciones de Londres

	Antr	Día 12
Pesetas	36 79	36 89
Francos	76 23	76 39
Dólares	5 01	5 02
Libs. canadienses	5 03	5 03
Belgas	29 70	29 74
Francos suizos	15 51	15 56
Liras	63 81	63 81
Marcos	12 46	12 49
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 90	19 90
Chnes. austríacos	26 55	26 55
Coronas checas	121 37	121 50
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110 14	110 14
Dracmas		
Lei	682	682
Pesos argentinos	18 02	18 02
— uruguayos	23 75	23 75

Comentarios de Bolsa

Habrá que jugar a cara o cruz la orientación de estas jornadas bursátiles. Cada día la Bolsa sale con una sorpresa. Y menos mal cuando ésta es favorable.

Así ocurre en este día con que se cierra la semana: cambia el aspecto del mercado sin saber por qué, y nadie ya se molesta en averiguarlo. Sigue hablándose de la cuestión política: el Consejo de ministros acapara la atención. Pero en definitiva nada concreto capaz de hacer modificar el rumbo del mercado.

Obligaciones ferroviarias

Gran desorientación en el corro de obligaciones ferroviarias. Tal que las primeras escaramuzas se producen a ciegas.

Se ve esto claramente en las Alicantes primera hipoteca. El primer papel que se oye es a 131 y 132, a fin corriente: para este papel sale dinero a 122, 10 enteros más bajo. Y he aquí que cuando el oferente pregonaba muy confiado el papel a 131, se le cerró la operación a este cambio.

—¡Habrá que poner papel 20 enteros más arriba de lo que uno crea justo! Decían, y efectivamente, poco después se hacían a 133.

La desorientación, pues, era completa.

Aguilas

Paulatinamente van reaccionando las acciones de Aguilas. De 268, cambio ínfimo a que llegaron en los momentos de mayor perturbación, a 285, en alza de nueve duros de un día a otro.

Las malas impresiones van dejando el paso a la normalidad y los ánimos se tranquilizan.

Unión y Fénix

Y otro valor que va escalando alturas: Unión y Fénix a 605. Ha saltado ya la barrera del 600 y el paso puede ser significativo.

Paralelamente los cupones van también mejorando de cotización. Aun a los cambios actuales, el rendimiento a lo largo de los años venideros en los que se ha de producir efectivamente el aumento de capital es atractivo.

Por otra parte, de aquí al mes de agosto en que se cerrará el plazo de suscripción, hay todavía espacio y tiempo para movimientos bursátiles, sobre todo si se conjugan con los del mercado francés.

Petrolitos

Y otro valor más que se mueve con tendencia en extremo satisfactoria: Petrolitos. Los cambios hablan por sí solos: a 28,50 acciones viejas y a 57 las acciones nuevas. Y se oye dinero con insistencia.

Por cierto es ahora cuando la gente empieza a creer en la verdad de las buenas noticias a que hace algún tiempo veníamos refiriéndonos, en especial al reparto de dividendo.

Huelga decir que las cotizaciones de ambas clases de títulos se corresponden exactamente, pues las 28,50 de los títulos de 50 pesetas suponen 285 pesetas en los de 500, es decir, exactamente 57 por 100, a que se inscriben los nuevos títulos. Pero, en cambio, de las viejas hay que descontar el crecidísimo corretaje que tienen que sufrir.

Al afectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

FUERA DEL CUADRO

Canal del Lozoya 5 por 100, a 98; Hidro-Española, a 152,50 a fin de mes; Mengemor, a 119 a fin de mes; El Aguila, a 285; Metropolitano, nuevas, a 113; Española de Petróleos de 500 pesetas, a 57.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 418, 419; en alza, 424; en baja, 414; **Alicantes**, 59 papel y 58 dinero; **Nortes**, 70 dinero. Todo a fin corriente.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 419; **Alicantes**, 57, y queda dinero; **Nortes**, 71 por 70; **Rif portador**, 335. Todo a fin corriente.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 71,25; Alicantes, 58; Explosivos, 417,50; Rif, portador, 337,50; Chades, 599; Felguera, 27,50; Ford, 228.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 69,75; Alicantes, 57,50; Explosivos, 418,25; Rif portador, 337,50 papel; Chades, 598.

BOLSA DE BERLIN

Chade Aktien A-C	454	
Gesfürel Aktien	140	
A. E. G. Aktien	36	7/8
Farben Aktien	170	1/2
Harpener Aktien	130	
Deutsche Bank & Diskontoges	95	1/4
Dresdener Bank	95	1/2
Reichsbank Aktien	199	7/8
Hapag Aktien	14	1/2
Siemens und Halske	197	3/4
Siemens Schuckert	154	3/4
Rheinische Braunkohle	246	
Bemberg	89	1/2
Elektr. Licht & Kraft	155	
Berliner Kraft & Licht	151	

BOLSA DE BRUSELAS

Sofina, ord., 10.525; Barcelona Traction, 300; Brazilian Traction, 376 1/4; Banque de Bruxelles, 890; Intertropical Comfina, 142; Angleur Athus, 320; Priv. Union Minière, 2.955; Cap. Union Minière, 3.324; Madrileña de Tranvías, 1.470; Gaz de Lisbonne 447 1/2; Heliópolis, 1.470; Sidro, privilegiée, 415; Asturienne des Mines, 126; Katanga, priv., 43.000; ídem, ordinario, 31.125.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Barcelona Traction, ord., 10; Brazilian Traction, ord., 12 1/2; Hidro Eléctricas securities, ord., 7 3/8; Mexican Ligth and power, ord., 3 1/2; ídem ídem ídem, pref., 5; Sidro, ord., 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 10 1/8; Electrical Musical Industries, 25 3/4; Sofina, 1 7/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 3/4; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 85 1/16; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 102 1/2; Barcelona Traction, 5,50 por 100. 45; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81; Mexican Tramways, ord., 1/2; Whitehall Electric Investments, 21 7/8; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6; Midland Bank, 92 1/8; Armstrong Whitworth, ord., 9; ídem íd., 4 por 100, debent., 17 3/4; City of Lond. Elect. Ligth. ord., 36 3/4; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31 1/8; Imperial Chemical, ord., 39; ídem íd., deferent., 9 1/2; ídem íd., 7 por 100, pref., 34 7/8; East Rand Consolidated 13 1/4; ídem Prop Mines, 66; Union Corporation, 9 1/8; Consolidated Main Reef, 4 3/4; Crown Mines, 15 3/8.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	42,20
París	20,3675
Londres	15,56
Nueva York	3,0937
Berlín	124,45

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	65	1/2
U. S. Steels	63	3/8
Electric Bond Co.	21	1/4
American Tel. & Tel.	168	3/4
Internat. Tel. & Tel.	14	3/8
General Electric	39	3/8
Consol Gas N. Y.	34	3/4
Pennsylvania Railroad	31	7/8
Baltimore and Ohio	18	7/8
Canadian Pacific	12	3/4
Anaconda Copper	34	3/4
National City Bank	35	1/2
Madrid	13,645	
París	6,5837	
Londres	5,0287	
Milano	7,87	
Zurich	32,325	
Berlín	40,27	
Amsterdam	67,58	
Buenos Aires	27,80	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	36	5/16
A tres meses	36	5/8
Estaño disponible	185	5/8
A tres meses	183	3/8
Plomo disponible	15	3/16
A tres meses	15	3/8
Cinc disponible	14	
A tres meses	14	1/4
Cobre electrolítico disponible	40	1/4
A tres meses	40	5/8
Oro	138	1/2
Plata disponible	19	7/8
A tres meses	19	15/16

NOTAS INFORMATIVAS

Un día mal y otro bien. Claro es que sin términos muy definidos, sin posiciones diáfanas, y todo en un ambiente de relativa calma.

Pero la nota del día es favorable, frente a la postración de la jornada precedente. Lo fué más aún en las primeras lides de la mañana, sobre todo en algunos valores especulativos; pero la diferencia en los cursos, al cabo de la jornada bursátil, no son muy grandes.

Comentarios específicos, de varias clases: financieros y políticos. Entre los primeros la cuestión monetaria continúa dando temas florecientes; entre los segundos, las reuniones del Consejo de ministros despiertan no poco interés.

* * *

En Interior, dinero a 73,25 y papel a 73,50; el Amortizable sin impuestos de 1927 llega a tener dinero a 100,50; el 1926 y el 1929 a la par, dinero; dinero también para el 3 por 100, a 76,50; el con impuestos de 1927 se ve pedido a 89,75, y el 4 por 100 novísimo, dinero a 99,10.

Siguen, en general, con alguna demanda los valores municipales. Villas nuevas, a 91 y 91,25, dinero.

Papel de Tánger-Fez.

Cédulas de ambas clases algo mejor dispuestas, aunque sin gran negocio.

* * *

Banco de España abren a 480 papel y dinero a 470; cierran con dinero a 475. Banco Hipotecario, dinero a 228.

El corro eléctrico, sin grandes novedades, como no sea la mejor disposición de Mengemor: queda, no obstante, papel a 119; en Electras, dinero a 134; Alberches, 39 papel; Hidroeléctrica Española, 151,75 y aún pagaban a 152.

De Telefónicas preferentes, dinero a 114,25 y papel a 114,40; en ordinarias hay operaciones a 128, sin nada saliente.

Papel de Campsas a 142 y dinero a 141,50; Metros, papel a 118; Guindos, dinero, y dinero de cupones de Fénix a 49 por papel a 50; Tranvías, con dinero a 91,50.

* * *

"Ferros" ligeramente mejor, aunque sin interés: a 58 papel y 57,50 dinero, a fin corriente para Alicantes; Nortes, dinero a 70. Las obligaciones son las que aparecen más boyantes. Alicantes primera hipoteca abren a 131 y cierran a 133.

De Rif, sin movimiento apenas, a 336,50 por 335,50; las intransferibles quedan a 331 por 330.

Dinero, y bastante, en Petrolitos, nuevas, que abren pedidas a 55,75 y cierran a 417, y al cerrar, papel a 418. Pero sin

De Explosivos, dinero a primera hora a 417 y al cerrar, papel a 418. Pero sin animación alguna en el corro.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Hidrográfica del Ebro 6 por 100 1927, a 91 y 90,75; Telefónicas preferentes, a 114,50, 114,40 y 114,25; Explosivos, a 419, 418 y 417 contado; a fin mes, a 419, 418 y 417; Alicantes primera, a 131 133 y 134.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 12.—Impresión concerniente a contado: Encalmamiento. Se carece, en absoluto, de órdenes. Por consiguiente, el volumen de operaciones es a todas luces insignificante, en relación a lo que es medida normal en nuestra plaza. En Deudas del Estado, nada de relieve. Sostenidas, a cursos anteriores. Levísimo avance en Amortizables 1927, libres. Nada digno de mención en Ayuntamientos, Generalidades y Diputaciones. Las obligaciones ferroviarias, mejor dispuestas. Con ritmo lento van recuperando lo mucho cedido. Reacción de un promedio de 0,50. Más acentuado en Nortes primera y Alicantes primera, que mejoran un entero y un cuarto. Para la serie F. de M. Z. A., con margen ganancioso de 7,50 pesetas. El grupo de industriales acusa firmeza. Preferentes Telefónicas, muy solicitadas. Avanzan medio duro.

En el corro especulativo, sostenido, pero con volumen cortísimo de operaciones. Ambiente de recelo y muchos comentarios en relación a la situación política y social del país. Pero los lamentos especuladores, brillando todos por su ausencia, sin atreverse a hacer otra cosa que entrar y salir rápidamente.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

MADRID-PARIS.—"En pos de la aventura" y "La hiena de la Quinta Avenida"

Programa doble tal como deben formarse.

Lo constituyen dos películas—aparte e independientemente de su valor artístico—completamente distintas: alegre la una, dramática la otra. Es la única forma de que los interminables programas de dos películas de largo metraje puedan sufrirse sin cansancio.

"En pos de la aventura" es una cinta ligerita, cuyo argumento estriba en una aventura intrascendente de cierta muchachita millonaria, envidiosa de la alegría alborotadora y jaranera de la gente de más humilde condición. El amor hace de las suyas y consigue se enamore de un modesto empleado honrado, simpático y trabajador, que ignora la calidad de su incógnita enamorada y que, claro es, recibe grata sorpresa al saberla, sobre guapa y encantadora, hija de fabuloso millonario.

Alegría juvenil, diversiones; pero pese al tono desenvuelto, no hay nada grave contra la moral, aunque no falten esas libertades tan americanas que entre nosotros resultan fuera de ambiente y de lugar.

"La hiena de la Quinta Avenida" es una buena película de "miedo", pero en la que cuanto pasa es metafísicamente posible, si bien resulte un poco recargado el carácter cruel, sombrío y déspota de la protagonista.

Consigue interesar sin esos tintes absurdos y desmesurados de esta clase de películas.

Un suicidio que facilita el desenlace es lo más reprobable, pero queda patente el castigo de la "hiena" que procede en forma tan inhumana y sanguinaria.

J. O. T.

NOTAS MUSICALES

En el teatro Español se ha celebrado el concierto organizado por la Casa Ford, a cargo de la Orquesta Clásica, bajo la dirección de José María Franco. En este concierto colaboraron dos artistas barceloneses. Uno de ellos, Francisco Costa, es el violinista «tzingane» tan popular en otros tiempos, y hoy dedicado casi por completo a la enseñanza del violín. Al escucharle hemos revivido emociones pretéritas, a través de su cálida interpretación, siempre llena de sorpresas y de contrastes.

El otro artista es Alejandro Vilalta, pianista de quien oigo hablar muy bien cada vez que voy a Barcelona, pero al que no he podido escuchar nunca hasta esta ocasión. Su técnica es muy segura y sus interpretaciones tienen musicalidad y, sobre todo, un gran respeto a las obras que ejecuta, hasta el punto de tomarse muy poco margen en lo que hemos dado en llamar «libertades de virtuoso». Quizás de este sistema pueda salir algo de rigidez en la interpretación; pero a mí me agrada, porque revela honradez y nobleza en el artista, por oposición a los instrumentistas «del rubato».

El programa del concierto era muy variado, y de él se destacaba el «Concierto en re menor», de Tartini, que no sé si se ha tocado alguna vez con orquesta en Madrid. Este concierto contiene páginas muy bellas en el «allegro» y en el «grave», aunque en el «presto» final baje un poco de nivel; además, como de costumbre, las cadencias del violín estropean la armonía y el equilibrio de la música.

Francisco Costa y Alejandro Vilalta obtuvieron un gran éxito. Franco y sus huestes orquestales cumplieron como buenos, tocando, entre otras cosas, la maravillosa obra de Ravel titulada «Ma mère l'oie».

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Carmen Díaz

la actriz predilecta del público, alcanza diariamente un triunfo rotundo en el **COMICO** con **"Mi hermana Concha"**, graciosísima comedia de Quintero y Guillén.

Matilde Vázquez dice...

"El príncipe de Shiras" es una opereta encantadora; estoy satisfechísima de presentarme al público de **FONTALBA** en una obra que ha sido con justicia el éxito lírico de este año en Europa. No puedo olvidar que en el **TEATRO FONTALBA** alcancé mi primer triunfo, y espero que con **"El príncipe de Shiras"** volveré a recoger aquellas ovaciones inolvidables.

Teatro Fontalba

El martes estreno en España de la célebre opereta del maestro Beer **"El prncipe de Shiras"**. Se despacha en contaduría sin aumento de precios.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Paulina Singerman.) 7 y 10,45: "Anoche me casé con usted, doctor" (de Franz Molnar).

CALDERON.—6,30: "La boda del señor Bringas". 10,30: "La boda del señor Bringas" (por Felisa Herrero y Sagi-Vela). Gran éxito. (2-5-36.)

CIRCO DE PRICE.—(Gran torneo de "catch-as-catch-can.) 10,45: seis emocionantes combates. Morales-Gomis, Morgan-Borrow, Siki-Perron, Brendel ("el Tigre")-Buscht. ¡Se agotan las entradas!

COLISEVM.—(Temporada de verano.) 6,45, 10,45: "¡¡Aló, Hollywood!!" (alarde espectacular). Butaca, 2,50 pesetas; sillones, 2 pesetas; butaca principal, 1 peseta.

COMEDIA.—6,30 y 10 30, populares, 3 pesetas butaca: "La bola de plata", el exitazo del día, de Quintero y Guillén. (3-5-36.)

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10 45: "Mi hermana Concha", éxito clamoroso. (21-5-36.)

ESPAÑOL.—(Ana Adamuz.) 6,45, 10,45, beneficio de Ana Adamuz: "Martinete".

FONTALBA.—(Teléfono 14419. Grandes festivales en honor de Rafaelita Haro y Agustín Godoy, triunfadores en el concurso del periódico "Ya".) 5,45: "Bohemios", por Pepita Rollán y Agustín Godoy; "La Revoltosa", por Rafaela Haro y Pepe Fernández; segundo acto de "Doña Francisquita", por Pepita Rollán, Cora Raga y Agustín Godoy (butaca, 3 pesetas. 10,30: "Los claveles", por Rafaela Haro, Trini Avelli y Agustín Godoy; diálogo circunstancial por Loreto Prado y Enrique Chicote; "El cuartito de hora", por María Caballé y Vicente Mauri. Fin de fiesta por Basilio Torres, Rafaela Haro, Agustín Godoy, Felisa Herrero, Pepita Rollán, Matilde Vázquez, Laura Nieto, Laura Pinillos y el niño Fernandito D'Algy (butaca, 5 pesetas).

LATINA.—(Teléfono 72501.) 7 y 11. María Fernanda Ladrón de Guevara. "María de la O" (diez improrrogables días). Butacas, dos pesetas. Domingo, 4,30, 7 y 11: "María de la O".

VICTORIA.—(Teléfono 13458. Díaz Artigas-Collado.) A las 6,45: "Julieta y Romeo". A las 10,45: "Nuestra Natacha" (populares, 3,50 pesetas butaca). (7-2-36.)

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, exitazo. Nuevo programa gigante. 20 auténticas atracciones. Conchita Martínez, Celeste Grijó, Pilarín Llora, María Antinea, Los 3 diamantes negros, Piruletz, Lupe Rivas Cacho, etc., etc. 3 pesetas butaca.

FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60527.) Tarde 4,30: primero, a pala; segundo, a remonte: Ostolaza y Marich contra Pasieguito y Erviti. Tercero, a pala: Fernández y Pérez contra Gallarata II y Abásolo. Noche, 10,45: Primero, a pala: Pruden y Campos contra Chiquito de Bilbao y Arrigorriaga. Segundo, a remonte: Abrego I y II contra Azpiroz, Ituráin y Zabaleta. Importantes quinielas en las dos sesiones.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua. Butaca, 1 peseta. "Muchachas obreras del Japón" (documental). Revista femenina. "Herculano" (panorámica). "El jardín del monasterio" (documental sinfónico). Eclair Journal (noticias de la semana). "El gato bandido" (sinfonía en colores de Walt Disney).

AVENIDA.—6,45 y 10,45: "La gran aventura de Silvia" (Katharine Hepburn y Gary Grant).

BARCELO.—6,45 y 10,45: "La ciudad sin ley" (historia emocionante), Noches, sillones, 1 peseta. (14-5-36.)

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco. "En los tiempos del vals" (Ramón Novarro). Domingo, infantil. Cómicas por Charles Chasse y Shirley Temple, dibujos en colores, "El centuaro de Cheyenne" (Tom Keene). (2-11-35.)

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3. Revista Paramount y "Su noche de bodas" (Imperio Argentina, Miguel Ligero). Butacas, 1 peseta.

BENAVENTE.—(Hortaleza, 24.) Continua 5 tarde. Programa doble Butaca, 1 peseta. "Una hora contigo" (Chevalier, Mac Donald), "El favorito del regimiento" (opereta).

BILBAO. — (Teléfono 30796.) 6,45 y 10,45: "Brigada secreta" (dialogada en español), por Jean Murat y Vera Korene.

CALATRAVAS.—Continua de 11 mañana a 1,30 madrugada. Actualidades Ufa. Noticiario Fox Movietone (comentado, por Ramos de Castro). "La alegre divorciada" (Ginger Rogers y Fred Asteire). Lunes: "Noches de amor" (por Grace Moore), la voz de oro del cinema.

CALLAO.—6,45 y 10,45: El hombre de los brillantes". (10-6-36.)

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Pantalla magnoscópica. La mayor de Europa. Sesiones a las 4, 6,30 y 10,30, todas las localidades numeradas: "Una noche en la ópera", extraordinaria producción cómica por los hermanos Marx (segunda semana, tres últimos días). (3-6-36.)

CARRETAS.—Continua desde 11 mañana. Actualidades Paramount 40, "Así es Madrid", "La pobre cenicienta" (dibujo en colores de Betti Boop), "Quiéreme siempre" (Grace Moore).

CINE GENOVA.—(Tel. 34373.) 6,30 y 10,30: "El payaso de circo" (Joe Brown) y "Sin familia" (Robert Lynen).

CINE MADRID.—6, continua; butaca, 0,75: "El caso del perro aullador" y "Odette".

CINE DE LA OPERA.—(Tel. 14836.) 6,45 y 10,45: "El rey de los condenados" (por Conrad Veidt).

CINEMA CHAMBERI. — 6,45, 10,30 (sillón, 0,60): "El jorobado o el juramento de Lagardère" (en español, por Robera Vidalin).

CINEMA GOYA.—(Teléfono 53217.) A las 4, sesión infantil, sorteo de juguetes de Almacenes Rodríguez. 6,45 y 10,45: "Violines de Hungría", por Marcelle Chantal y Fernand Gravey.

FIGARO. — (La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: "El rayo lento" (un "film" de emoción y comicidad).

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30: "La simpática huerfanita" (por Shirley Temple). Versión española. (25-5-36.)

HOLLYWOOD. — (36572.) 6,30, 10,30: "David Copperfield" y otras.

IDEAL.—(Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble.) "Knock-out", por Anny Ondra, Max Schmeling. "Vida mía", por Martha Eggerth; música de Fran Lehar. Butaca, una peseta.

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. "En pos de la ventura", Dick Powell y "La hiena de la Quinta Avenida" (Evelyn Venable).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30: "Por un perro chico una mujer" (en español) y "El niño de las monjas".

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45: "La legión blanca", por Loretta Young y John Boles. Gran éxito.

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1 peseta. Revista Paramount, "Mi vida entera" (por Fredie March, Miriam Hopkins y George Ralf.

PLEYEL CINEMA.—Continua de 4 a 1. "¡Qué semana!" (Joan Blondell, y "Tres lanceros bengalíes" (Gary Cooper). Butacas, 1 peseta.

PROGRESO.—6,45 y 10,45 (quinta semana): "Sombrero de copa", Ginger Rogers y Fred Asteire.

PROYECCIONES.—A las 6,40 y 10,40: "Estrella de media noche" (con William Powell y Gingers Rogers).

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 6,30, 10,30: "Morena Clara" (por Imperio Argentina, Miguel Ligero; décima semana). (14-2-36.)

ROYALTY.—6 45 y 10,45: "Alta escuela" (el secreto de Carlos Cavelli), por Angela Salloker y Rudolf Foster; éxito enorme; sillones, noche, 1 peseta. (19-11-35.)

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,45, 10,45. La espectacular superproducción: "Rumba" (Carole Lombard y George Raft; éxito clamoroso). (27-5-36.)

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45: "El impostor", por Charlot". "Romanza rusa" (Ojos negros), por Imperio Argentina, y "Abdul Hamid" (el sultán maldito), por Frizt Kornet; sillones, 1 peseta.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45: "Velada de Opera".

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: "Amenaza", interesante drama policíaco, y "Princesa por un mes", por Sylvia Sidney; sillones, 1 peseta. (21-4-36.)

VELUSSIA.—Sesión continua: butaca, 1 peseta: "Cena a las ocho" (Jhon Barrymore, Jean Harlow y Wallace Beery).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

NOTARIAS

determinadas en Burgos. 23 plazas. Instancias hasta el 12 de julio. Edición oficial del programa, 1 pta. **"Contestaciones Reus"**, 140 ptas. **Preparación**, 100 pesetas mes. **ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.**

HIGIENE JABON 1 PESETA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

ESTAMPA CAMPESINA

LA MELANCOLIA DE GALERO

En la roza, encuadrada ya por una valla de altas espigas grises, Galero contempla lo que es una paradoja en los cálculos del labrador: la hermosura de la faramalla que ha ahogado la siembra con matas opulentas de tréboles rojos y amarillos y pomposas redes de arvejones de flores blancas y moradas.

Las lluvias han cocido primeramente la sementera en esta hondonada donde se remansaron los torrentes. Luego los limos cenagosos echaron esa vegetación aguanosa y frágil de jaramagos y margaritas amarillas. Y cuando el sol de primavera calentó la costra embarrizada de la hoya, surgió, como por encanto, este follaje de tréboles, avenones y gamarzas a los que sirven de patrón los tallos escuálidos de los granos nacidos a fuerza de resistencia.

—Total, jeno pa las bestias—opinó Galero contestando a unas indagaciones de su mujer.

Y para heno lo ha venido reservando hasta esta tarde en que, comprobada la máxima floración, ha venido a segarlo con el hocino recién picado, el rastrillo recompuesto y el barril repleto de agua clara.

* * *

Es una bendición segar heno, porque al golpe del hocino las hierbas, desangradas, exhalan un olor suave y dulce donde se dijera están concentrados todos los aromas campesinos. Huele a fresco el mastranzo como recordando el refrigerio del agua y huele a picante humedad la menta diminuta escondida bajo el caparazón de los cardos alcaudiles. Parece como si el poleo marcara el camino de la fuente oculta que se espera en este follaje y el trébol, las espigas, los cuchillejos, sacuden a compás sus esencias y sus dones y es la tarde una sola brisa que va corriendo por los campos empapada de salud y de paz.

Y, sin embargo, Galero calla y siega indiferente y ausente a este bienestar perfumado de la tarde. No piensa siquiera que segar heno es una tarea providente y previsora, fórmula práctica de la esperanza. Porque segar heno es calcular con un máximum de seguridades que habrá de desecarse al sol y fermentar luego en el silo e ir al fin inundando el establo de un vaho cálido y fragante como si olieran juntos la tierra y el sol.

—Jeno pa las bestias.

Para eso, para que lo coman las bestias y en la concatenación de cálculos razonar por ideas inmanentes que las bestias han de comerlo para trabajar y éstas han de trabajar para sembrar el trigo, el cual ha de servir, a su vez, para la salud y la vida, en esa rotación invariable que tienen las cosas para tener sentido.

Por eso cuando Galero piensa un momento por qué siendo la tarde tan hermosa y la vida tan natural él está oomo triste, no sabe dar con su razón...

—Porque por las pérdidas no será —se razona—. Cuatro o cinco carros de jeno, allá se van con las fanegas de grano que hubiá podío dar esta ronchа, si no se hubiera enguanchinao...

Tal vez le descubre el sentido oculto de su tristeza la voz de Antolino, el compadre. Viene por la linde maestra, entre los trigos, con la escopeta al hombro y la gorra ladeada a la cara del sol.

—No se ve una codorniz ni por una apuesta—dice—. Hazte cuenta que lo tienen too bandeao y sales con la intención de cazar algo y como no quiás cazar gurriatos o grillos, no te estrenas. Tarde perdia...

—Ayúdame a segar y así la aprovechas—bromea Galero.

—¿Segar? ¿Y pa qué siegas tú esto?

—¡Anda! ¿Pues no lo ves? ¡Menúo jeno tienen aquí las bestias!

—Es que ya va a venir el comunismo—sentencia Antolino.

Galero, con el hocino en la mano, contempla un momento a su compadre sin comprender esta salida.

—Bueno, ¿y qué?—pregunta.

—Pues que lo de toos es de toos.

—¿Y esa es una razón pa no trabajar?

—Hombre—vuelve a sentenciar un poco desconcertado Antolino—, tanto como pa no trabajar, no diré yo. Pero si te digo que si viene eso, el que guarda pa sí es un tonto, porque luego se lo quitan y se quea igual que los demás. Por eso el que trabaja como tú es un idiota.

—Oye, oye—dice al punto Galero—. ¿Entonces eso del comunismo es que trabaje Rita?

—Hombre—repite el otro con la misma sentencia—, no diré yo tanto; pero lo que sí digo es que si lo de toos es de toos, ¿pa qué trabajar más que los demás?

Dicho esto, y con un gesto ambiguo, como dándose él mismo su respuesta, se encogió de hombros y siguió vereda adelante al encuentro problemático de las cordornices.

* * *

Y he aquí explicada la tristeza, antes incomprensible, de Galero.

—Si lo decía yo—se razona—. Si hay veces que uno está triste sin saber por qué, y luego resulta que le ha ocurrido o le va a ocurrir a uno algo malo. Por algo la tarde está pocha. Hay mucho sol y mucha primavera, y, sin embargo, paece que la tierra tiene un no sé qué que da congoja y melancolía. ¡Pues sí que es un porvenir el que pinta Antolino! Lo de toos es de toos, y el que menos trabaje es el que más se aprovecha. ¿Será por eso que toos quieren el comunismo pa vivir sin trabajar? ¿Y será por eso que los más comunistas son como Antolino?

Y ya de lejos, da una voz al compadre:

—¡Eh! ¡Cazaor!

—¿Qué quieres?

—¡Que si eres tú comunista!

—Yo, de los de Lenin...

—Ya se explica, ya se explica.

Y con el hocino en la mano, cará al sol, Galero, por primera vez en la tarde, sonríe como satisfecho de su hallazgo, e hincha sus pulmones de viento, como preparándose a arrostrar sereno la crueldad y la fortaleza de la esfinge que alienta en los campos...

Antonio REYES HUERTAS

Bastaran algunas aplicaciones de la Fórmula D. D. D. para que el eczema más pertinaz, la úlcera más antigua, la psoriasis más rebelde, se alivien para desaparecer definitivamente. El éxito mundial de la Fórmula D. D. D. es debido a que ataca el mal en su misma raíz, es decir, por debajo de la piel. El alivio es instantáneo y la curación definitiva se logra en poco tiempo.

La ciencia médica demuestra su gran valor terapéutico.

El doctor Calisto de Rato y Roces, del Colegio de Médicos de Gijón, dice:

"En diversos casos de rebeldes erupciones eczematosas, psoriásicas y piodermíticas, empleé la Fórmula D. D. D. con éxito completo, por cuya razón considero tal medicamento como especialmente indicado para combatir las afecciones dichas, así como las demás dermatosis y ulceraciones, que tantas veces se resisten al tratamiento de los tópicos usuales.

Mandaremos por correo un frasquito del mismo a todos los que lo soliciten por escrito y remitan pesetas 1,20 en sellos de 0,30 para gastos de franqueo y demás Dirigirse a los Laboratorios Viñas, Sección "A". Claris, 71. Barcelona.

FÓRMULA D·D·D

Veintiuna estudiantas indias han llegado a Madrid

HAN ESTADO YA EN SEVILLA Y EN CORDOBA Y PASARAN TRES DIAS ENTRE NOSOTROS

A las nueve menos diez de la noche de ayer llegó a Madrid en autocar, procedente de Sevilla, una expedición de estudiantes y profesores de distintas Universidades indias.

Con la expedición viajan la señorita norteamericana G. E. Assel y los profesores don Miguel Ferrá, director de la Residencia de Estudiantes de Barcelona, y don Juan Mascaró, profesor de Literatura inglesa de la Universidad de la ciudad condal. Ambos pertenecen al Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar de Barcelona, patrocinador de esta excursión.

Calouta-Sevilla

Son las nueve de la noche. La expedición indo-universitaria llega a la Residencia Internacional de Señoritas. Muchachas españolas, inglesas, alemanas, integran un grupo de bienvenida en este pequeño andén, a falta del otro colgado de penachos de humo. Suavemente, silenciosamente, van entrando en la Residencia, una a una, las señoritas indias. Las señoritas de Maeztu y de Lapresta, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Residencia, saludan a las expedicionarias.

El viaje ha sido pesado. Hizo calor. Las maletas se alinean en el «hall» y nos ofrecen el tono políglota de sus etiquetas. Bombay, Calcuta, Gibraltar... Túnicas atravesadas sobre el pecho, como inmensas bandas. Babuchas. Policromías en los vestidos. Con todo aquello forman contraste los abrigos europeos caídos indolentemente sobre los hombros. Diríase que no hay estética en todo aquello, retorcido, arrugado, no estudiado. Pero cuando más se ahonda más soluciones brillantes se encuentran. Una de las jóvenes va completamente despeinada — d e s p e i n a d a, para nosotros—; del lado derecho, penden sobre el ojo varias guedejas. Otra, es deliciosamente diminuta; parece que pisa con las puntas de los pies; no se descompone al andar. Otra, aquella alta y desgarbada, nos mira con una ironía imposible. El cuadro es magnífico.

—Y, usted, ¿qué opina de España?

Ella no opina nada. No ha visto, hasta ahora, sino Andalucía. Le sorprende. Le impresiona. No sabe decir más. Ella —como las otras—no conocían Europa. (Imaginémonos, nosotros europeos, viajeros por la India). No piensa en los cálidos mares de su patria, porque no tiene tiempo

—¿Qué han visto ustedes de España?

—Entramos a la península por Gibraltar. De allí a Sevilla, Córdoba, Granada. Hemos visto el Alcázar, la Alhambra, el Museo. Subimos a la Giralda. Todo nuevo, nuevo, impresionante... impresionante... De Sevilla a Madrid. Estaremos aquí tres días. Y a Barcelona, Tarragona, Poblet. De España a Suiza. De Europa a nuestra patria, otra vez.

—¿India?

—Quizá allí pueda pensar. Quizás allí sepa lo que es Europa...

Una muchacha lleva en la mano un folleto del Patronato de Turismo: "Madrid." Una señorita va diciendo en voz alta en inglés—que todas hablan perfectamente—los números de las habitaciones que deben ocupar: "¡Sixty-two, sixty-three, seventy-one!..." Silenciosamente otra vez, van desapareciendo para sus alcobas. Es la hora de cenar. Imposible hablar ni un minuto más Están rendidas, manchadas de polvo. Polvo del sur de España en carne de Oriente. Todas ellas gozan de una excelente posición económica en la India. Querían conocer Europa y el Instituto de A. S. les facilita su excursión por España.

El profesor Mascaró, que ha vivido siete años en Inglaterra y otros en la India, nos explica que en Sevilla fueron obsequiados y conducidos por el poeta Jorge Guillén, don Juan Lafitta y señores Castro, de la Universidad, y Moreno, conservador del Alcázar. Añade que es curioso escuchar los diálogos entre las universitarias indias. Unas hablan diferentes dialectos a otras. También las escrituras son distintas. Proceden de puntos opuestos. Esta tarde se les ofrecerá un té en la Residencia y cambiarán impresiones con nuestras universitarias. Unas hablan mucho; todo es maravilloso para ellas; otras son reservadísimas y parecen abstraídas; signos de su raza..."

Veintiuna expedicionarias

Las expedicionarias son 21:

Mrs. S. K. Datta («leader»), Mrs. Savitri H. Advani (de Hyderabad-Sind), miss Savitri Narainsing Advani (de Karachi), miss G. E. Assel, miss Devi Udharam Chandiramani (Hyderabad), miss Sarla Devi Dass (Lahore), miss Gladys E. David (Cochin), miss Homai F. Dubash (Bombay), miss Mithibai Chooharmal Gidwani (Hyderabad), miss Putli Teckchand Gidwani (Hyderabad), miss Hilla B. Hormusji (Bombay), Mrs. Mor Isardas (Karachi), miss Mishini H. Lalwani (Hyderabad), miss Deena A. Lawyer (Bombay), miss Tehmi Madon (Bombay), miss Ganga Tarumal Mirchandani (Karachi), miss Iris Moses (Calcuta), miss Koli Dhunjishaw Sithva (Bombay), miss Sundri Permanand (Karachi), Mrs. S. Solomon (Calcuta) y miss Savitri Naraindas Vaswani (de Hyderabad-Sind).

TERMAS PALLARÉS
Alhama de Aragón
La mejor cura en casos de
Reuma Artritismo - Gota - Catarros
Riñon - Vejiga - Estómago - Neurastenia
Pida folleto, que se envía gratis

CHARLAS DEL TIEMPO

Sábado junio 1936

LUNA menguando (nueva el viernes 19). En Madrid sale a las 12,55 de la noche y no se pone hasta las 3,54 de la tarde del domingo.

SOL: En Madrid sale a las 4,44 y se pone a las 7,46; pasa por el meridiano a las 12 h. 14 m. 36 s. Dura el día 15 horas y dos minutos, o sea un minuto más que ayer. Cada crepúsculo, 33 minutos

PLANETAS: Luceros de la mañana Saturno (a saliente), Júpiter (a poniente, después de lucir toda la noche) y Mercurio (a saliente algo difícil de observar).

Servicio Meteorológico Español
Viernes 12 de junio de 1936

ESTACIONES	Temperat. Máxima	Temperat. Mínima	Lluvias Día 7 m. a 6 t.	Lluvias Noche 6 t. a 7 m.
La Coruña		13		
Santiago	18	11		
Pontevedra	20	14		
Vigo	20	14		
Orense	22	11		
Gijón	18	13		
Oviedo	21	13		
Santander		13		
Bilbao	19	11		
Igueldo		11		
San Sebastián	18	10		
León	17	6		
Zamora	26	10		
Palencia	26	10	2	
Burgos	24	8		
Soria	25	8		
Valladolid	28	10		
Salamanca	25	9	4	
Avila	25	9		
Segovia	25	7		
Navacerrada	17	5		
Madrid	28	14		
Toledo	30	14		
Guadalajara	26	16		
Cuenca	25	13		
Ciudad Real	20	16		
Albacete	27	11		
Cáceres	30	15		
Badajoz	28	13		
Vitoria	26	8		
Logroño	26	8		
Pamplona	21			
Huesca	27	12		
Zaragoza	26	12	04	
Gerona	27	15		
Barcelona	23	17		
Tarragona	22	15		
Tortosa	26	15	05	
Teruel	21	10	10	
Castellón	24	16		
Valencia	22	17		
Alicante	25	16		
Murcia	29	13		
Sevilla	32	16		
Córdoba	32	16		
Jaén	29	17		
Baeza	26	17		
Granada	28	13		
Huelva	26			
San Fernando	28			
Algeciras	22	15		
Málaga	24	16		
Almería	26	17		
P. de Mallorca	25	11		
Mahón	24	15		
S. C. de Tenerife		18		
Tetuán				
Melilla	21	17		
EXTRANJERO				
Berlín				
Roma	20	17		
Londres	18	11		
París	22	14		

El antepuesto indica temperaturas bajo cero

MANCHAS DEL SOL

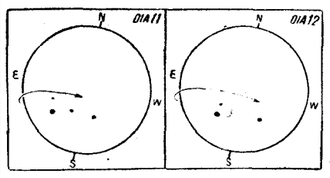

Aspecto del disco solar los días 11 y 12 de junio, a mediodía. Aparecen en el hemisferio N. dos manchitas insignificantes y desaparece un grupito en el hemisferio S. Sigue la calma.
(Datos solares facilitados por el señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)

¿Parará de crecer la temperatura?

Llegamos a la fecha de "la primera verbena que Dios envía" con un calorcito que ya invita a salir por la noche de paseo. Fueron unos grandes observadores nuestros antepasados cuando señalaron para el día de San Antonio la celebración de la primera fiesta nocturna al aire libre. Hasta estos días, resulta improcedente.

Vencidos los temporales de mayo comienza en junio, generalmente, una subida del calor que dura hasta la tercera decena del mes. Pero ¿sin parar?

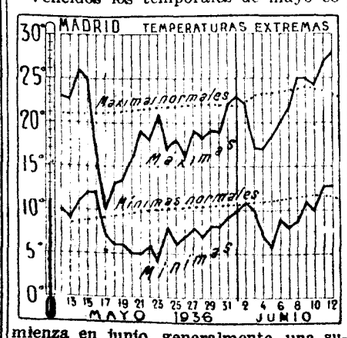

No. Suele presentar un descanso, un retroceso ligero, apenas perceptible. Es la consecuencia de las primeras tormentas que el calor ascendente produce.

Y como este año ya hay las tormentas que reglamentariamente corresponden a estas fechas, también es probable que se cumpla lo normal de que baje un poquitín el termómetro.

Las curvas de temperaturas normales máximas y mínimas marcan para ahora ese descenso. Que, ordinariamente, es muy pequeño. Pero simpático. Se agradece.

Nos sirve de descansillo para poder soportar luego la subida grande, la que termina en los ardores de la verbena de San Juan.

Desde San Isidro no habíamos tenido temperaturas superiores a las normales; siempre habíamos estado por debajo de ellas. Ahora la sobrepasamos, y no es fácil que caigamos en el fresco como los días anteriores.

Lectores: Calor, sí; pero quizá parando de subir rápidamente.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general. — Las presiones altas quedan hoy a lo largo de las costas del Atlántico, mientras las presiones débiles forman una serie de centros poco intensos por todo Europa occidental. Aumenta la presión por Italia con cielo poco nuboso, lo mismo que por Suiza y las Islas Británicas.

En España se observan tormentas, con escasa precipitación por las cuencas del Duero y Ebro. Aumenta la nubosidad en su mitad norte, mientras por el sur queda despejado.

HOY COMENZARA LA VUELTA A CATALUÑA

Se han inscrito 145 corredores. La final del campeonato interclubs de "lawn tennis". Un interesante campeonato individual de pelota en el frontón Recoletos

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña

BARCELONA, 12.—Mañana se corre la primera etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña. Se han inscrito 145 corredores. Entre los nacionales figuran Cañardo, Ezquerra, Molina, Jimeno, Sancho, Cardona y Arias. Y entre los extranjeros, Schepers, Huts, Spiesser, De Groen, Braspenning, etc.

He aquí algunos detalles de esta interesante prueba, organizada por la Unión Sportiva de Sans.

Primera etapa (13 de junio).—Barcelona-Manlléu, 116 kilómetros.

Segunda etapa (14 de junio).—Manlléu-Gerona, 185 kilómetros.

Tercera etapa (15 de junio).—Gerona-Figueras, 165 kilómetros.

Cuarta etapa (16 de junio).—Figueras-Manresa, 246 kilómetros.

Quinta etapa (17 de junio).—Manresa-Lérida, 162 kilómetros.

Sexta etapa (18 de junio).—Lérida-Valls, 174 kilómetros.

Séptima etapa (19 de junio).—Valls-Tarragona, 237 kilómetros.

Octava etapa (20 de junio).—Tarragona-Villafranca del Panadés, 49 kilómetros (contra reloj).

Novena etapa (21 de junio).—Villafranca del Panadés-Barcelona, 139 kilómetros.

Total, 1.873 kilómetros.

La Vuelta a Galicia

VIGO, 12.—Sigue con gran entusiasmo la preparación de la Tercera Vuelta Ciclista a Galicia, que patrocina el periódico «La Tarde». Constará esta vuelta de nueve etapas y el recorrido total será de 1.470 kilómetros. Se cuenta ya con más de 10.000 pesetas en premios, además de las primas, finales de etapa, etcétera.

Esta prueba empezará en Vigo el 6 de agosto y terminará el día 16. Figura en el calendario ciclista internacional. Para tomar parte en ella se ofreció un potente equipo italiano, con el que ya se está en tratos. El Comité organizador ha nombrado un representante en Lisboa, a fin de seleccionar el equipo portugués. Se quiere traer también a nu equipo francés y, desde luego, se cuenta con el ofrecimiento de los «ases» españoles.

El V. C. Portillo a Belvis

Mañana domingo, día 14, celebrará una excursión por el puente de Arganda, Loeches, Torrejón de Ardoz a Belvis, Matinal, puntuable.

El punto de reunión será en la Puerta de Atocha, a las seis de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 80 kilómetros.

Lawn tennis

Final interclub

Mañana domingo tendrá lugar las finales del campeonato interclub entre el Club de Campo y el Padilla T. C., que se jugarán en las pistas del Club de Campo. Por el Padilla jugarán: Villota, Manrique de Lara, Artiñano, Rivero y Larrea. Por el Club de Campo: Rahm, A. Alonso, Domínguez, Calbó, Prats y Artiñano (Javier).

A continuación se celebrará una fiesta en honor de todos los jugadores que han tomado parte, y el presidente de la Federación Centro, don Javier de Carlos, hará entrega del trofeo interclub.

El torneo de Castilla

Pasado mañana darán comienzo el primer torneo de Castilla, organizado por la Federación Centro, y que constará de las siguientes pruebas:

Handicaps (del 15 al 28 de junio):
Individual caballeros.
Idem señoras.
Doble caballeros.
Idem señoras.
Idem mixto.
Campeonato (de 23 al 28 de junio):
Individual caballeros.
Idem señoras.
Doble caballeros.
Copa de consolación: individual de caballeros.

Que se jugarán en los Clubs siguientes: Puerta de Hierro, Club de Campo, Padilla T. C., Internacional Tennis Club, Internacional Tennis Asociación y El Viso.

Se pone en conocimiento de los jugadores, que hasta la fecha se han recibido valiosos premios para el torneo de Castilla, que en breve se exhibirán.

Final de dobles

BARCELONA, 12.—En los terrenos del Polo se celebró esta mañana la final del campeonato de España de tennis, dobles caballeros. Boter y Rubio vencieron a Suqué y Massip, por 6-2, 7-5 y 6-2.

Pelota vasca

Un campeonato individual

La serie de "ases" que integran el magnífico cuadro de pala y remonte del frontón Recoletos tendrán en breve la oportunidad de poner de relieve la extraordinaria clase de su juego. Se monta un campeonato individual, en estas dos especialidades de la pelota, con arreglo a las siguientes condiciones:

A pala: Jugarán Solozabal, Amorebieta II, Jáuregui, Pasay, Abasolo, Perea y Zárraga. Los seis primeramente nombrados se eliminarán a un solo partido. Una vez clasificados tres, entrarán en sorteo juntamente con Zárraga para jugar las semifinales y de ésta saldrán los finalistas.

Como premio, 2.500 pesetas al vencedor y una copa. El segundo clasificado tendrá 1.500 y el tercero 1.000.

Este interesante campeonato comenzará seguramente el martes. Se celebrará en las reuniones nocturnas que los martes, jueves y sábados acostumbra a organizar la Empresa.

A remonte: También individual y tomarán parte Azpiroz, Ezponda, Abrego III, Zabaleta, Irigoyen e Ituráin que, precisamente por este orden, se irán eliminando entre sí hasta dar el vencedor que será opuesto en la final a Abrego I.

Los premios de este campeonato consisten en 3.000 pesetas para el campeón, 1.250 para el segundo y 750 para aquel de los eliminados que haya ganado más partidos.

Tendremos tiempo de consignar más detalles de estos campeonatos a pala y remonte, que darán un nuevo aliciente a la magnífica temporada pelotística del frontón Recoletos.

En el Recoletos

Ayer tarde, en el frontón Recoletos se jugaron estos partidos:

Primero, a pala. — Angel y Ricardo vencieron por 11 tantos a Abadiano y Yarza.

Segundo, a pala.—Gaviria y Algorteño, azules, lograron el triunfo por dos tantos, sobre los rojos Roberto y Pérez.

Tercero, a remonte.—Izaguirre y Aguirre (azules), vencieron por tres tantos a Pasieguito y Ugarte (rojos), que se quedaron en 42 para 45.

Football

Arbitros para el domingo

Los árbitros designados para los partidos semifinales de la copa de España del domingo son los siguientes:

Hércules-Madrid, señor Castarlenas.

Barcelona-Osasuna, señor Sanchis-Orduña.

FRONTON RECOLETOS

¡¡ATENCION!! La próxima semana comienza el Campeonato Individual a REMONTE Y PALA.

¡¡¡TODOS LOS "ASES" INSCRITOS!!!

HOY SABADO, NOCHE

Abrego I y II contra Azpiroz-Ituraín-Zabaleta

Veintitrés heridos en el incendio de un barco

Cargaba en el puerto de Valencia sesenta sacos de desperdicios de celuloide, que se prendieron

VALENCIA, 12.—A las once de la mañana, cuando estaban cargando sesenta sacos de desperdicios de celuloide sobre la cubierta del vapor noruego «Roald J. A. R. L.», se prendió fuego a la mercancía, lo que produjo gran confusión entre los tripulantes, muchos de los cuales se arrojaron al agua. El incendio se apoderó instantáneamente de la mercancía. Resultaron 23 heridos, 20 españoles y tres noruegos. Fueron asistidos en la Casa de Socorro de Levante y Mutua Levantina. Cuatro de ellos se encuentran graves

El fuego, después de ser localizado quedó sofocado a la una de la tarde, gracias a la actividad de los bomberos, secundados por los obreros del puerto.

Concentración suspendida

SAN SEBASTIAN, 12.—Por no haberse obtenido la autorización superior, se ha desistido de la concentración de representantes del Frente Popular francés y español en el País Vasco, que se organizaba para el domingo.

Unión de contribuyentes en Málaga

MALAGA, 12.—Un grupo de comerciantes e industriales de esta capital, dirigentes de diversas Asociaciones patronales, ha constituído una entidad denominada Unión General de Contribuyentes y han lanzado un manifiesto en el que hacen un llamamiento a todos los contribuyentes de la provincia para unirse en un gran bloque de carácter económico, para oponerse a la revolución en marcha.

Función de homenaje

Esta noche, a las diez y cuarto, se celebrará en el teatro Fontalba un festival en honor de los artistas Rafaelita Haro y Agustín Godoy, que han resultado triunfadores en el plebiscito teatral (género lírico) de nuestro querido colega "Ya". En el acto intervendrán diversos de los más populares actores y actrices actualmente en Madrid.

La medalla de Madrid a Indalecio Prieto

Se ha aprobado el concurso para la explotación del teatro Español en la temporada de verano

En la mañana de ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Terminado el orden del día se dió cuenta de la moción referente a la concesión de la medalla de Oro de Madrid a don Indalecio Prieto, por su gestión al frente del ministerio de Obras Públicas en pro de Madrid y con el desarrollo del Gabinete de Accesos y Extrarradio.

Todas las minorías se adhirieron a la propuesta. Los señores Cort y Madariaga lamentaron, al elogiar la labor del señor Prieto, que no hubiera sido realizado por el Ayuntamiento. El alcalde respondió afirmando que ningún Municipio del mundo puede trabajar en ese sentido sin la ayuda directa del Estado. Se aprobó la propuesta, y el señor Cordero agradece, en breves palabras, la actitud favorable de las restantes minorías.

El arquitecto mayor de jardines

En los comienzos de la sesión se acordó que pasara a Comisión un dictamen referente al pago de triples derechos de un exceso de obra en la calle de Velázquez; quedaron también sobre la Mesa, los referentes a la distribución de Secciones de la Dirección de Vías y Obras, y el pase a la categoría de subalternos de los mozos de limpieza que han de prestar servicios de primera clase.

Quedó aprobado el dictamen referente a la amortización de la plaza de arquitecto mayor de Parques y Jardines, así como la de Arbolados y Plantaciones. Al discutirse un dictamen referente a la apertura de un expediente, con motivo del extravío del resguardo de fianza depositada por la Compañía que tiene a su cargo el tratamiento de basuras por incineración, el señor Cort se lamentó de que ocurrieran estos hechos. El señor Sánchez Guerra intervino en un dictamen relacionado con el acuerdo de indemnizar a un guardia municipal, declarado cesante en octubre de 1934, porque se le encontraron documentos comunistas. El razonamiento del señor Sánchez Guerra es desechado por la mayoría, cuando habla del concepto de autoridad. Y se aprueba el dictamen. De la misma manera que el referente a la desestimación del justo recurso interpuesto por el anterior director del Laboratorio Municipal, doctor Torres Canal, contra la caprichosa medida que supone su cese en el cargo. Sin embargo, este asunto queda destinado a la decisión definitiva de los Tribunales de Justicia.

El teatro Español

Se ha aprobado el concurso para la explotación del teatro Español en la próxima temporada de verano.

Rambal es quien tiene más probabilidades de que se le conceda el coliseo, siempre que dé cierto número de funciones a precios populares. A continuación de este asunto se dió cuenta de una propuesta interesando se haga obreros fijos a los de carácter eventual que figuran en una lista, elevándoles al jornal con cargo al nuevo presupuesto. El señor Sánchez Guerra formuló acto seguido algunas observaciones a un viaje que hará próximamente al extranjero el director de la Escuela de Cerámica. Y, por último, se da cuenta de la dimisión del señor Martínez Gil del cargo de delegado de Asistencia Social y del nombramiento, para cubrir esa vacante, del señor García Santos.

Después de diversos ruegos y preguntas sin interés, se procedió a levantar la sesión.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Clausura del Círculo de Estudios del Secretariado Obrero de S. Marcos

En el local social de la Juventud masculina de Acción Católica, de la parroquia de San Marcos, se celebró ayer el acto de clausura del Círculo de estudios organizado por el Secretariado Obrero del mencionado centro parroquial. Tras unas breves palabras del vocal obrero Casimiro Menéndez y del presidente del Círculo Jaime Guitart, pronunció una interesante conferencia sobre el tema "Doctrina social de la Iglesia" el vocal de la directiva don Alejandro Arroyo.

Explicó éste toda la evolución de las tendencias sociales a través de los últimos tiempos. Inició su documentado estudio en la época de los gremios y fué describiendo cómo las doctrinas individualistas fueron germen del liberalismo, que dió lugar a los abusos de la libre concurrencia y provocó la reacción socialista. A ambas salió al paso la luminosa Encíclica de León XIII, completada últimamente por la "Quadragesimo Anno". Sólo aplicando a la práctica las normas pontificias podrá resolverse la cuestión social. El señor Arroyo fué muy aplaudido.

Bendición de banderines

El próximo domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del Rosario (Torrijos, 34) la bendición del banderín de aspirantes de la Juventud de Acción Católica de Santo Tomás de Aquino.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga se ha celebrado el enlace de la señorita Matilde G. Astudillo con el arquitecto don Eduardo Torrallas López.

La novia vestía un elegante vestido de seda mate y velo de tul, sujeto a la cabeza por una diadema de azahar.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de Astudillo, y el padre del novio, ingeniero geógrafo don Eduardo Torrallas Tondo. Como testigos firmaron por ella su hermano don Joaquín, don Luis Echarri y don Ricardo Crispín, y por él su hermano político don Manuel de la Fuente, el director del Instituto Geográfico don Enrique Mesegguer y don Enrique Gastardi.

Después de la ceremonia la numerosa concurrencia fué obsequiada en un hotel con un "lunch", al que siguió animado baile. El nuevo matrimonio ha salido para un viaje por Baleares y el extranjero.

=Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la marquesa de Escalona, doña Isabel de Albornoz y Martel.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

=Ayer por la mañana se celebró en la Embajada imperial del Japón el acto de entrega por el ministro de dicho país en España, señor Yano, de las insignias de la Gran Cruz de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado, al jefe del Estado Mayor de la Armada, don Javier de Salas.

=Mañana, domingo, se celebrará en Barcelona una competición automovilista a la que han puesto por título la "Busca del Tesoro".

Cada uno de los conductores tendrá por misión encontrar los controles colocados en sitios totalmente ignorados; a la salida recibirá un sobre con las instrucciones para encontrar el primero y así sucesivamente obtendrá premio aquel que haga el recorrido en menos tiempo.

Todo el ingreso se destinará íntegramente a la Asociación benéfica Amparo Maternal.

Según nuestras noticias reina un gran entusiasmo entre los automovilistas de uno y otro sexo, por tan interesante prueba.

=El ministro del Japón, señor Makoto Yano, ofreció ayer en la Legación un almuerzo en honor del ministro de Estado, al que fueron invitadas las siguientes personas: ministro de Estado y señora de Barcia, jefe del Estado Mayor de la Armada y señora de Salas, introductor de embajadores y señora de López Lago; secretario general de la Presidencia de la República y señora de Bolívar, subsecretario de Estado y señora de Ureña, jefe del Cuerto Militar de la Presidencia y señora de Masquelet, jefe superior de Política y Comercio y señora de Aguilar, jefe superior de Servicios administrativos y señora de Arregui del Campo, jefe de Protocolo y señora de Travesedo, jefe de la sección de Europa y señora de Pan de Soraluce, jefe de la sección de Ultramar y Asia y señora de Del Castaño, comandante don René Wirth, don Manuel Bermúdez de Castro y señora y don Angel Sanz Briz.

Al almuerzo asistieron también los siguientes señores de la Legación: Teiichiro Takaoka, secretario de la Legación, y señora; Minoru Takata, secretario intérprete, y señora, y Miyazasa y Yokota, agregados.

Viajeros

Ha llegado de Sevilla don Pedro de Rojas y Solís, primogénito de los marqueses de Tablantes.

Ultimas creaciones de joyas modernas, brillantes primera calidad. Pendientes y broches "Clips". Precios almacén. JOYERIA J. PEREZ FERNANDEZ. Zaragoza, 9.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Basta de tabaco!

Para sus pulmones estragados;
para sus bronquios congestionados;
para su sangre intoxicada;
para su garganta irritada;

debe Vd. abstenerse de tabaco y recurrir a una medicación práctica y eficaz para las afecciones de las vías respiratorias. Fume Cigarrillos Balsámicos del Dr. Andreu, mezcla aromática que reparará los daños causados en su organismo por el tabaco, y le evitará tener que renunciar a la costumbre de fumar. Venta en farmacias. Estuche de 10, UNA PTA. Caja de 100, Ptas 7'80.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

El ministro del Japón, señor Jano, impuso ayer, en la Legación de aquel país, al jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante don Javier de Salas, la gran Cruz de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado

(Foto Santos Yubero)

— o —

Las fotografías del centro y de la derecha de la parte superior, recogen el entusiasmo sevillano con motivo de la celebración de la fiesta del Corpus. La amplitud, sembrada de simétricas columnas, de la Catedral, ha sido espacio adecuado para la ingente multitud que ha acudido a participar en las bellezas solemnes de la liturgia de este día. A la salida, el cardenal Ilundáin, que ha oficiado de pontifical y ha paseado por el interior del templo el milagro de la Hostia Santa entre millares de figuras orantes, es aclamado por una multitud en la que predominan los hombres, jóvenes jornaleros muchos de ellos

(Fotos Gelán)

Tres nuevos sacerdotes, don Juan García, don José López y don José González, que han sido objeto de un cariñoso homenaje en su pueblo natal, Cervera de Río Alhama, con motivo de su ordenación

(Foto M. Tutor)

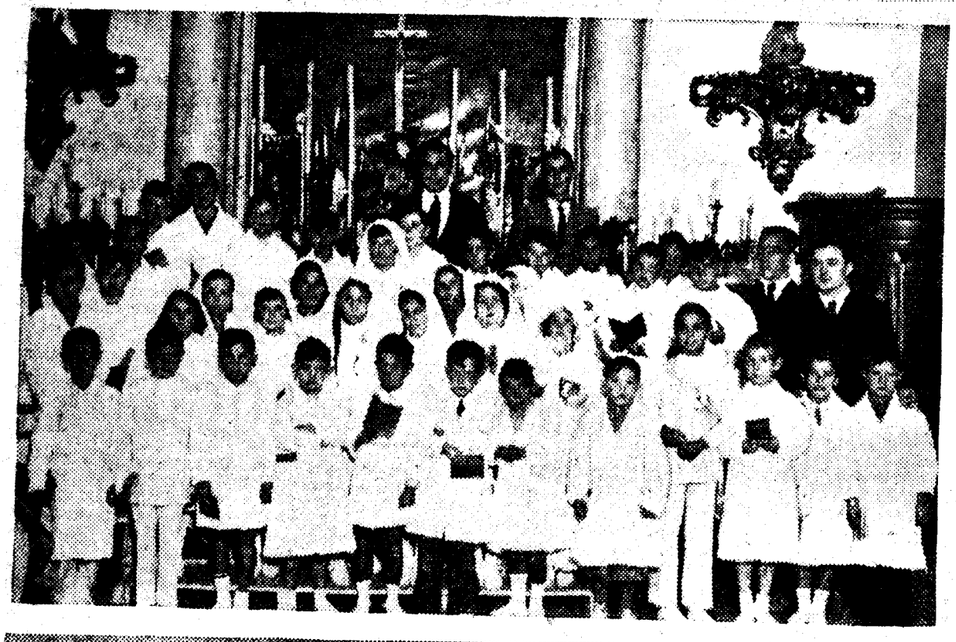

La bandera de los Congregantes de San Estanislao abre la marcha a la procesión celebrada en la Catedral de Murcia, después de la función religiosa del día del Corpus

(Foto López)

— o —

Grupo de niños del Colegio de Nuestra Señora de las Victorias, de la barriada obrera de Tetuán, que han tomado la primera comunión en la capilla de la parroquia de los Angeles

(Foto Rico)

— o —

En el templo de Nuestra Señora de Arjona (Jaén) se celebró una solemne fiesta religiosa con motivo de acercarse por primera vez a la Sagrada Mesa estas niñas del Colegio de las Hermanitas de la Cruz

(Foto Ortega)

La mole ligera del «Queen Mary» remonta por primera vez el Hudson ante las moles fijas de los rascacielos, colosos alineados como cubriendo la carrera a lo largo del río para el desfile del gigante de los mares

(Foto Vidal)

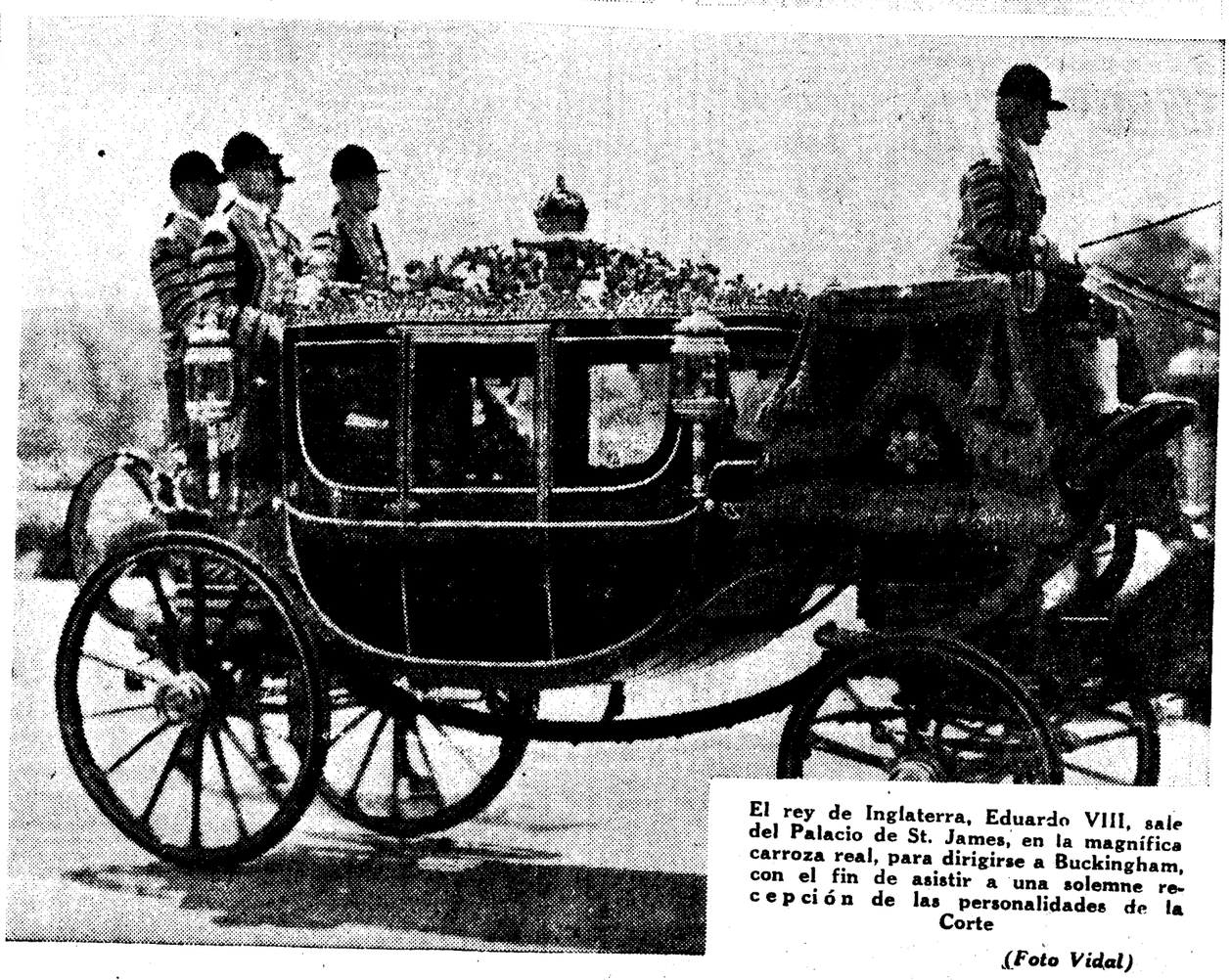

El rey de Inglaterra, Eduardo VIII, sale del Palacio de St. James, en la magnífica carroza real, para dirigirse a Buckingham, con el fin de asistir a una solemne recepción de las personalidades de la Corte

(Foto Vidal)

LA VIDA EN MADRID

Ni pan, ni toros

Ni el Consejo de ministros con su abundante derrama de pesetas para los ferrocarriles, ni la flamante sindicación de los jugadores balompédicos, ni los trastazos que con premeditación, nocturnidad y ensañamiento se pegan a diario los luchadores del Circo, ni el cierre progresivo de temporadas teatrales, lograron entretener ayer a los comentaristas callejeros como una propuesta municipal tan saturada de lógica que no parecía haberse cocido en esa olla de absurdos que es el Ayuntamiento de nuestra Villa.

Figuraos que a uno de los ediles, fundamentando su demanda en la baja de las harinas, se le ocurrió pedir que bajara el precio del pan como consecuencia inmediata.

¿No está esto claro? ¿No hay una razón potísima para que así ocurra? Pues el Municipio tardará en resolver un ratito, y cuando resuelva lo comunicará a algún órgano consultivo el cual pedirá varios informes técnicos para decir la última palabra. Pero antes que la solución satisfactoria para el consumidor llegue a las panaderías... subirá el trigo de nuevo y la harina otra vez, y entonces subirá el pan con la velocidad de un cohete, sin haberse saboreado las mieles de una baratura que pudo ser un hecho.

Viernes. Los taurófilos en plena temporada esperan la tarde de ese día en que aparecen por los esquinazos madrileños los cromados carteles de la corrida del domingo.

Ayer esperaron en vano. La combinación tauromaca no aparecía por ninguna parte.

—Dicen que torea Armillita—decían unos.

—Sí—añadían otros—, y en esa fiesta se darán un abrazo de paz en pleno redondel, españoles y mexicanos.

—No habrá toros—terciaba un transeúnte de la clase de «enterados»—. Pero habrá novillos.

Pues ni toros ni novillos ni nada. Será la undécima corrida suspendida en esta temporada que transcurre entre huelgas y chaparrones.

Claro es que esto tendrá su término. El pleito taurino se resolverá al fin y al cabo, pues declararán las partes, informarán los técnicos, se dará traslado a los organismos correspondientes... y cuando todo esté listo para tocar los clarines, habrá llegado el mes de noviembre, nada propicio para el ejercicio tauromaco.

Así decía ayer un comentarista de cerveza y gambas:

—¡Ni pan, ni toros!—**CORBACHIN.**

Academia de la Historia

La Academia de la Historia ha celebrado sesión, presidida por el duque de Alba.

Fueron designados los señores Redonet y Villada para que, como vocal y suplente, respectivamente, formen parte de los Tribunales de oposición a las cátedras de Geografía e Historia de Institutos de Segunda enseñanza.

Se recibió una comunicación del XIV Congreso Internacional de Historia del Arte solicitando la adhesión de la Academia.

Se recibieron varias publicaciones editadas por la Tipografía Nacional de Guatemala, así como del señor Lheritier su estudio acerca de don José Cadalso. Doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros presentó un ejemplar de su obra acerca de María de Molina; el señor Tormo presentó otra titulada "Encomio de las musas de la Reina Cristina de Suecia en el Museo del Prado".

El duque de Alba se despidió de los académicos por tener que actuar en los primeros días de la próxima semana en la inauguración de un colegio católico en la Universidad de Oxford.

Exámenes para hoy

Facultad de Ciencias.—Física teórico-experimental, 2.º curso.—Prácticas. De 4 tarde a 7 tarde. Alumnos convocados: don Ramón Salas, don Antonio Sánchez, señorita Teresa Santos, señorita María Consuelo Sanz, señorita María Teresa Sardina, señorita Elvira María Soto, don Manuel Temprano, señorita María Jesús Val Cordón, don Juan Vidal y don Emilio Vidal.

Electroquímica y Electrometalurgia. 4 a 6 tarde. Problemas.

Matemáticas para químicos (1.º curso).—8 mañana. Primer llamamiento. No oficial. Todos los alumnos. Ejercicio práctico.

Análisis matemático. (1.º curso).—2.ª sección. 8,30 mañana. Oficial. Alumnos que no hayan verificado anteriormente el ejercicio escrito.

Química experimental.—3,15 tarde. Primer llamamiento. No oficial. Profesor Morales.

Física para Farmacia.—3,30 tarde. Primer llamamiento; todos los alumnos no oficiales.

Facultad de Derecho.—Estudios Superiores de Ciencias Políticas, 11 mañana. Segundo llamamiento. No oficial. Alumnos pendientes de examen.

Derecho Administrativo.—9 mañana. Examen práctico complementario.

Derecho Romano.—11 mañana. Oficial. Llamamiento único. Del 81 al 160 de la lista.

Derecho Civil, segundo.—3,30 tarde. Oficial. Llamamiento único. Desde el 30 hasta el 80, matrículas ordinarias. En el pabellón Valdecilla.

Derecho Mercantil.—11 mañana. Llamamiento extraordinario. Prelación. No oficial. Del número 1 al final, siempre que justifiquen su derecho a este examen.

Política social.—11 mañana. Llamamiento de prelación. No oficial. Desde el número 1 hasta el final de la lista.

Derecho Canónico.—4 tarde. No oficial. Alumnos que aspiren a matrícula de honor.

Instituciones de América.—11 mañana. Segundo y último llamamiento. No oficial. Alumnos pendientes de examen.

Facultad de Medicina.—Historia de la Medicina.—11 mañana. Cátedra tercera, último llamamiento. Todos los alumnos oficiales y no oficiales pendientes de examen.

Obstetricia y Ginecología.—9,30 mañana. Anfiteatro pequeño. Todos los alumnos oficiales.

Anatomía patológica.—A la hora de costumbre. Laboratorio de Histología Oficial. Alumnos cuyos apellidos empiecen por L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q y R.

Santidad y camino para ella

Sobre el tema general de "Santidad y camino para ella", está pronunciando una interesante serie de sermones en la iglesia de San Pascual el rector de la misma don Alejandro Martínez Gil, con motivo de la solemne novena que allí se celebra al Sagrado Corazón de Jesús.

La primera conferencia fué el pasado día 11, y en ella disertó el señor Martínez Gil sobre "En qué consiste la santidad"; la segunda, ayer, sobre "Fuerzas que constituyen la santidad. La gracia de Dios". Hoy desarrollará el tema "Conductos de la gracia divina. La oración". En días sucesivos, los sermones se ajustarán al siguiente programa: día 14, "Conductos de la gracia divina. Los Sacramentos"; día 15, "Fuerzas que construyen la santidad. Actividad santificadora del hombre mismo"; día 16, "Actividad santificadora del hombre mismo. Colaboración de la voluntad con la gracia de Dios", día 17, "Colaboración de la voluntad con la gracia de Dios"; día 18, "Actividad santificadora del hombre mismo. Imaginación y sensibilidad"; día 19 (por la mañana), "La devoción al Sagrado Corazón de Jesús"; por la tarde), "Actividad santificadora del hombre mismo".

Los actos comienzan todas las tardes, a las cinco y media; el de la mañana del domingo 19 empezará a las diez.

La conferencia de hoy se ajustará al siguiente temario: "Conductos de la gracia divina. La oración". "Lo que la oración no es: rutina, beatería, ruido y boato exterior. Idea exacta de la oración: adoración, acción de gracias, desagravio, confidencia, petición, ofrecimiento". "Pedid y recibiréis". "Cómo se debe orar. ¿Es difícil hacerlo? Reparos: me cuesta, se me olvida, me distraigo, siento tanta frialdad..." "Es necesario orar y nunca desfallecer".

Nueva Junta del Colegio de Médicos

Como resultado de las elecciones recientemente celebradas ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid:

Presidente, don José Velasco Pajares; vicepresidente, don Rafael Terol Soriano; secretario, don Juan Castells de Santiago; vecesecretario, don Alberto Rodríguez-Cano y Martínez; tesorero, don Alfredo Pumarino Alonso; contador, don Gerardo Sanz Rubert.

Vocales: don Carlos Lorca Jamar, don Manuel Ubeda Sarachaga, don Jacinto Valentín Gamazo, don Federico Mestre Peón, don Alfredo Piquer Martín, don Alberto Aparicio Besson, don José Alfin Lete, don Eduardo Sánchez Vega, don Benjamín Nonell, don Francisco Astigarraga, don Julián Regueiro López y don Raimundo García Rodríguez.

Vocales rurales: Alcalá de Henares, don Araceli Carrasco (Vallecas); Colmenar Viejo, don Nicolás Martín Cirajas (Chamartín); Getafe, don Antonio Martín Vegué (Leganés); Chinchón, don Julio Zapata Freire (Morata de Tajuña); Navalcarnero, don Arturo Cojo de la Cal (Chapinería); San Lorenzo de El Escorial, don Nicolás Mediavilla (El aPrdo); san aMrtín de Valdeiglesias, don Enrique Mamposo (San Martín de Valdeiglesias); Torrelaguna, don Arsenio Plaza (Torrelaguna); Alcalá-Torrelaguna, don Julio González (Daganzo); Getafe-Chinchón, don Francisco Manzano Godino (Móstoles); Navalcarnero-San Martín, don José Rodríguez Jiménez (Navalcarnero); Colmenar-San Lorenzo, don Emilio Lostau Cachón (Chamartín).

* * *

El día 16 del actual, a las siete de la tarde, se celebrará en el Colegio Oficial de Médicos, Esparteros, 9, Junta general extraordinaria.

La Exposición de Bellas Artes

Se convoca a los expositores para hoy, a las diez y media de la noche, en el teatro del Círculo de Bellas Artes, para tratar de la fecha de la apertura de dicha Exposición.

Para hoy

Liceo Andaluz (Victoria, 2).—Don José Bellver Cano: "La Guitarra". Clausura por don Manuel Figueroa y Rojas del ciclo de divulgación del "Cante jondo".

Otras notas

Certamen Pro-Guipúzcoa.—El Jurado del III Certamen Artístico "Pro-Guipúzcoa" ha concedido los premios en la siguiente forma: Cartel del Museo de San Telmo: primer premio de 1.500 pesetas, al cartel original de José Espert, y el segundo, de 500 pesetas, al cartel de Julián Cortés. Ilustraciones de temas vascos: Siete premios de 400 pesetas cada uno a los dibujos originales de "Gutxi", Julián Cortés, Briones, "Boni", Peinador Cortés y Picó, y seis accésits de 200 pesetas cada uno a los dibujos de Menchita Gal, Angel Esteban, Nador, Benet, Gr. Man y Simón Fuentes. La Exposición continuará hasta el día 19 del actual en el Círculo de Bellas Artes.

Vino embocado Arévalo
EXIJALO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 46387.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 12 de junio de 1936)

"El Liberal" publica como artículo de fondo uno firmado por don Marcelino Domingo, en el cual se pinta así la realidad de la vida española: "Las gentes escapan de los pueblos; el dinero huye de las actividades y se repliega en las cuentas corrientes de los Bancos o salta las fronteras, los jornales faltan y se extiende el paro; los negocios se paralizan; los espíritus, temerosos, amedrentados, en zozobra angustiosa, acaban por implorar, vista como vista, llámese como se llame, un Poder que aunque les niegue todos los derechos les devuelva la paz. En una atmósfera así, sobre el suelo del pánico que soporta las presiones más humillantes, pasaron triunfantes los Césares de carne y los Césares de cartón que han quedado o están todavía en la historia de los pueblos."

Y dice **"El Sol"**: "Ahora el panorama sindical cambió radicalmente. La táctica de las llamadas "alianzas obreras" —véase cómo las entienden los sindicalistas de Málaga—va teniendo como resultado la absorción de la Unión General por la C. N. T., instrumento de la F. A. I., así como la otra táctica de la unificación marxista, dirigida, y es lo más extraño, por quien simbolizara en el socialismo hispano el posibilismo y la prudencia, tiene como fruto la destrucción y anulación del partido que fundara "el Abuelo", en provecho del comunismo dependiente de Moscú."

Y agrega **"La Libertad"**: "Para evitar el estado caótico, para encauzar la situación nacional y resolver los grandes problemas que son de vida o muerte para la República, la política de izquierdas tiene que orientarse en un sentido republicanosocialista que imponga sin vacilaciones el régimen republicano."

Y **"El Socialista"** escribe, encaminándose directamente a la participación en el Gobierno: «El partido socialista se endereza y toma su antigua actitud de gladiador. Y con él los que experimentan preocupaciones vitales y desprecian los jaleíllos del rastacuerismo. Mirándonos en el ejemplo de Alemania no queremos que se nos detroce; mirándonos en el de Francia, queremos ser dignos del triunfo del Frente Popular. No hay por el momento otro camino, y quien lo obstruya será sencillamente un traidor a los intereses de la democracia y del proletariado."

En tanto, **"Política"** afirma: "Hasta ahora los Gobiernos del Frente Popular no han tropezado con ninguna dificultad nacida del sistema constitucional ni nadie ha pensado en vulnerar la Constitución, dentro de la cual existen toda clase de medios para que el Estado republicano tenga jerarquía y autoridad y las imponga a los díscolos y a los insensatos. El Estado fuerte que la política democrática exige, si quiere cargarse de eficacia, se expresa lo mismo en una política de orden público que en la de una nueva organización del trabajo, que en la de depuración de organismos e instituciones públicas. Sin faltar a la Constitución, sin chocar siquiera con ella, se puede realizar la transformación democrática del Estado que la coalición de izquierdas intenta."

Y **"A B C"**, comentando la nueva prórroga del estado de alarma, declara: "Que al Gobierno le desagrada y le perjudica la persistencia del desorden, y que por consiguiente, se produce a su pesar no lo dudamos; pero también es evidente que el estado de excepción, por el criterio con que lo emplea, no le sirve de nada, y, en cambio, complica la crisis. Tenemos por seguro que el restablecimiento de la legalidad mejoraría rápidamente la situación y achicaría la audacia de los perturbadores, estimulados ahora por la posición desventajosa de sus víctimas."

* * *

Se ha prorrogado el estado de alarma, y sobre este tema escriben **«Informaciones»** y **«Ya»**:

«Pero, ¿es verdad que la ley de Orden público resulta insuficiente para mantener la paz pública? Cuando el Gobierno apure todos sus resortes, cuando recorra la escala de medidas que la ley establece, puede hablarse de eso.

La ley de Orden público no es insuficiente. Aun con las medidas ordinarias puede lograrse gran cosa en el restablecimiento del orden público y en la previsión de los actos contra el mismo.

No hay que olvidar que esa ley de Orden público, contra la que tanto clamaron los izquierdistas cuando estaban en la oposición, es obra suya. Fué dictada con el mismo espíritu a que obedece la de 8 de abril sobre Asociaciones, designio sectario a favor de los marxistas.» (**«Informaciones».**)

«Junto a las prórrogas de las situaciones excepcionales—utilizadas unilateralmente y siempre contra los que no tienen culpa del dominio auténtico de la anarquía—y junto a las llamadas de socorro de los que ven fracasar en sus manos un sistema y una política, está esa realidad fuertemente trágica, inatacable, de las calles de Málaga.» (**«Ya».**)

«Claridad» comenta el tema del proyecto de plenos poderes al Gobierno.

«Si alguien quiere un Gobierno de plenos poderes, que lo diga en el seno de los partidos, y para quién y para qué. Cosa tan grave no se puede concertar en la sombra ni pedir que nadie la firme en blanco. Publicidad y discusión: no puede haber otra norma en la República. Mucho nos tememos que esto de un Gobierno de plenos poderes sea otra maniobra, ahora envolvente y con preparación psicológica—fascismo, militares, huelgas, etc.—, para plantear de nuevo la colaboración ministerial socialista antes del Congreso extraordinario y probablemente para suprimirlo con cualquier pretexto de orden público o sin ninguno. Estamos avisados. Los maniobreros de la colaboración a todo trance y en cualquier forma no descansan. Esté vigilante la clase obrera española. Le acechan días decisivos para su porvenir.»

Un ministro inglés salva la vida a un niño

LONDRES, 11.—Sir Neville Chamberlain, canciller del Exchequier, cuando se paseaba esta mañana en el parque de Saint James vió caer al agua en el lago del parque a un muchacho.

El señor Chamberlain acudió en socorro del niño, al que logró extraer sano

EL DEBATE Alfonso XI, 4

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
34.276	120.000	Valencia, Coruña, Zaragoza, Barna.
36.442	70.000	Santiago.
10.048	30.000	Barcelona, Lucena, Zaragoza.
315	2.000	Badajoz, Santa Cruz, Murcia.
1.711	»	Antequera, Melilla, Madrid, Bilbao.
3.810	»	Madrid, Pamplona, Bilbao.
5.112	»	Algeciras, Tarrasa, Barcelona.
5.759	»	Algeciras, Palma, Vich, Zaragoza.
8.176	»	Madrid.
8.400	»	Tárrega, Madrid, Sevilla.
12.023	»	Baena, Torrevieja, Madrid, Irún.
15.849	»	Madrid, Vallecas, Barcelona.
20.437	»	Barcelona, Ceuta, Valencia.
27.747	»	Linares, Badajoz, San Sebastián.
30.454	»	Valencia, Ciudad Real.
31.988	»	Madrid.
37.617	»	Línea.
38.810	»	Sevilla.

Núms. pesetas.

Decena.
16.—400 47.—400 53.—400 60.—400 79.—400 86.—400

Centena.
112.—400 113.—400 126.—400 163.—400 186.—400 179.—400 211.—400 219.—400 221.—400 263.—400 271.—400 302.—400 315.—2000 316.—400 338.—400 370.—400 380.—400 387.—400 392.—400 401.—400 499.—400 530.—400 547.—400 610.—400 626.—400 633.—400 647.—400 649.—400 681.—400 717.—400 723.—400 775.—400 792.—400 809.—400 833.—400 840.—400 865.—400 879.—400 976.—400

Mil.
1014.—400 1101.—400 1112.—400 1181.—400 1191.—400 1210.—400 1241.—400 1255.—400 1259.—400 1277.—400 1280.—400 1287.—400 1312.—400 1337.—400 1338.—400 1352.—400 1408.—400 1432.—400 1464.—400 1476.—400 1513.—400 1542.—400 1568.—400 1597.—400 1624.—400 1626.—400 1627.—400 1633.—400 1642.—400 1656.—400 1665.—400 1673.—400 1675.—400 1711.—2000 1736.—400 1739.—400 1744.—400 1759.—400 1770.—400 1773.—400 1776.—400 1778.—400 1801.—400 1807.—400 1837.—400 1868.—400 1894.—400 1920.—400 1937.—400 1941.—400 1949.—400

Dos mil
2047.—400 2068.—400 2083.—400 2106.—400 2113.—400 2116.—400 2119.—400 2162.—400 2221.—400 2231.—400 2235.—400 2250.—400 2275.—400 2278.—400 2294.—400 2300.—400 2301.—400 2302.—400 2326.—400 2330.—400 2356.—400 2377.—400 2380.—400 2450.—400 2454.—400 2556.—400 2565.—400 2617.—400 2673.—400 2688.—400 2691.—400 2694.—400 2721.—400 2734.—400 2746.—400 2753.—400 2825.—400 2837.—400 2840.—400 2842.—400 2850.—400 2876.—400 2908.—400 2929.—400 2932.—400 2976.—400

Tres mil
3030.—400 3037.—400 3068.—400 3087.—400 3146.—400 3173.—400 3190.—400 3220.—400 3225.—400 3240.—400 3271.—400 3283.—400 3308.—400 3321.—400 3332.—400 3392.—400 3406.—400 3411.—400 3427.—400 3470.—400 3496.—400 3521.—400 3526.—400 3550.—400 3553.—400 3596.—400 3609.—400 3612.—400 3653.—400 3662.—400 3670.—400 3683.—400 3696.—400 3698.—400 3715.—400 3717.—400 3718.—400 3757.—400 3769.—400 3776.—400 3779.—400 3810.—2000 3877.—400 3892.—400 3900.—400 3913.—400 3951.—400 3997.—400

Cuatro mil
4063.—400 4142.—400 4164.—400 4193.—400 4213.—400 4217.—400 4231.—400 4245.—400 4263.—400 4275.—400 4285.—400 4335.—400 4379.—400 4380.—400 4383.—400 4430.—400 4469.—400 4541.—400 4548.—400 4573.—400 4594.—400 4743.—400 4775.—400 4806.—400 4809.—400 4860.—400 4870.—400 4899.—400 4915.—400 4917.—400 4932.—400 4994.—400 4997.—400

Cinco mil
5018.—400 5024.—400 5112.—2000 5118.—400 5129.—400 5130.—400 5147.—400 5169.—400 5173.—400 5209.—400 5211.—400 5253.—400 5255.—400 5261.—400 5295.—400 5309.—400 5338.—400 5356.—400 5395.—400 5403.—400 5412.—400 5486.—400 5495.—400 5502.—400 5557.—400 5596.—400 5635.—400 5651.—400 5663.—400 5687.—400 5697.—400 5705.—400 5706.—400 5759.—2000 5812.—400 5819.—400 5821.—400 5828.—400 5842.—400 5863.—400 5864.—400 5914.—400 5922.—400 5960.—400 5961.—400 5998.—400

Seis mil
6020.—400 6037.—400 6066.—400 6067.—400 6074.—400 6081.—400 6110.—400 6132.—400 6133.—400 6136.—400 6164.—400 6167.—400 6169.—400 6193.—400 6207.—400 6231.—400 6238.—400 6241.—400 6270.—400 6324.—400 6343.—400 6344.—400 6378.—400 6398.—400 6401.—400 6431.—400 6432.—400 6453.—400 6480.—400 6533.—400 6535.—400 6566.—400 6576.—400 6621.—400 6641.—400 6651.—400 6655.—400 6663.—400 6701.—400 6714.—400 6745.—400 6747.—400 6777.—400 6793.—400 6798.—400 6804.—400 6834.—400 6863.—400 6870.—400 6933.—400 6934.—400 6938.—400 6945.—400 6972.—400

Siete mil
7018.—400 7024.—400 7041.—400 7068.—400 7101.—400 7105.—400 7118.—400 7121.—400 7124.—400 7126.—400 7143.—400 7171.—400 7210.—400 7221.—400 7232.—400 7271.—400 7306.—400 7327.—400 7359.—400 7368.—400 7380.—400 7390.—400 7411.—400 7451.—400 7456.—400 7497.—400 7503.—400 7540.—400 7547.—400 7550.—400 7555.—400 7618.—400 7638.—400 7649.—400 7692.—400 7716.—400 7730.—400 7752.—400 7753.—400 7780.—400 7789.—400 7792.—400 7804.—400 7878.—400 7895.—400 7910.—400 7974.—400 7984.—400 7986.—400

Ocho mil
8017.—400 8024.—400 8050.—400 8103.—400 8119.—400 8158.—400 8176.—2000 8226.—400 8240.—400 8256.—400 8276.—400 8362.—400 8382.—400 8385.—400 8400.—2000 8408.—400 8412.—400 8427.—400 8434.—400 8442.—400 8447.—400 8453.—400 8467.—400 8474.—400 8482.—400 8489.—400 8508.—400 8534.—400 8582.—400 8584.—400 8603.—400 8638.—400 8658.—400 8679.—400 8700.—400 8715.—400 8754.—400 8795.—400 8796.—400 8805.—400 8843.—400 8851.—400 8881.—400 8901.—400 8924.—400 8947.—400 8971.—400 8976.—400 8987.—400

Nueve mil
9001.—400 9076.—400 9088.—400 9090.—400 9102.—400 9135.—400 9165.—400 9182.—400 9227.—400 9250.—400 9257.—400 9298.—400 9300.—400 9353.—400 9418.—400 9491.—400 9513.—400 9521.—400 9554.—400 9600.—400 9607.—400 9615.—400 9655.—400 9672.—400 9673.—400 9678.—400 9711.—400 9738.—400 9771.—400 9782.—400 9786.—400 9796.—400 9799.—400 9800.—400 9852.—400 9855.—400 9897.—400 9934.—400 9959.—400 9973.—400 9979.—400

Diez mil
10001.c—400 10002.c—400 10003.c—400 10004.c—400 10005.c—400 10006.c—400 10007.c—400 10008.c—400 10009.c—400 10010.c—400 10011.c—400 10012.c—400 10013.c—400 10014.c—400 10015.c—400 10016.c—400 10017.c—400 10018.c—400 10019.c—400 10020.c—400 10021.c—400 10022.c—400 10023.c—400 10024.c—400 10025.c—400 10026.c—400 10027.c—400 10028.c—400 10029.c—400 10030.c—400 10031.c—400 10032.c—400 10033.c—400 10034.c—400 10035.c—400 10036.c—400 10037.c—400 10038.c—400 10039.c—400 10040.c—400 10041.c—400 10042.c—400 10043.c—400 10044.c—400 10045.c—400 10046.c—400 10047.c—400 10047.a—580

10048 Ptas. 30.000

10049.a—580 10049.c—400 10050.c—400 10051.c—400 10052.c—400 10053.c—400 10054.c—400 10055.c—400 10056.c—400 10057.c—400 10058.c—400 10059.c—400 10060.c—400 10061.c—400 10062.c—400 10063.—400 10063.c—400 10064.c—400 10065.c—400 10066.c—400 10067.c—400 10068.c—400 10069.c—400 10070.c—400 10071.c—400 10072.c—400 10073.c—400 10074.c—400 10075.c—400 10076.c—400 10077.c—400 10078.c—400 10079.c—400 10080.c—400 10081.c—400 10082.c—400 10083.c—400 10084.c—400 10085.c—400 10086.c—400 10087.c—400 10088.c—400 10089.c—400 10090.c—400 10091.c—400 10092.c—400 10093.c—400 10094.c—400 10095.c—400 10096.c—400 10097.c—400 10098.c—400 10099.c—400 10100.c—400 10111.—400 10122.—400 10132.—400 10164.—400 10183.—400 10184.—400 10213.—400 10219.—400 10241.—400 10243.—400 10270.—400 10285.—400 10321.—400 10348.—400 10352.—400 10385.—400 10388.—400 10395.—400 10418.—400 10424.—400 10487.—400 10502.—400 10544.—400 10556.—400 10564.—400 10579.—400 10592.—400 10623.—400 10629.—400 10631.—400 10638.—400 10680.—400 10682.—400 10692.—400 10708.—400 10721.—400 10772.—400 10783.—400 10801.—400 10837.—400 10841.—400 10842.—400 10848.—400 10861.—400 10879.—400 10916.—400 10928.—400 10966.—400

Once mil
11018.—400 11106.—400 11108.—400 11175.—400 11215.—400 11227.—400 11284.—400 11286.—400 11330.—400 11346.—400 11353.—400 11405.—400 11410.—400 11418.—400 11457.—400 11483.—400 11510.—400 11535.—400 11542.—400 11544.—400 11548.—400 11553.—400 11560.—400 11571.—400 11605.—400 11617.—400 11630.—400 11663.—400 11706.—400 11778.—400 11796.—400 11896.—400 11949.—400 11953.—400 11960.—400 11973.—400

Doce mil
12009.—400 12013.—400 12023.—2000 12037.—400 12040.—400 12059.—400 12110.—400 12122.—400 12148.—400 12176.—400 12201.—400 12211.—400 12215.—400 12263.—400 12379.—400 12385.—400 12400.—400 12448.—400 12505.—400 12509.—400 12558.—400 12585.—400 12591.—400 12599.—400 12601.—400 12708.—400 12714.—400 12731.—400 12732.—400 12742.—400 12743.—400 12764.—400 12785.—400 12824.—400 12869.—400 12884.—400 12904.—400 12932.—400 12951.—400 12967.—400 12975.—400 12980.—400 12991.—400

Trece mil
13025.—400 13069.—400 13084.—400 13091.—400 13096.—400 13106.—400 13121.—400 13129.—400 13130.—400 13165.—400 13207.—400 13213.—400 13236.—400 13275.—400 13313.—400 13329.—400 13333.—400 13350.—400 13383.—400 13384.—400 13417.—400 13426.—400 13450.—400 13451.—400 13466.—400 13469.—400 13473.—400 13612.—400 13667.—400 13700.—400 13723.—400 13730.—400 13736.—400 13766.—400 13804.—400 13848.—400 13853.—400 13856.—400 13860.—400 13909.—400 13925.—400 13936.—400 13939.—400 13950.—400 13958.—400

Catorce mil
14000.—400 14005.—400 14108.—400 14163.—400 14229.—400 14232.—400 14279.—400 14292.—400 14329.—400 14380.—400 14427.—400 14432.—400 14453.—400 14476.—400 14544.—400 14612.—400 14715.—400 14725.—400 14730.—400 14746.—400 14747.—400 14805.—400 14812.—400 14848.—400 14857.—400 14910.—400 14912.—400 14919.—400 14922.—400 14940.—400 14952.—400 14989.—400 14995.—400 14996.—400

Quince mil
15028.—400 15032.—400 15034.—400 15057.—400 15065.—400 15075.—400 15086.—400 15087.—400 15117.—400 15159.—400 15223.—400 15268.—400 15290.—400 15311.—400 15327.—400 15332.—400 15347.—400 15364.—400 15370.—400 15379.—400 15403.—400 15423.—400 15445.—400 15478.—400 15503.—400 15542.—400 15646.—400 15685.—400 15686.—400 15710.—400 15723.—400 15730.—400 15787.—400 15809.—400 15835.—400 15849.—2000 15871.—400 15894.—400 15916.—400 15923.—400 15924.—400 15929.—400 15974.—400 15997.—400

Diez y seis mil
16071.—400 16073.—400 16088.—400 16103.—400 16140.—400 16168.—400 16196.—400 16234.—400 16284.—400 16297.—400 16317.—400 16343.—400 16344.—400 16362.—400 16375.—400 16387.—400 16442.—400 16458.—400 16459.—400 16470.—400 16471.—400 16496.—400 16498.—400 16499.—400 16502.—400 16554.—400 16581.—400 16585.—400 16618.—400 16665.—400 16715.—400 16718.—400 16721.—400 16723.—400 16745.—400 16786.—400 16828.—400 16840.—400 16903.—400 16931.—400 16945.—400 16957.—400 16958.—400 16988.—400

Diez y siete mil
17023.—400 17042.—400 17045.—400 17087.—400 17137.—400 17167.—400 17181.—400 17212.—400 17235.—400 17242.—400 17277.—400 17280.—400 17284.—400 17292.—400 17335.—400 17381.—400 17439.—400 17454.—400 17461.—400 17515.—400 17516.—400 17548.—400 17575.—400 17615.—400 17631.—400 17646.—400 17678.—400 17705.—400 17710.—400 17729.—400 17733.—400 17757.—400 17766.—400 17825.—400 17826.—400 17875.—400 17884.—400 17885.—400 17902.—400 17942.—400 17968.—400 17984.—400

Diez y ocho mil
18015.—400 18017.—400 18027.—400 18041.—400 18108.—400 18116.—400 18139.—400 18142.—400 18148.—400 18220.—400 18223.—400 18227.—400 18231.—400 18294.—400 18300.—400 18444.—400 18475.—400 18479.—400 18486.—400 18543.—400 18583.—400 18600.—400 18628.—400 18629.—400 18637.—400 18651.—400 18656.—400 18659.—400 18690.—400 18736.—400 18743.—400 18749.—400 18766.—400 18816.—400 18818.—400 18844.—400 18857.—400 18876.—400 18881.—400 18882.—400 18902.—400 18906.—400 18909.—400 18961.—400 18970.—400 18990.—400

Diez y nueve mil
19016.—400 19029.—400 19034.—400 19058.—400 19061.—400 19066.—400 19105.—400 19107.—400 19123.—400 19142.—400 19158.—400 19159.—400 19161.—400 19211.—400 19224.—400 19225.—400 19251.—400 19299.—400 19300.—400 19302.—400 19314.—400 19344.—400 19350.—400 19369.—400 19390.—400 19399.—400 19401.—400 19428.—400 19438.—400 19498.—400 19523.—400 19541.—400 19552.—400 19565.—400 19585.—400 19603.—400 19628.—400 19629.—400 19634.—400 19641.—400 19724.—400 19734.—400 19737.—400 19771.—400 19772.—400 19780.—400 19790.—400 19802.—400 19820.—400 19845.—400 19914.—400 19924.—400 19948.—400

Veinte mil
20005.—400 20007.—400 20015.—400 20083.—400 20098.—400 20149.—400 20163.—400 20188.—400 20259.—400 20280.—400 20287.—400 20305.—400 20379.—400 20410.—400 20437.—2000 20529.—400 20538.—400 20572.—400 20574.—400 20651.—400 20663.—400 20685.—400 20698.—400 20722.—400 20746.—400 20775.—400 20806.—400 20860.—400 20903.—400 20918.—400 20930.—400 20951.—400 20973.—400 20986.—400 20996.—400

Veintiún mil
21000.—400 21002.—400 21013.—400 21017.—400 21061.—400 21094.—400 21111.—400 21123.—400 21138.—400 21174.—400 21195.—400 21237.—400 21285.—400 21300.—400 21311.—400 21322.—400 21337.—400 21364.—400 21376.—400 21383.—400 21430.—400 21490.—400 21603.—400 21606.—400 21626.—400 21693.—400 21698.—400 21701.—400 21723.—400 21777.—400 21812.—400 21847.—400 21869.—400 21889.—400 21932.—400 21965.—400 21997.—400

Veintidós mil
22018.—400 22038.—400 22049.—400 22071.—400 22074.—400 22081.—400 22093.—400 22112.—400 22136.—400 22170.—400 22176.—400 22197.—400 22212.—400 22245.—400 22256.—400 22281.—400 22315.—400 22331.—400 22344.—400 22361.—400 22381.—400 22401.—400 22405.—400 22417.—400 22429.—400 22494.—400 22497.—400 22545.—400 22555.—400 22563.—400 22565.—400 22591.—400 22613.—400 22639.—400 22661.—400 22680.—400 22698.—400 22714.—400 22729.—400 22738.—400 22741.—400 22828.—400 22864.—400 22867.—400 22890.—400 22907.—400 22919.—400 22926.—400 22940.—400 22971.—400

Veintitrés mil
23026.—400 23050.—400 23063.—400 23103.—400 23112.—400 23121.—400 23164.—400 23199.—400 23296.—400 23336.—400 23340.—400 23375.—400 23391.—400 23396.—400 23400.—400 23416.—400 23420.—400 23461.—400 23491.—400 23515.—400 23544.—400 23561.—400 23574.—400 23576.—400 23581.—400 23607.—400 23617.—400 23636.—400 23657.—400 23677.—400 23700.—400 23708.—400 23725.—400 23766.—400 23852.—400 23864.—400 23872.—400 23875.—400 23894.—400 23922.—400 23928.—400 23942.—400 23949.—400 23960.—400 23970.—400 23972.—400 23998.—400

Veinticuatro mil
24006.—400 24053.—400 24137.—400 24144.—400 24182.—400 24220.—400 24224.—400 24228.—400 24234.—400 24240.—400 24251.—400 24263.—400 24297.—400 24341.—400 24350.—400 24353.—400 24368.—400 24447.—400 24476.—400 24540.—400 24557.—400 24610.—400 24619.—400 24663.—400 24684.—400 24742.—400 24744.—400 24745.—400 24746.—400 24751.—400 24760.—400 24774.—400 24790.—400 24791.—400 24805.—400 24812.—400 24816.—400 24882.—400 24892.—400 24930.—400 24967.—400 24983.—400 24984.—400 24986.—400 24987.—400

Veinticinco mil
25036.—400 25053.—400 25061.—400 25062.—400 25070.—400 25136.—400 25185.—400 25221.—400 25236.—400 25239.—400 25324.—400 25341.—400 25388.—400 25494.—400 25516.—400 25557.—400 25560.—400 25561.—400 25570.—400 25578.—400 25584.—400 25632.—400 25643.—400 25665.—400 25755.—400 25768.—400 25778.—400 25798.—400 25824.—400 25861.—400 25867.—400 25894.—400 25915.—400 25930.—400 25950.—400 25956.—400

Veintiséis mil
26011.—400 26013.—400 26016.—400 26020.—400 26059.—400 26093.—400 26124.—400 26127.—400 26149.—400 26198.—400 26237.—400 26254.—400 26308.—400 26320.—400 26321.—400 26330.—400 26350.—400 26367.—400 26405.—400 26436.—400 26480.—400 26495.—400 26528.—400 26534.—400 26623.—400 26624.—400 26625.—400 26643.—400 26660.—400 26662.—400 26699.—400 26709.—400 26735.—400 26782.—400 26827.—400 26842.—400 26865.—400 26886.—400 26928.—400 26935.—400 26950.—400 26970.—400 26984.—400

Veintisiete mil
27017.—400 27058.—400 27066.—400 27084.—400 27139.—400 27166.—400 27195.—400 27217.—400 27235.—400 27246.—400 27299.—400 27355.—400 27416.—400 27432.—400 27484.—400 27505.—400 27530.—400 27549.—400 27552.—400 27585.—400 27613.—400 27628.—400 27644.—400 27651.—400 27680.—400 27687.—400 27713.—400 27729.—400 27747.—2000 27789.—400 27815.—400 27819.—400 27826.—400 27888.—400 27971.—400

Veintiocho mil
28000.—400 28018.—400 28049.—400 28064.—400 28094.—400 28100.—400 28114.—400 28120.—400 28241.—400 28263.—400 28276.—400 28294.—400 28297.—400 28315.—400 28318.—400 28333.—400 28334.—400 28347.—400 28353.—400 28362.—400 28372.—400 28433.—400 28500.—400 28509.—400 28541.—400 28602.—400 28603.—400 28622.—400 28687.—400 28742.—400 28753.—400 28755.—400 28789.—400 28826.—400 28837.—400 28844.—400 28846.—400 28899.—400 28946.—400 28948.—400 28957.—400

Veintinueve mil
29010.—400 29011.—400 29031.—400 29115.—400 29125.—400 29135.—400 29147.—400 29159.—400 29206.—400 29209.—400 29219.—400 29233.—400 29255.—400 29258.—400 29263.—400 29302.—400 29303.—400 29308.—400 29318.—400 29346.—400 29364.—400 29381.—400 29462.—400 29514.—400 29527.—400 29567.—400 29569.—400 29590.—400 29592.—400 29600.—400 29614.—400 29648.—400 29689.—400 29725.—400 29790.—400 29872.—400 29900.—400 29904.—400 29911.—400 29930.—400 29952.—400 29961.—400 29969.—400 29987.—400 29993.—400

Treinta mil
30024.—400 30038.—400 30076.—400 30100.—400 30173.—400 30186.—400 30188.—400 30191.—400 30200.—400 30231.—400 30250.—400 30260.—400 30277.—400 30283.—400 30296.—400 30362.—400 30366.—400 30387.—400 30412.—400 30416.—400 30421.—400 30454.—2000 30460.—400 30465.—400 30497.—400 30501.—400 30521.—400 30557.—400 30566.—400 30586.—400 30606.—400 30623.—400 30696.—400 30705.—400 30772.—400 30793.—400 30797.—400 30807.—400 30830.—400 30833.—400 30873.—400 30888.—400 30892.—400 30899.—400 30933.—400 30958.—400 30972.—400 30991.—400

Treinta y un mil
31003.—400 31098.—400 31113.—400 31114.—400 31116.—400 31166.—400 31177.—400 31183.—400 31194.—400 31218.—400 31251.—400 31273.—400 31306.—400 31308.—400 31315.—400 31362.—400 31368.—400 31369.—400 31405.—400 31412.—400 31414.—400 31415.—400 31449.—400 31472.—400 31473.—400 31490.—400 31525.—400 31526.—400 31585.—400 31645.—400 31703.—400 31733.—400 31736.—400 31739.—400 31743.—400 31756.—400 31758.—400 31784.—400 31788.—400 31798.—400 31801.—400 31832.—400 31877.—400 31889.—400 31891.—400 31934.—400 31937.—400 31938.—400 31941.—400 31956.—400 31959.—400 31981.—400 31988.—2000

Treinta y dos mil
32027.—400 32055.—400 32072.—400 32084.—400 32104.—400 32116.—400 32119.—400 32130.—400 32160.—400 32179.—400 32187.—400 32214.—400 32255.—400 32283.—400 32304.—400 32337.—400 32338.—400 32355.—400 32370.—400 32380.—400 32385.—400 32402.—400 32418.—400 32444.—400 32477.—400 32492.—400 32523.—400 32526.—400 32570.—400 32574.—400 32585.—400 32592.—400 32596.—400 32611.—400 32634.—400 32635.—400 32640.—400 32647.—400 32660.—400 32711.—400 32714.—400 32725.—400 32727.—400 32732.—400 32737.—400 32739.—400 32755.—400 32773.—400 32780.—400 32808.—400 32811.—400 32820.—400 32826.—400 32869.—400 32889.—400 32892.—400 32954.—400 32984.—400

Treinta y tres mil
33047.—400 33048.—400 33070.—400 33093.—400 33095.—400 33100.—400 33151.—400 33182.—400 33195.—400 33214.—400 33224.—400 33254.—400 33269.—400 33287.—400 33302.—400 33310.—400 33320.—400 33336.—400 33337.—400 33379.—400 33409.—400 33425.—400 33478.—400 33493.—400 33494.—400 33495.—400 33559.—400 33563.—400 33571.—400 33585.—400 33592.—400 33601.—400 33606.—400 33616.—400 33625.—400 33643.—400 33644.—400 33666.—400 33669.—400 33694.—400 33710.—400 33731.—400 33733.—400 33741.—400 33775.—400 33781.—400 33818.—400 33835.—400 33899.—400 33914.—400 33920.—400 33922.—400 33926.—400 33928.—400 33937.—400 33943.—400 33950.—400 33961.—400 33964.—400 33978.—400

Treinta y cuatro mil
34021.—400 34103.—400 34136.—400 34137.—400 34168.—400 34193.—400 34201.c—400 34202.—400 34202.c—400 34203.c—400 34204.c—400 34205.c—400 34206.c—400 34207.c—400 34208.c—400 34209.c—400 34210.c—400 34211.c—400 34212.c—400 34213.c—400 34214.c—400 34215.c—400 34216.c—400 34217.c—400 34218.c—400 34219.c—400 34220.c—400 34221.c—400 34222.c—400 34223.—400 34223.c—400 34224.c—400 34225.c—400 34226.c—400 34227.c—400 34228.c—400 34229.c—400 34230.c—400 34231.c—400 34232.c—400 34233.c—400 34234.c—400 34235.c—400 34236.c—400 34237.c—400 34238.c—400 34239.c—400 34240.c—400 34241.c—400 34242.c—400 34243.c—400 34244.c—400 34245.c—400 34246.c—400 34247.c—400 34248.c—400 34249.c—400 34250.c—400 34251.c—400 34252.c—400 34253.c—400 34254.c—400 34255.c—400 34256.c—400 34257.c—400 34258.c—400 34259.c—400 34260.c—400 34261.c—400 34262.c—400 34263.c—400 34264.c—400 34265.c—400 34266.c—400 34267.c—400 34268.c—400 34269.c—400 34270.c—400 34271.c—400 34272.c—400 34273.c—400 34274.c—400 34275.c—400 34275.a—1500

34276 Ptas. 120.000

34277.a—1500 34277.c—400 34278.c—400 34279.c—400 34280.c—400 34281.c—400 34282.c—400 34283.c—400 34284.c—400 34285.c—400 34286.c—400 34287.c—400 34288.c—400 34289.c—400 34290.c—400 34291.c—400 34292.c—400 34293.c—400 34294.c—400 34295.c—400 34296.c—400 34297.c—400 34298.c—400 34299.c—400 34300.c—400 34351.—400 34409.—400 34422.—400 34445.—400 34505.—400 34521.—400 34592.—400 34602.—400 34614.—400 34670.—400 34688.—400 34723.—400 34739.—400 34753.—400 34777.—400 34833.—400 34836.—400 34857.—400 34870.—400 34893.—400 34895.—400 34909.—400 34918.—400 34942.—400 34947.—400 34958.—400 34962.—400 34981.—400

Treinta y cinco mil
35060.—400 35069.—400 35070.—400 35091.—400 35099.—400 35124.—400 35140.—400 35172.—400 35175.—400 35179.—400 35190.—400 35198.—400 35223.—400 35261.—400 35291.—400 35303.—400 35321.—400 35359.—400 35363.—400 35386.—400 35394.—400 35399.—400 35404.—400 35423.—400 35441.—400 35471.—400 35472.—400 35476.—400 35500.—400 35502.—400 35545.—400 35568.—400 35570.—400 35616.—400 35635.—400 35639.—400 35655.—400 35682.—400 35684.—400 35692.—400 35703.—400 35705.—400 35720.—400 35755.—400 35773.—400 35775.—400 35795.—400 35808.—400 35842.—400 35848.—400 35858.—400 35862.—400 35869.—400 35877.—400 35918.—400 35921.—400 35944.—400 35952.—400 35964.—400 35991.—400

Treinta y seis mil
36134.—400 36140.—400 36141.—400 36145.—400 36158.—400 36165.—400 36167.—400 36191.—400 36233.—400 36262.—400 36267.—400 36295.—400 36296.—400 36306.—400 36327.—400 36359.—400 36381.—400 36383.—400 36393.—400 36396.—400 36401.c—400 36402.c—400 36403.c—400 36404.c—400 36405.—400 36405.c—400 36406.c—400 36407.c—400 36408.c—400 36409.c—400 36410.c—400 36411.c—400 36412.c—400 36413.c—400 36414.c—400 36415.c—400 36416.c—400 36417.c—400 36418.c—400 36419.c—400 36420.c—400 36421.c—400 36422.c—400 36423.c—400 36424.c—400 36425.—400 36425.c—400 36426.c—400 36427.c—400 36428.c—400 36429.c—400 36430.c—400 36431.c—400 36432.c—400 36433.c—400 36434.c—400 36435.c—400 36436.c—400 36437.c—400 36438.c—400 36439.—400 36439.c—400 36440.c—400 36441.c—400 36441.a—1000

36442 Ptas. 70.000

36443.a—1000 36443.c—400 36444.—400 36444.c—400 36445.c—400 36446.c—400 36447.c—400 36448.c—400 36449.c—400 36450.c—400 36451.c—400 36452.c—400 36453.c—400 36454.c—400 36455.c—400 36456.—400 36456.c—400 36457.—400 36457.c—400 36458.c—400 36459.c—400 36460.c—400 36461.c—400 36462.c—400 36463.c—400 36464.c—400 36465.c—400 36466.c—400 36467.—400 36467.c—400 36468.c—400 36469.c—400 36470.c—400 36471.c—400 36472.c—400 36473.c—400 36474.c—400 36475.—400 36475.c—400 36476.c—400 36477.c—400 36478.—400 36478.c—400 36479.c—400 36480.c—400 36481.c—400 36482.c—400 36483.c—400 36484.c—400 36485.c—400 36486.c—400 36487.c—400 36488.c—400 36489.c—400 36490.c—400 36491.c—400 36492.c—400 36493.c—400 36494.c—400 36495.c—400 36496.c—400 36497.c—400 36498.c—400 36499.—400 36499.c—400 36500.c—400 36523.—400 36525.—400 36532.—400 36583.—400 36599.—400 36607.—400 36609.—400 36612.—400 36615.—400 36628.—400 36650.—400 36678.—400 36682.—400 36698.—400 36737.—400 36743.—400 36744.—400 36756.—400 36762.—400 36774.—400 36776.—400 36780.—400 36794.—400 36799.—400 36804.—400 36872.—400 36883.—400 36906.—400 36950.—400 36952.—400 36999.—400

Treinta y siete mil
37006.—400 37031.—400 37058.—400 37068.—400 37076.—400 37096.—400 37106.—400 37114.—400 37117.—400 37126.—400 37161.—400 37203.—400 37210.—400 37213.—400 37224.—400 37255.—400 37290.—400 37344.—400 37359.—400 37401.—400 37438.—400 37448.—400 37457.—400 37498.—400 37505.—400 37543.—400 37587.—400 37617.—2000 37648.—400 37652.—400 37659.—400 37668.—400 37680.—400 37697.—400 37701.—400 37706.—400 37707.—400 37726.—400 37739.—400 37741.—400 37749.—400 37780.—400 37786.—400 37802.—400 37813.—400 37821.—400 37835.—400 37881.—400 37883.—400 37889.—400 37922.—400 37987.—400

Treinta y ocho mil
38017.—400 38083.—400 38091.—400 38093.—400 38094.—400 38103.—400 38134.—400 38148.—400 38149.—400 38168.—400 38180.—400 38183.—400 38225.—400 38235.—400 38239.—400 38246.—400 38286.—400 38293.—400 38296.—400 38314.—400 38316.—400 38317.—400 38335.—400 38341.—400 38347.—400 38360.—400 38380.—400 38381.—400 38385.—400 38391.—400 38395.—400 38412.—400 38434.—400 38456.—400 38492.—400 38515.—400 38580.—400 38581.—400 38585.—400 38631.—400 38671.—400 38728.—400 38789.—400 38810.—2000 38844.—400 38867.—400 38887.—400 38937.—400 38955.—400 38962.—400 38973.—400 38994.—400 38999.—400

Treinta y nueve mil
39025.—400 39027.—400 39070.—400 39089.—400 39102.—400 39107.—400 39110.—400 39171.—400 39180.—400 39225.—400 39226.—400 39246.—400 39252.—400 39259.—400 39271.—400 39279.—400 39306.—400 39341.—400 39376.—400 39381.—400 39392.—400 39397.—400 39403.—400 39440.—400 39485.—400 39497.—400 39521.—400 39583.—400 39609.—400 39614.—400 39621.—400 39635.—400 39648.—400 39701.—400 39710.—400 39757.—400 39759.—400 39790.—400 39796.—400 39813.—400 39836.—400 39845.—400 39852.—400 39921.—400 39931.—400 39954.—400 39948.—400 39961.—400 39962.—400

Las 99 aproximaciones de 400 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido a los números desde el 34201 al 34300, ambos inclusive, a excepción del número 34276, que es el premiado con 120.000 pesetas. Las 99 aproximaciones de 400 pesetas, señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido a los números desde el 36401 al 36500, ambos inclusive, a excepción del número 36442, que es el premiado con 70.000 pesetas. Las 99 aproximaciones de 400 pesetas, señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido a los números desde el 10001 al 10100, ambos inclusive, a excepción del número 10048, que es el premiado con 30.000 pesetas.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas han correspondido a los números 34275 y 34277. Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas han correspondido a los números 36441 y 36443. Las dos aproximaciones de 580 pesetas han correspondido a los números 10047 y 10049.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 12. Domingo.—Infraoctava y II después de Pentecostés.—Santos Basilio el Grande, ob., dr. y fund.; Metodio, obispo y Eliseo, prof., cfs.; Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino, mrs. y santa Digna, vg. y mr.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean la fundación perpetua de don Fernando Muniesa y don Máximo Fernández de Robles y señora.

Corte de María.—Del Destierro, San Martín (P). De los Arquitectos, San Sebastián.

Cuarenta Horas.—Religiosas Bernardas (Sacramento).

Santa Iglesia Catedral.—Congregación de Cristo Rey y de Nuestra Señora del Pilar. A las 6,30, misa. Novena al Corazón de Jesús. A las 8, misa de comunión general y ejercicio de la novena; a las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Peyró.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—Novena al Corazón de Jesús. A las 8, misa y ejercicio de la novena; a las 6, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—A las 7 y 7,30, misas y explicación de la ceremonia de las mismas; a las 8, misa de comunión general y explicación de la Doctrina por don Román Poy; a las 9, misa mayor, explicación del Evangelio y ejercicio propio y Salve a la Virgen del Perpetuo Socorro. Novena al Corazón de Jesús. A las 7, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de la Concepción.—Novena al Corazón de Jesús. A las 10, misa solemne y sermón; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Jesús García Colomo.

Parroquia del Carmen.—Misas: de 7 a 2, inclusive. Novena al Corazón de Jesús. A las 6, ejercicio, sermón por don Mariano Benedicto.

Parroquia del Pilar.—Novena al Corazón de Jesús. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Mariano Benedicto.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa de comunión general; a las 10,30, misa solemne, sermón por don Mariano Benedicto.

Parroquia de San José.—Novena al Corazón de Jesús. A las 10, misa solemne; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Lorenzo.—Novena a los Corazones de Jesús y María. A las 7, ejercicio, sermón por don Andrés de Lucas Casla.

Parroquia de San Marcos.—A las 8, misa de comunión general; a las 10,30, misa solemne, sermón por don Tomás Galindo; a las 11,30, misa rezada; a las 6,30, ejercicio, sermón por el mismo orador y procesión.

Parroquia de San Martín.—Novena al Corazón de Jesús. A las 10, misa solemne y ejercicio de la novena; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Hernán Cortés.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 7,30, mes del Corazón de Jesús. A las 10, misa cantada y explicación del Evangelio por el señor cura. Novena al Corazón de Jesús. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, misa y mes del Corazón de Jesús.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena al Corazón de Jesús. A las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Pablo Desantiago.

Basílica de Atocha.—Misas: a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 8,30, misa de comunión; a las 11, misa solemne; a las 6, ejercicio, corona franciscana, sermón por fray Juan R. de Legísima.

Iglesia de Cristo Rey.—Novena al Corazón de Jesús. A las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Gonzalo Barrón.

Iglesia del Rosario.—Novena al Corazón de Jesús. A las 8, misa de comunión; a las 6, ejercicio, sermón por el reverendo padre Antonio García de Figar.

Iglesia de San Antonio de los Alemanes.—A las 10, misa solemne; a las 5, solemnes completas; a las 6, ejercicio y procesión.

Iglesia de San Ginés.—A las 8 n., ejercicio y visita a la Virgen de las Angustias.

Iglesia de San Luis.—Novena al Corazón de Jesús. A las 8,30, misa de comunión; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Carlos Giménez Lemaur.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Novena al Corazón de Jesús. A las 8,30, misa de comunión y ejercicio de la novena; a las 6, ejercicio, sermón por el reverendo padre Félix García.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Novena a San Antonio. A las 6, ejercicio, sermón por don Diego Tortosa.

Padres Agustinos Recoletos (P. de Vergara).—Novena al Corazón de Jesús. A las 8, misa; a las 7, ejercicio, sermón.

Religiosas Bernardas (Sacramento).—Novena al Santísimo Sacramento. A las 10, misa solemne, sermón por don Mariano Benedicto; a las 6, ejercicio, sermón por don Hipólito Vacchiano.

Religiosas Clarisas Descalzas.—Novena al Santísimo Sacramento. A las 10, misa cantada; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Alejandro Martínez Gil.

Religiosas Carboneras.—Octavario al Santísimo Sacramento. A las 5, maitines; a las 5,45, ejercicio eucarístico.

Religiosas Esclavas (Chamberí).—Novena al Corazón de Jesús. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén.

Religiosas Misioneras de la Sagrada Familia.—Novena al Corazón de Jesús. A las 6, ejercicio, sermón por el reverendo padre Miguel de Alarcón.

Religiosas Trinitarias (M. de Urquijo).—Decenario al Santísimo Sacramento. A las 5,15, ejercicio, sermón por don Carlos Giménez Lemaur.

Salesas Nuevas.—Novena a los Corazones de Jesús y María. A las 5,30, exposición hasta después de la misa cantada, que se verificará a las 10; a las 6,15, ejercicio, sermón por don Ramiro López Gallego.

Santísimo Cristo de la Salud.—Novena al Corazón de Jesús. A las 11, misa solemne y ejercicio de la novena; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Filiberto Díez.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Escuelas y maestros

Pase al primer escalafón.—La "Gaceta" de ayer publica las relaciones de maestros de ambos sexos, que, pertenecientes al segundo escalafón del Magisterio nacional y por haber efectuado las pruebas reglamentarias, pasan a formar parte del primero de dichos escalafones desde 1 de septiembre de 1935. Se da un plazo de quince días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que estén basadas en fundamentos legales.

Arquitectos escolares.—El ministerio ha acordado cesen en el cargo de arquitectos-directores de construcciones escolares en la provincia de Granada don Francisco Prieto Moreno y don Felipe Jiménez Lacal.

Maestro de Sección.—Se nombra a don Acisclo Horta Gaitero maestro en propiedad de la Sección de graduada independiente de la calle de Juan de la Hoz, números 13 y 15, de esta capital, y se dispone que don Enrique Aláiz Regales cese en la referida Sección de graduada, considerándole como comprendido en la situación c) de la orden ministerial de 25 de abril de 1934 ("Gaceta" del 28) y en la instrucción tercera de la Dirección general del 26 del mismo mes y aclaración contenida en la "Gaceta" 16 de mayo siguiente.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Dirección general de los Registros y Notariado.—Vacantes en el territorio de la Audiencia de Burgos las Notarías que a continuación se enumeran, de las cuales algunas han correspondido al turno de oposición directa y libre y otras han correspondido al mismo turno de oposición libre en el respectivo Colegio Notarial, se anuncia su provisión por esta convocatoria, en la cual se comprenden también todas aquellas vacantes que, perteneciendo al mismo Colegio, se produzcan hasta el día en que termine el último ejercicio de estas oposiciones y correspondan al mismo turno de oposición libre en los Colegios Notariales, debiendo los aspirantes presentar sus instancias a la Junta directiva del Colegio Notarial de Burgos dentro de los treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid" (12 junio de 1936), y expresar en aquéllas las Notarías que pretenden y el orden con que las prefieran, sin perjuicio de complementarlas en tiempo oportuno, si se adicionaran otras vacantes, de conformidad, asimismo, con lo dispuesto en el artículo 21, antes citado.

Burgos. Notarías de tercera clase.—1, Sedano, distrito notarial del mismo nombre; 2, Melgar de Fernamental, distrito de Castrogeriz; 3, Lerma (por traslación de don Carlos Alonso y Alonso), distrito del mismo nombre; 4, Villarcayo, distrito del mismo nombre; 5, Castrogeriz, distrito del mismo nombre; 6, Roa, distrito del mismo nombre; 7, Salas de los Infantes, distrito del mismo nombre.

Logroño. Notarías de tercera clase.—8, Torrecilla de Cameros, distrito notarial del mismo nombre; 9 Cenicero, distrito de Logroño; 10, Cuzcurrita, distrito de Haro; 11, Cervera del Río Alhama, distrito del mismo nombre; 12, Arnedo, distrito del mismo nombre.

Santander. Notarías de tercera clase.—13, Renedo, distrito notarial de Santander; 14, Potes, distrito del mismo nombre; 15, Cabuérniga, distrito del mismo nombre; 16, Ampuero, distrito de Laredo; 17, Molledo, distrito de Torrelavega; 18, Santillana, distrito de Torrelavega; 19, Villacarriedo, distrito del mismo nombre.

Soria. Notarías de tercera clase.—20, Medinaceli, distrito del mismo nombre; 21, Agreda, distrito del mismo nombre.

Vizcaya. Notarías de tercera clase.—22, Orduña, distrito notarial de Bilbao; 23, Carranza, distrito de Valmaseda.

El primer ejercicio se verificará con arreglo al programa redactado por la Dirección general de los Registros y del Notariado, en 19 de junio de 1926 (inserto en la "Gaceta de Madrid" del día 21 de los mismos mes y año).

* * *

La continuación de la lista de aprobados que publicamos en nuestro número de ayer, bajo el epígrafe "Agentes de Vigilancia", correspondía a "Vigilantes de Pesca".

Queda subsanado el error.

Radiotelefonía

Programas para el día 13:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 275 metros).—8: Campanadas. "La Palabra".—9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Pequeña suite", "La plus que lente", "Flor de nieve", "Dos arabescos", "Leyendas del Danubio", "La virgen de bronce", "Los borrachos".—15,15: "La Palabra". Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Las alegres comadres de Windsor", "La chulapona", "Danza española número 2".—15,50: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero".—17,30: Cartelera. Melodías comentadas.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas olímpicas, por Arnaldo de España. Música variada.—18,30: Cursillo de conferencias de Oftalmología: "El esfuerzo que exige la vida moderna al aparato visual", por el doctor Renedo. Música de baile.—19: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. Biografías sonoras del cinema, por Rafael Gil: "Carl Brisson". Continuación de la música de baile.—20,15: "La Palabra". Concierto variado, por Delfín Pulido (tenor) y el sexteto de Unión Radio: "Prometeo", "Ojos brujos", "Jirones del alma", "Mattinata", "Martha", "Placer de amor", "El duquesito".—21: Cursillos culturales de Unión Radio: "Los monumentos", conferencia por don Francisco Javier Sánchez Cantón.—21,15: Continuación del concierto variado: "Czardas número 2", "Envolée", "Desfile tártaro", "Anhelos", "Estrellita", "A la orilla de un palmar", "Madame Butterfly".—22: Campanadas.—22,5: "La Palabra". Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,45: "La Palabra".—1: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Notas de sintonía. "El amigo Melquiades", "En el jardín de un templo chino", "La reina mora", "Torre bermejo", "Ave María", "Una caza en la selva negra", "La Dolores", "La viejecita", "Goyescas". Noticias de Prensa.—15,30: Fin.—17,30: Programa variado.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: Fin.—21,30: N. S. Programa variado.—22,15: Un cuento semanal.—22,30: Retransmisión desde un teatro de Madrid. Noticias de Prensa. Fin.

Carreras Militares. "ACADEMIA FRANCO"
AVENIDA E. DATO, 18. Teléfono 18937

Curso intensivo para el año de Ciencias, durante el verano, dando las clases de Matemáticas el propio Director, don Juan Manuel Franco, doctor en Ciencias Exactas, ex auxiliar de don Julio Rey Pastor

EPISODIOS NACIONALES, por Benito Pérez Galdós

Completos, 46 tomos encuadernados en rústica, 138 pesetas al contado y 159 pesetas a plazos.

Encuadernación tela, 23 tomos (cada dos Episodios encuadernados en un tomo), 195,50 pesetas al contado y 225 pesetas a plazo.

Encuadernación pasta española (piel), 23 tomos, pesetas 220 al contado y 260 pesetas a plazos.

Encuadernación piel lujo, 23 tomos, 230 pesetas al contado y 270 pesetas a plazos.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar a plazos de 10 pesetas mensuales, en cualquier punto de España.

OBRAS DE DON JOSE MARIA DE PEREDA

Completas, 17 tomos en rústica, 102 pesetas al contado, y a plazos, 117,30 pesetas.

Encuadernación piel lujo, 17 tomos, al contado, 170 pesetas; a plazos, 195,50 pesetas.

También servimos los tomos sueltos, en rústica, a 6 pesetas.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar plazos mensuales de 10 pesetas.

LIBROS, CUANTOS DESEEN, MEDICINA, DERECHO, LITERATURA, CIENCIAS, ARTE, HISTORIA, etc., etc. AL CONTADO O A PAGAR EN PEQUEÑOS PLAZOS MENSUALES. CONDICIONES UNICAS. SIEMPRE LIBROS NUEVOS Y ULTIMAS EDICIONES

CUENTAS CORRIENTES DE LIBRERIA. Pida detalles de este moderno servicio y que le facilitará adquirir en todo momento los libros que vaya necesitando y su importe abonario en pequeños plazos mensuales.

ENVIOS, LIBRE DE TODO GASTO, A CUALQUIER PUNTO

NUESTRO CATALOGO GENERAL, DE 352 PAGINAS, LO ENVIAMOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Crédito Editorial HERNANDO
CARRETAS, 21, entresuelo
Apartado de Correos 1.003 Madrid
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL ALGUNA Y SU UNICO DESPACHO ES EL CITADO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras .... 0,80 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256, Madrid.
Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.º
Publicidad Gisbert, Montera, 10, ent.º A. Teléfonos 16216-57738.
Agencia Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45.

AGENCIAS

DETECTIVES. Vigilancias reservadísimas. Información personal. Fernández Luna. Instituto Internacional, fundado 1918. Preciados, 50, principal. 17125. (3)

DETECTIVES. Vigilancias reservadísimas, informes personales, comerciales, gestiones; precios incompatibles. "Centromeño (fundado 1915). Preciados, 35, primero. 22151. (8)

VIGILANCIAS, informaciones secretísimas económicas. Unión Detectives Postas, 14, primero. (3)

ECONOMICAS investigaciones, vigilancias, testamentarías, abintestatos, quiebras, suspensiones, exámenes memorias, balances, defensas derechos accionistas y asuntos contenciosos de todo orden, por abogados especializados primera categoría. Intercambio. Ponzano, 2. 33374. (2)

LAKES. Asuntos, divorcios, testamentarías, hipotecas, créditos. Preciados, 35. (5)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

ALMONEDAS

LIQUIDACION verdad. Comedores, despachos, alcobas, traspaso local. Leganitos, 17. (20)

OCASION. Bonitos juegos comedores, dormitorios, despachos, recibimientos, precios liquidación. Casa. Leganitos, 26 (5)

MUEBLES. Camas 25 % descuento, comprando en Fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor. (2)

LIQUIDACION total de muebles, camas y lámparas. Precios tirados. Montera, 10. (16)

COMEDOR, despacho, camas, nevera, radio, hasta domingo. Lope Rueda, 17. (3)

LIQUIDO casa Lacoma, todo mobiliario, alfombras, aparatos luz, armarios, coquetas, Electrolux, lunas, máquinas coser, mesas, salones y demás enseres. Conde Peñalver, 7 (10)

GRAN liquidación. Estupendo comedor isabelino, elegante alcoba, magnífico despacho, estilo español; tresillos, recibimientos y muchos objetos. Fuencarral, 21. (2)

SALON isabelino, porcelanas, arañas, cuadros, muchos muebles de arte. Infantas 15, primero izquierda. (2)

CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Véanla. Luna, 13. (5)

OJO. No compréis vuestros muebles, sin visitar Luna, 13. (5)

LIQUIDAMOS comedores, alcobas, inmenso surtido en camas. Luna, 13. (5)

URGENTE vendo muebles, cedo piso. Jorge Juan, 70. (2)

BUENOS muebles de arte, porcelanas, bronces, tapices, cuadros. San Roque, 4. (2)

ALQUILERES

SIA del Banco General de Administración informa cuartos, hoteles, pisos amueblados, traspasos y locales. De diez a una. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 28222-28223. (3)

PISO todo confort, diez habitaciones, vistas Retiro-Botánico, 90 duros. Alcalá Zamora, 48 duplicado (6)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados. "El Centro". Mudanzas guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56. (2)

JUNTO Rosales-Moncloa, alquilo cuartos confortables. Mendizábal, 95. (2)

NAVES modernas, viviendas empleados, sótano, almacén. Embajadores, 104. (2)

ATICO espacioso, magníficas vistas, frente Retiro, casa lujo. O'Donnell, 9. (2)

PRECIOSOS cuartos, casa nueva, calefacción, baño, gas, próximo Ciudad Universitaria, 20, 26, 36 duros. Cea Bermúdez, 5 (semiesquina Vallehermoso). (2)

PISO propio familia numerosa, baño, calefacción central, ascensor, montacargas, setenta duros. Ferraz, 43 duplicado (entre Marqués Urquijo y Altamirano). (6)

GUARDAMUEBLES "El Norte". Mudanzas, traslados provincias. Informes pisos gratuitamente. Castelló, 33. 57046. (5)

HERMOSISIMO piso con garage, 1.250 pesetas mensuales. General Arrando, 21. (T)

EXTERIORES amplios, todo confort, Mediodía, 300-225. Lista, 47, esquina a General Porlier. (2)

JUNTO Rosales, Moncloa, exterior amplio, confortable, 235. Romero Robledo, 13. (2)

EXTERIORES amplísimos, todo confort, 350-300. Avenida Pablo Iglesias, 60. (2)

PISOS desalquilados, desde 30 pesetas. Centro Alquileres. Príncipe, 4. (3)

HERMOSO local, dos huecos, 90 metros cuadrados de superficie y sótanos, propio para comercio, industria, taller. Avenida Pablo Iglesias, 48. (3)

EXTERIOR, seis habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, 34 duros. Príncipe Vergara, 91. (6)

ESPLENDIDO cuarto, todo confort, espaciosas habitaciones, 500 pesetas. Lagasca, 21. (3)

CUARTO todo confort, 400 pesetas. Claudio Coello, 43. (3)

HOTEL Parque Metropolitano. Teléfono 45974. (2)

HOTEL Ciudad Lineal, hermoso jardín. Pardiñas, 32. De 9 a 11. (T)

PISO-hotel, lado Retiro, jardín, cincuenta duros. Teléfono 53733. (16)

SIETE habitaciones, baño lujo, despensa, W. C. servicio, dos escaleras, dos ascensores, calefacción central, portero librea, muros y techos forrados corcho, lavabo agua corriente dormitorio servicio; 45 duros. Goya, 116. (T)

ESPLENDIDO cuarto, gran confort, terrazas, jardín; comunicaciones rápidas. Meléndez Valdés, 59 y 61. (V)

CUARTO con terraza, ocho habitaciones, gran confort. Rodríguez San Pedro, 64. (V)

HOTEL amueblado próximo Madrid, 100 pesetas. Domingo Fontán, 5. (T)

SE alquila hotel con 14 camas en el Sardinero, un garage y tranvía a la puerta. Teléfono 50059. (T)

SE alquilan dos, tres habitaciones amplias, oficinas o despacho. Argensola, 13, principal. (V)

ALQUILO local industria, barato. Barco, 21. (2)

ALQUILO, vendo hotel todo confort. Parque Metropolitano. Teléfono 34408. (3)

ESPLENDIDOS cuartos, de 200 pesetas, gran confort. Gaztambide, 15. (V)

ESTOS anuncios recíbense en "Alas". Alcalá, 12 (tienda). (3)

LOCALES para oficinas y tiendas. Rodríguez San Pedro, 64. (V)

PRECIOSOS cuartos, 28-36 duros. Santa Engracia, 74. (2)

EXTERIOR, confort, siete habitables grandes. Moya, 6, frente cine Prensa. (T)

VERANEANTES: Si desean pisos o villas amueblados, inmejorables condiciones, solicítenlos Agencia Alquileres "Peña-Berasaluce". Servicio gratuito. Garibay, 20, primero. San Sebastián. (9)

CERCEDILLA. Alquílanse, véndense hoteles, confort, no enfermos. Teléfono 24918. (A)

HOTEL junto Hipódromo, una, dos hermosísimas habitaciones, jardín, aire, tranquilidad, poca familia, referencias, matrimonio, señor, niños, con, sin. Escribid: DEBATE 62.429. (T)

VITORIA, casa amueblada. Paseo Prado, 14; garage, huerta, jardín. (T)

ALQUILASE hotel todo confort, once camas, próximo Rozas, no enfermos. Teléfono 47937. (T)

HOTEL sanísimo, confortable, tranquilo, 12 habitables, garage, jardín, tranvía. Razón: Pi Margall, 9, principal 30. Once-una. (2)

ATICO, ascensor, 85 pesetas; interior, 65. Embajadores, 104. (2)

SE alquila local propio oficina, almacén, tiene vivienda. Lope de Vega, 35. (T)

AMUEBLADO, barrio Salamanca, todo confort, rebajado verano. 51984. (T)

SAN Sebastián. Alquílase hermosa habitación, dos balcones, dos camas, derecho cocina. Informes mutuos. Escribid: DEBATE 62.478. (T)

SEÑORA cede tres camas, derecho cocina, en hotelito sanísimo, próximo Serrano, buenísimos informes. Escribid: DEBATE 62.478. (T)

CUARTO siete habitaciones. Palafox, 14, exterior, 140 pesetas. (4)

ALQUILO cuarto con siete balcones. Silva, 27. (3)

MAGNIFICO entresuelo, ocho balcones, preciosa rotonda cristales, calefacción central, rebajadísimo. Almagro, 28. (3)

PIANOS, siete pesetas. San Bernardo, 1. También compro. (7)

SE alquila un hotel con todo confort en la Sierra, amueblado. Señas: teléfono 15920. (V)

DESPACHO, dormitorio, económico, baño, teléfono. Peligros, 12, principal. (A)

PISITO recién amueblado, muy limpio fresco, independiente, exterior, baño, termo sifón, 190 pesetas. Castillo, 3. Metro Chamberí. (T)

ALQUILO baratos hoteles Cercedilla. Teléfono 10425. Tardes. (T)

HERMOSA tienda y almacén. Mendizábal, 6 (plaza España). (3)

PALMA Mallorca alquílase hotel amueblado, todo confort, situación espléndida, cuatro kilómetros capital, tranvía. Teléfono 36480. (T)

CONVALECIENTES, reposo, pinares. Francos Rodríguez, 104, principal izquierda. Dehesa Villa. (3)

ALQUILO hotel todo confort, garage, jardín, 16 habitaciones, tres cuartos baño, temporada verano o por años, con o sin muebles. Bosque, 18. Parque Metropolitano. (T)

BUEN interior, ascensor, 15 duros. Batalla del Salado, 6. (6)

TRASPASO monísimo cuarto amueblado o sin. Núñez de Balboa, 83. (3)

ESPLENDIDO piso clarísimo, casa lujo, 10 habitables amplias, calefacción central, teléfono, 80 duros. Serrano, 57. (T)

DESEO casa amueblada, temporada verano, pueblo Sierra, cerca Madrid. Escribid: DEBATE número 62.540. (T)

GOYA, 80. Cuarto todo confort, baratísimo. (4)

AVENIDA Plaza Toros, 11. Cuarto todo confort. (4)

MEDIODIA, casa nueva, calefacción central, gas, 30-40 duros. Ramón Cruz, 105. (T)

HERMOSO cuarto, tres balcones. Bretón Herreros, 28. (8)

ALQUILO, vendo hotel amueblado en Villaverde. Razón: Bola, 5. Madrid. (16)

PLAZA Callao, exterior, confortabilísimo, excelente, 405; interior, 310. Miguel Moya, 4. (2)

ANTIGUEDADES

ANTIGÜEDADES, cuadros, objetos arte Galerías Ferreres. Echegaray, 25 (T)

APICULTURA

VENDO enjambres de cajas movilistas, contenido del enjambre, tres cuadros con pollo, sus correspondientes obreras, reina seleccionada, precio económico. Dirigirse: Buenaventura Rico Cuadra. Yanguas (Soria). (T)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

CARNET garantizo todas clases, enseñando. Zafra, 28. 62811. (5)

VENDO "taxi" y coche particular, dando facilidades. General Pardiñas, 89. (5)

ANTES de comprar o vender su automóvil visite Ayala, 7. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica. Código, carnet. Coches nuevos Escuela Automovilista "España". Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

DODGE, Nash, 7 plazas, modernos. Garage España. (3)

STUDEBAKER, Ford 30-33. Garage España. (3)

BUICK impecable, baratísimo. Garage España. (3)

CHEVROLET, 7 plazas. 1.300 pesetas. Garage España. (3)

CAMION Mercedes, furgoneta Citroen. Garage España. (3)

ANTES de comprar vean nuestro gran stock. Garage España. Galileo, 5. (3)

RENAULT Monaquatre aerodinámico, seminuevo, vendo precio ventajoso. Quintanilla. Don Pedro, 8. (2)

CHENARD, conducción, 12 caballos, buen estado, baratísimo. Atocha, 5. (V)

NAVARRO, oficina automovilista. Goya, 56, sacará carnet conducir y facilita coche para examen. (2)

PARTICULAR, Essex, conducción, magnífico estado, ruedas nuevas, 2.500 pesetas. Teléfono 16376. (3)

ACADEMIA Americana. Conducción, mecánica, carnet y Reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

ESTOS anuncios recíbense en "Alas". Alcalá, 12 (tienda). (3)

FORD, 13 caballos, todo corriente. Bravo Murillo, 7. (V)

VENDO, cambio Ford 1931, cuatro puertas. Claudio Coello, 20. (3)

PACKARD, particular, como nuevo, abono, vendo. Lagasca, 63, garage. (T)

OCASION. Vendo dos camiones basculantes, 2 y ½ metros, Saurer 3 B.H., matrículas altas, toda prueba. Teléfono 54811. (V)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (2)

ALQUILER automóviles, con y sin chófer. Abonos. Bodas. Viajes. Sánchez Bustillo, 7. Lagasca, 35. Teléfonos 74000-74009-62856. (3)

0,25 kilómetro, automóviles chófer, siete plazas. Teléfono 20218. (V)

CAMIONES, ómnibus perfecto uso, verdaderas gangas. Alcántara, 28. (3)

PARTICULAR, Chrysler, completamente seminuevo, gran ocasión, 3.500. Núñez Balboa, 24. (T)

PARTICULAR, Packard seminuevo, ocasión, garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

AUSTIN siete caballos. 1936, véndese particular. Marqués Urquijo, 5, tienda. (8)

SE desea medio abono auto con chauffeur. Escribid: Paz. Montera, 15. Anuncios. (16)

PARTICULAR vende urgente coche ocho cilindros y magnífico baúl. Teléfono 43444. (2)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel 1. (20)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40. (11)

MARIA Mateos. Profesora partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 41. (2)

PAZ Iscar. Consultas reservadas, hospedajes, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. Teléfono 25181. (8)

PROFESORA partos. Consultas reservadas embarazadas, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

COMPRAS

MUEBLES, objetos, porcelanas, trajes caballero, condecoraciones, cuadros, pago inmejorablemente. Villanueva, 5. 62384. (T)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Espartero, 6. (V)

INMEJORABLEMENTE pago mobiliarios completos, arañas, porcelanas, muebles sueltos. Merodio. 59823. Recoletos, 4. (3)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

IMPORTANTISIMO: Compro mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad objetos, pianos. Casino, 4. 74330. Hidalgo. (V)

¡ATENCION señoras! Jesús paga espléndidamente muebles, ropas, pianos, condecoraciones, plata, menudencias. 74883. (3)

COMPRO muebles, máquinas Singer, ropas, objetos. Teléfono 72852. (7)

ALHAJAS, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. (2)

ORO, 8,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

CASA Magro. Alhajas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

CONDECORACIONES

CONDECORACIONES, espadería, bordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

CONSULTAS

BELLISIMA en pocos días con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760 (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora. Pelletier. Teléfono 54760. (T)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (7)

REJUVENECIMIENTO del cutis por método Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla Palacios Pelletier. (T)

ENFERMOS crónicos, niños anormales tratamientos fisiobalnoterápicos, sin medicamentos, mejoramientos seguros, pensiones adecuadas necesitándolas. Prospectos gratis. Oficinas: Celenque, 1. Avisos: 19498. (3)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Vías urinarias, secretas, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. (5)

ENFERMERA masajista, garantiza desaparición arrugas señoras. Teléf. 27240. (4)

ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Tratamientos garantizados. Hortaleza, 30 (5)

BLENORRAGIA. Curación garantizada en ocho días. Procedimientos modernos. Atocha, 44 (entrada Antón Martín). (2)

CONSULTORIO especializado vías urinarias. Fuencarral, 6. Piel, secretas, sífilis. Diez-una, cinco-nueve. (2)

DENTISTAS

MAGDALENA, 26. Alvarez. Dentaduras Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

DETECTIVES

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas. Información personal. Fernández Luna. Instituto Internacional, fundado 1918. Preciados, 50, principal. 17125. (3)

CHAMORRO. Detective diplomado. Servicios económicos. Montera, 22. 11698. (5)

ENSEÑANZAS

ADUANAS exclusivamente. Academia Cela. Fernanflor, 6. (4)

PROFESOR francés (París), clases particulares. Luchana, 12, segundo. (2)

CORTE, confección, método rápido. Patrones. Academia Bilbao. Sagasta, 10. (2)

POLICIA, contabilidad, taquimecanografía, análisis, cultura general. Atocha, 37. (7)

FRANCES, piano, cultura física, profesor y profesora, nativos titulados y católicos. General Pardiñas, 95. Teléfono 52887. (T)

MECANOGRAFIA, taquigrafía, enseñanza y traducciones de francés e inglés, clases particulares para señoritas. Alcalá, 126. "Carma". (T)

CORTE, confección, profesora titulada, enseñanza rapidísima. Asia. Fernández Ríos, 30, segundo 2. Confecciono encargos. (E)

PROFESOR católico ofrécese clases a domicilio Historia Natural, Química, bachillerato. Teléfono 72005. (3)

MAESTRA, bachiller, francés, cursos verano. A. Mateo. Caracas, 8, tercero derecha. (E)

FRANCES, alemán, 10 pesetas mensuales. Preciados, 15, tercero. (2)

OPOSICIONES Monte Piedad. Preparación más eficaz que ninguna otra. Mecanografía, 6 pesetas; taquigrafía, ortografía, aritmética, hora diaria, 10 pesetas. Academia Caballero. Emilio Menéndez Pallarés, 4, junto Fuencarral, 59. (V)

LICENCIADO ofrécese clases bachillerato, primaria, domicilio. Teléfono 26613. (T)

ESPECIFICOS

EL amigo número 1, Tesoro del estómago. Convierte el dolor en placer. (9)

FINCAS

Compra-Venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados, administraciones. "Hispania" Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (5)

REMITO folletos venta hoteles y terrenos, facilidades pago. Asociación Crédito Serrano, 1. (2)

SOLAR esquina calle primer orden, acogido ley paro, se vende con facilidades pago. Teléfono 21272. (T)

VENDO casa céntrica, exenta contribución veinte años en inmejorables condiciones. Teléfono 21272 (T)

FINCAS, compras, ventas, permutas, administraciones. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

VENDO hotel 135.000 pesetas, dos baños; otro, 75.000; ambos sin estrenar, Metro, tranvía, autobús. Alcántara, 43, portero. (2)

COMPRO casa sin inquilinos, para instalar almacenes y oficina, más de 14.000 pies, más de cuatro plantas, en el casco de la población, construcción moderna, pago contado. Escribid indicando emplazamiento, características de la finca y precio a: Señor García González. La Prensa. Carmen, 16 (2)

COMPRO casa 200.000 pesetas, céntrica. Ofertas, escrito: Arrate. La Prensa. Carmen, 16. (2)

CERCEDILLA, vendo o alquilo hotel 14 camas. Teléfono 53206. (3)

PROPIETARIOS: Para vender, administrar fincas, diríjanse Agencia Helguero. Montera, 47. (2)

OCASION, por ausencia, vendo casa comprendida Gran Vía San Francisco-Toledo, precio más bajo que tasación oficial. Señor Floren. Lagasca, 32. (T)

CERCEDILLA. Véndese hotelito sin estrenar, poco precio, facilidades pago. Teléfono 34336. (3)

EN Aravaca vendo terreno, sitio inmejorable. Teléfono 28196. (3)

VENDO granja avícola 10 kilómetros Madrid, capaz 2.000 gallinas. San Bernardo, 1, entresuelo, 3-6. (7)

¿QUEREIS vender rápidamente vuestras casas? Visitad Centro Oficial Compra, Venta. San Bernardo, 1, entresuelo. 3-6. (7)

VENDERIA, permutaría chalet orilla mejor playa provincia Valencia, con, sin, huerto naranjos, selecta fruta en 12 o 25 mil pesetas, por chalet Madrid, negocio, comercio, análogo, abonándose mutuamente diferencia. Ofertas, escribiendo: DEBATE 62.531. (T)

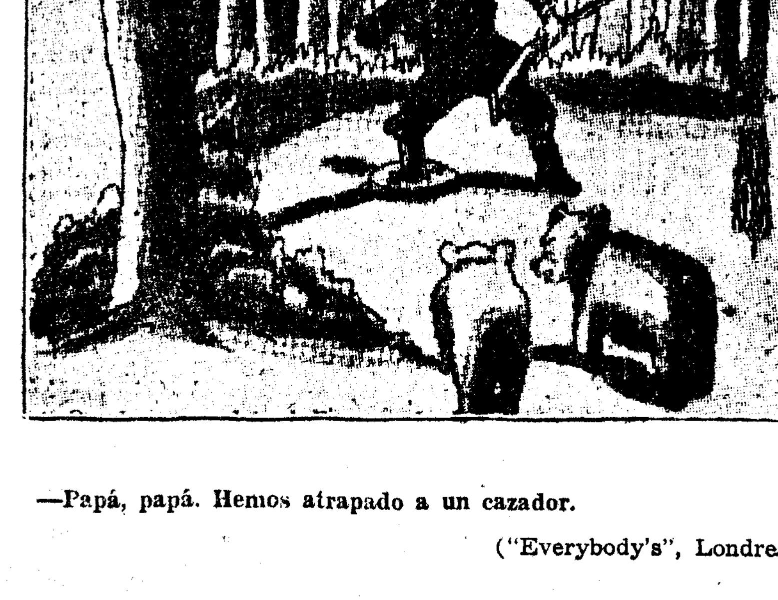

—Papá, papá. Hemos atrapado a un cazador.

("Everybody's", Londres.)

LA MAESTRA CAPTURA AL LADRON

—Escriba usted cien veces...

("Everybody's", Londres.)

EL HIJO DEL "JOCKEY"

—¡Horror! ¡Ha ganado una libra!

("Guide and Ideas", Londres.)

HOTEL Cercedilla, magnífico, vendo, alquilo, permuto por casa valores renta. Apartado 124. Teléfono 60095. (4)

HOTEL nuevo Milinas, vendo casa idem. Razón: Ruiz, 5, peluquería. (16)

SAN Rafael Hotel lujo, amueblado, valor 40.000 duros, se adquiere por 4.000. San Bernardo, 1, entresuelo. 3-6. (7)

COMPRARIASE finca rústica, producción provincia Madrid, preferible hacia Aranjuez. Datos carta: V. López, Doctor Castelo, 9. (V)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Zafra, 28. 62811 (5)

GUARDAMUEBLES particular, toda garantía. Escobar. Vélez de Guevara, 14. (3)

GUARDAMUEBLES económico, inmejorables locales, limpieza, conservación alfombras, oficinas. Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (T)

GUARDAMUEBLES, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13149. (8)

HIPOTECAS

ARTEAGA. Hipotecas, dinero sobre casitas Madrid, extrarradio. Hortaleza, 15. (4)

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

HIPOTECO casas. Teléfono 23071. Tardes. (11)

COMPRO hipotecas pequeñas hasta 10.000 pesetas. San Bernardo, 1, entresuelo. 3-6. (7)

TENGO 100.000 pesetas para hipotecar buena casa Madrid. San Bernardo, 1, entresuelo. 3-6. (7)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Beausejour. Confortabilísima, 9 pesetas. Valverde, 1, tercero B. Edificio teatro Fontalba. (T)

HABITACION balcón, dormir, caballero. Reyes, 9, tercero izquierda. (2)

PENSION Sol. Aguas corrientes, teléfono todas habitaciones, desde 7, 8, 9 pesetas, balcones Puerta del Sol, precios especiales para familias. Correo, 2, principal. (3)

PENSION 6,25-8,75; estrenar casa, muebles, regiamente. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. Madrid. Con sucursal veranos San Rafael. Informarse. (3)

HOTEL Niza. Completa. 8, 10 pesetas. Eduardo Dato, 8. (10)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

CASA particular cede exterior, elegante todo confort. Salamanca. 61695. (5)

PENSION Millán. Confort, económica. Jiménez Quesada, 2, segundo. Gran Vía. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida (plaza Oriente). Pavía, 2. (7)

PENSION Halcón. Confortabilísima, desde nueve pesetas. Barquillo, 12. (3)

RESIDENCIA Hispanoamericana de señoritas, confort, economía. Fuencarral, 9. 20930. (16)

PENSION Guevara, 5-6 pesetas; baño, ducha, teléfono. Fuentes, 5, segundo. Junto Arenal. (5)

CASA extranjera, huéspedes todo estar, ambiente distinguido, hermosas habitaciones, buena comida, precios de verano. Fernando Santo, esquina Fortuny. Teléfono 40282. (9)

PENSION Florencia. Familias distinguidas, rebajas estables. Barquillo, 22. (A)

HABITACION exterior, caballero, sin. Donoso Cortés, 4, entresuelo izquierda (próximo Quevedo). (4)

PARTICULAR da pensión, 7 pesetas, comida sana, limpieza esmerada, cerca Palace, baño. Teléfono 17789. (T)

PRINCIPE Vergara, 8. Lujosa, distinguida, económica, pensión familiar. (3)

MAGNIFICO gabinete, confort, caballero, familia honorable. 35098. (T)

HABITACION confort alquílase. Hermosilla, 94 moderno. (T)

PENSION Moderna. Preciados, 29 (plaza Callao). Habitaciones exteriores siete pesetas. (V)

CASA particular alquila habitación exterior, soleada, baño. Lagasca, 117, entresuelo. (T)

HABITACION exterior, señora, señorita, derecho cocina, 50 pesetas. Sombrerete, 1, tercero 3. (16)

PARTICULAR, casa confort, dos habitaciones, con, sin. 52280. (16)

GABINETE matrimonio, empleados, económico, baño. Gran Vía. Teléfono 26727. (2)

ESTABLES, habitaciones interiores, cuatro pesetas; exteriores, 4,50 y 5; tres platos uno carne, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

MATRIMONIO solo alquila dos habitaciones, tres camas, derecho cocina-comedor, vistas Concha. Aristegueta Miraconcha, 15 (bis), primero. Vistaundi. San Sebastián. (9)

BAEZA. Pensión cinco pesetas, comidas 1,60; habitaciones, 2. Luna, 28. (5)

ESTOS anuncios recíbense en "Alas". Alcalá, 12 (tienda). (3)

FRESQUISIMAS, elegantes habitaciones, matrimonios o dos amigos, aguas corrientes, baño, teléfono, inmejorables comidas, todo comprendido 6,50 persona. Belén, 4, tercero. (8)

NECESITANSE pensiones, habitaciones particulares para estables. Príncipe, 4. (3)

PALERMO. Lujo, cocina selecta. Plaza Cortes, 4, cuarto. (3)

PENSION Ruiz. Exterior, 6,50, amigos: aguas corrientes. San Bernardo, 35. (2)

PENSION confort, moderna. Goya, 75. Metro Goya. (T)

PENSION Rodríguez. Avenida Peñalver, 14. Gran confort, precios especiales familias estables. (T)

PENSION desde 8 pesetas. Goya, 6. (A)

ROYALTY. Pensión seria, hermosas habitaciones exteriores, precios económicos. Santa Engracia, 5, segundo izquierda. (T)

EN familia pensión completa, seis pesetas, confort. Larra, 13, primero izquierda. (2)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

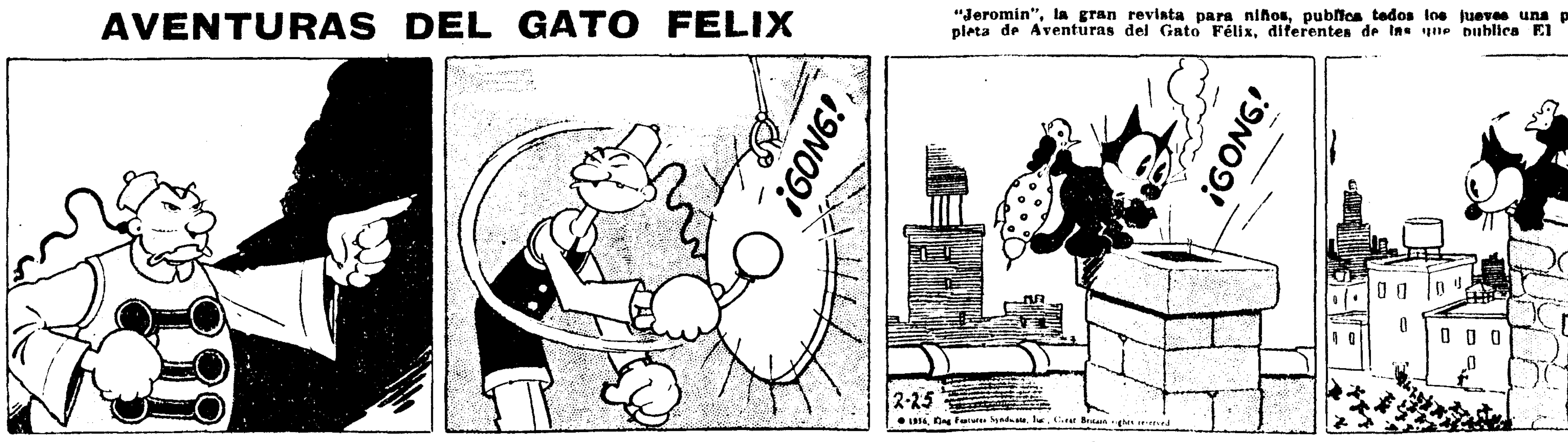

—Lo que no tiene duda es que el gato está en la casa. De modo que convoca a los idiotas esos.

—¡¡He dado el golpe!!

—¡Una campanada! ¿Será un combate de boxeo? ¿Y quién será el desgraciado?

—Ah, pues... me parece que el desgraciado voy a ser yo..., si les dejo, claro.

HABITACION exterior, todo nuevo, baño, teléfono, casa particular, matrimonio, amigos. Núñez de Arce, 13, segundo. (2)

HOTEL Buenos Aires. Habitaciones todas exteriores, con teléfono, cuatro pesetas. Dato, 21. (V)

PARA anunciar en periódicos con descuentos Hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

OPORTUNIDAD. Cosechero vende judías blancas, encarnadas, garantizando superior calidad, 6 pesetas 5 kilos. Pedidos desde 5 kilos. Teléfono 32251. (T)

PENSION Vizcaína. 7 pesetas. Plaza Santa Bárbara, 4. (T)

SE ofrece hermosa habitación a matrimonio o dos amigos, todo confort, en familia distinguida. 28452. (T)

AMPLIA sala, dormitorio, exterior, económico. Viriato, 18, entresuelo izquierda. (T)

PARTICULAR, alquilo lujosa, céntrica, con, matrimonio, dos amigos. 27439. (7)

INGLESA (idiomas), ofrece hermosas habitaciones soleadas, baño, ducha, teléfono, ascensor, calefacción, Metro, vista. M. Apartado 911. (9)

SEÑORA católica, particular verdad, admite dos señoras, matrimonio, referencias, todo confort. Libertad, 22. (3)

PARTICULAR, habitación todo confort, Gran Vía. Teléfono 28120. (3)

HABITACION exterior, propio despacho, derecho cocina. Fuencarral, 27, primero derecha. Teléfono 17094. (8)

GRATUITAMENTE proporcionamos hospedajes, pisos amueblados y desalquilados, habitaciones. Apodaca, 13. "Centro Hospedajes". (8)

PENSION familiar, baño, ducha, teléfono, habitación exterior, 5 pesetas. San Mateo, 22, principal. (8)

BONITO gabinete exterior, teléfono. San Andrés, 38, primero izquierda. (8)

SEÑORITA decente desea pensión particular, 6 pesetas; baño, calefacción, teléfono. Escribid: Marta. Montera, 15. Anuncios. (16)

PARTICULAR, pensión económica, baño. Rosalía Castro, 22, principal. (3)

FAMILIA honorable cede habitación caballero, estable, único. Vallehermoso, 19, segundo centro. (3)

PARA señora distinguida cederé habitación, todo confort, casa honorable, próxima glorieta Bilbao. Teléfono 30861. (3)

CASA particular, todo confort, pensión completa matrimonio o señorita. Torrijos, 54, principal derecha. (3)

CEDO gabinete señora sola, formal. Serrano, 21, lechería. (3)

HOTEL Rialto. Cocina exquisita, limpieza sin igual, agua caliente en todas las habitaciones, desde 10 pesetas. Pi Margall, 22, tercero. Teléfono 23028. (5)

PARTICULAR, habitación confort. Goya, 80, portería. (5)

SEÑORA distinguida alquila habitación elegante, casa confort, tranquila. Teléfono 60721. (5)

ELEGANTE habitación, con, en familia distinguida, a caballeros. 36444. (5)

CEDO hermosa habitación. León, 26, primero izquierda. (11)

ESPLENDIDO gabinete, confort, uno, dos amigos, únicos. Donoso Cortés, 5, segundo centro izquierda. (V)

CASA particular alquila habitación confortable, exterior, matrimonio, caballero, en familia. Conde Duque, 52. (V)

SEÑORA honorabilísima cede lujoso gabinete. Mayor, 13, principal derecha. (A)

DOS habitaciones exteriores matrimonio o individual, baño, teléfono. Alcalá, 157, primero izquierda (esquina Torrijos). (7)

CABALLEROS estables, económico. Barquillo, 22, segundo izquierda. (E)

PARTICULAR desearía estable. Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

PENSION Pepita. Confort, régimen familiar, para estables, precios módicos. Fernando VI, 11. (E)

A solvente, dormitorio, 40. Libertad, 4, principal izquierda. (E)

SEÑORA vienesa cede habitación esmero, baño, teléfono, terraza independiente. Hermosilla, 84 moderno. Metro Goya. (T)

SEÑORITA desea habitación, derecho cocina, casa calefacción, baño, teléfono. Indicar precio mes. Obdulia. Montera, 15. Anuncios. (16)

SE reciben señoras, con muebles; economía, confort, seriedad. 47326. (8)

LINDISIMAS habitaciones individuales, amigos, exterior, confort. Churruca, 20, tercero derecha. (16)

CASA particular cede gabinete, alcoba, teléfono, baño. Hortaleza, 26, segundo. (T)

CEDO habitación, todo confort, caballero. Benito Gutiérrez, 24. (16)

CEDO habitación confortable, con, sin. Padilla, 68, semiesquina Torrijos. (16)

ALQUILASE habitación confort, caballero. Teléfono 55881. (16)

EN casa tranquila admítese uno, dos caballeros, trato familiar, baño. Duque Sexto, 12, principal B. (16)

LABORES

DIBUJOS planchables, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

SI tiene que confeccionar su equipo novia visite Carmen, ex encargada Casa Rayo, precios económicos, modelos originales, se admiten géneros. Paseo San Vicente, 30. Teléfono 28608. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Casa central: Santa Engracia, 139. Madrid. (3)

MAQUINAS

POR 125 pesetas puede adquirir máquinas escribir principales marcas, garantizadas. Casa Americana. Carretas, 5, principal. (T)

MAQUINAS escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente Morell. Hortaleza, 17 (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléf. 20743. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas, en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

COPIAS a máquina toda clase de trabajos, precios económicos. Diríjanse: teléfono 13258. (T)

MODISTAS

JOSEFINA Sintas. Hechura sastre, novia, campo, playa, confección esmerada, prontitud. Ayala, 58 (esquina Castelló). 54113. (6)

PAZ. Alta costura, vestidos fantasía, sastre, admito géneros. Hortaleza, 7, segundo. (24)

MODISTA, confección esmeradísima, vestidos, abrigos, 15 pesetas. Fuencarral, 41, cuarto izquierda. (8)

MOTOCICLETAS

VENDO motocicleta Triump "dos y cuarto", en perfecto estado. San Agustín, 7, garage. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (V)

NOVIAS. Camas buenas, bonitas, baratas. Crom. Valverde, 7. (10)

CAMAS, muebles esmaltados, asilos, colegios, hospitales. Torrijos, 2. (23)

CAMAS níquel matrimonio, 70 pesetas; pequeñas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8, rinconada. (10)

ALMACENES Reneses. Camas cameras muy bonitas. Nicolás Salmerón, 2. (2)

PATENTES

LOS propietarios de las patentes de invención números 119.315, por "Un dispositivo para comprimir nieve carbónica"; 131.530, por "Un interruptor, especialmente interruptor de poste para ferrocarriles eléctricos"; certificado de adición número 119.328, por "Un dispositivo para comprimir nieve carbónica" y patente de introducción número 112.923, por "Un hogar universal de parrilla móvil", conceden licencia de explotación para las mismas. Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

CONCEDESE licencia explotación patente número 127.033, por "Mejoras en los procedimientos de construir pavimentos o caminos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 123.221, por "Mejoras en los aparatos cinematográficos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los pedestales o soportes de ametralladoras". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 123.650, por "Mejoras en los aparatos eléctricos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

SUPERCUBIERTA blindada, patente 141.639, para evitar desgaste cubiertas, pinchazos automóviles. Interesantísimo pequeño capital financiar pruebas. Ungría. Villanueva, 12. Madrid. (3)

PELETERIA

PIELES para muebles y carrocerías. Conde de Xiquena, 15. (6)

PELUQUERIAS

VENDO ocasión secador "Silenta", nuevo. Valverde, 1, peluquería. (5)

PLANTAS Y FLORES

JARDIN Florita. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central: Lista, 58. Sucursal: San Bernardo, 68. (V)

PRESTAMOS

ARTEAGA. Agencia préstamos, hipotecas comerciantes, testamentarías, mercancías, automóviles. Colocación capitales. Hortaleza, 15. (4)

NECESITO socio aporte 20.000 pesetas, regentando negocio que no puedo atender. Fuencarral, 143, tardes. García (3)

ARTEAGA. Dinero comerciantes, pago diario. Compramos mercancías, establecimientos enteros. Hortaleza, 15. (4)

MILITARES activo, retirados, créditos largos plazos, sin fiador. Teléfono 22324. (3)

PROPIETARIOS: No déis lugar embargar vuestras casas, visitad Centro Oficial Compra Venta Fincas. San Bernardo, 1, 3-6, que resolverá vuestra situación económica. (7)

FACILITO directamente de 5.000 a 20.000 pesetas, persona solvente. Interés legal, plazo largo. Discreción absoluta. Green. Apartado 40. (6)

SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION

Tienen contestación a su anuncio los señores anunciantes que se detallan a continuación:

Núm. 62.426

Núm. 62.429

La entrega de estas contestaciones se hará precisamente mediante la presentación del correspondiente recibo en nuestras oficinas, Alfonso XI, 4. De no recogerse estas contestaciones, serán destruídas a los diez días de publicado este anuncio.

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

PRESENCIE reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753. (16)

RADIO. Aparatos 5, 6 y 7 lámparas a plazos desde 10 pesetas mes. Príncipe, 24. Radio Luz. (6)

REPARACIONES radio todas marcas. Garantía. Economía y rapidez. Plaza San Miguel, 7. Radiorrepa. 25545. (3)

REPARTOS

CORRESPONDENCIA, circulares, revistas, propaganda, recordatorios, esquelas. "Saetas". Olivar, 2. Teléfono 23611 (2)

SASTRERIAS

SASTRERIA García. Hechura traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (8)

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (V)

TRABAJO

Ofertas

FACILITAMOS servidumbre, dependencia, seriamente informada. Preciados, 8. 13735. (2)

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. (5)

PERSONAS dispuestas a ganar rápidamente importantes cantidades, empleo prestigioso y de gran porvenir, podrán conseguirlo reuniendo las siguientes condiciones: actividad, solvencia moral y estar relacionado. Dirigirse: Apartado 373. (T)

NECESITAMOS productores entre secretarios Juzgados, Ayuntamientos provincias, buenos beneficios. Escriban: Apartado 1.230. Madrid. (7)

INGLESA católica, para niño nueve años, verano. Señora Barreiro. Iparraguirre, 20. Bilbao. (T)

BUEN sueldo haciéndome circulares, otros trabajos, residentes provincias. Apartado 544. Madrid. (5)

DESTINOS licenciados Ejército. Nueva ley. Porteros ministerios, alguaciles juzgados, mensajeros correos, repartidores, carteros, plazas Guinea, Prisiones, Guardia civil, Carabineros. "La Patria", diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción: seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (3)

INGLESA o alemana niños pequeños. Villanueva, 12. (T)

IMPORTANTE Compañía seguros ofrece ocasión obtener importantes ingresos personas aptas. Príncipe, 14, principal derecha. (3)

INSTITUTRIZ inglesa, católica, o alemana sabiendo inglés perfectamente. Niños 10 años. Escriban: Apartado 32. Linares (Jaén). (6)

NECESITO doncellas, cocineras, chicas para todo, buenos informes. Carretas, 3, primero. (24)

FALTAN muchísimas cocineras, doncellas, institutrices, amas secas, chicas para hoteles, pensiones, sanatorios. Palma, 7. Agencia. (8)

NECESITO cocinera, inútil sin informes. Claudio Coello, 33. Gil. (16)

Demandas

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

MATRIMONIO sin hijos, católicos, se ofrece para portería u ordenanza, 40 años. Razón: Nuncio, 19, principal. Isidra. (T)

MATRIMONIO joven desea portería, gratificarán, informes. Teléfono 42525. (T)

SERVIDUMBRE todas clases, informada, particulares, pensión. 21522. (5)

TAPICERO ebanista, moderado. Muebles cortinas, fundas, barnizados. 33524. (16)

ENFERMERA titulada, inyecciones, asistencia, domicilio, ofrécese. Teléfono 77200. (3)

MATRIMONIO sin hijos, 42 años, y buenas referencias, ofrécese para porteros. Teléfono 55519. (T)

CUISINIER français, catholique, serieux, bonne reference, economique, pour maison bourgeoise s'offre. E. W. Claudio Coello, 122. (2)

OFRECESE buena cocinera y asistenta, buenos informes. Teléfono 50117. Carbonería. (T)

SEÑORITA católica, excelentes informes, colocaría verano acompañar señoritas, señora o cuidar niños. Informes: Belén, 15. (T)

CHOFER casado, inmejorables referencias, ofrécese cualquier vehículo, mecánico, cuantas pruebas deseen. Vallehermoso, 78, cacharrería. (A)

AMA seca, con informes, ofrécese. Teléfono 42870. (T)

OFRECESE cocinera, doncella, bien informada. Teléfono 44043. (T)

AGENTE depositario casa establecida, grandiosos locales, sitio céntrico, ofrécese como agente con depósito en el ramo de semillas y piensos para aves, incubadoras, granjas, etc.; en comisión o cuenta propia. Manuel Gómez. Fuencarral, 135. (2)

AGENCIA Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

OFRECESE señorita de compañía o para niños. Irene. Montera, 15. Anuncios. (16)

VIUDA joven, sin hijos, católica, cuidaría clínica, despacho abogado o portería. Tarragona, 8, entresuelo A. (16)

SERVIDUMBRE respetuosa, no afiliada, proporcionamos Madrid, provincias. Cruz, 20, principal. Teléfono 11716. (3)

JOVEN, 24, ofrécese ordenanza, chófer, portero, etc. Alcalá Henares. Teléfono 236. (3)

DOS hermanas solicitan portería, cuidar señor, pocas pretensiones. Ayala, 14, segundo izquierda. (3)

NODRIZAS, cocineras, doncellas, amas secas, institutrices, asistentas, modistas, dependencia proporcionamos gratuitamente toda España. Llamen teléfonos 43218 y 16279. Palma, 7. (8)

OFRECESE cocinera vasca, dentro, fuera Madrid. S. Lorenzo, 4, antes 2 quintuplicado. (8)

TINTAS

ALFA. Pedirlas en papelerías para estilográficas y usos corrientes. (T)

TINTORERIAS

PARA teñir, limpiar, planchar, Tintorería "Sin Rival". Carmen, 32. 20729. Servicio domicilio. (5)

TRASPASOS

TRASPASO lujosa perfumería, droguería, baratísima. Sitio céntrico. Teléfono 25770. (9)

ESTUPENDA tienda, 100 alquiler, con, sin. Pajarería. Salud, 19. (3)

PRIMERO llegue 4.850, estupenda pensión llena, acreditada, imposibilidad atenderla. Miguel Moya, 6, segundos. (3)

SE traspasa hotel, viajeros de verano, abierto todo el año. Teléfono 26575. (21)

TRASPASO residencia señoritas 20.000 pesetas, hay 7.500, ausencia. Pavía, 2. (7)

TRASPASO por circunstancias especiales pequeño hotel, bien puesto, 22 habitaciones, buena clientela, céntrico, doy facilidades, referencias. Hortaleza, 38, principal. García. (2)

BARRIADA populosa droguería, perfumería baratísima. Razón: Rufino Chico. Segovia, 10. (3)

URGENTE. Daré traspaso por piso céntrico, poca escalera, siete habitaciones, hasta 32 duros. José Picón, 6, hotel. Guindalera. (T)

RESTAURANT económico, muy barato, dueño ausente. Calle Cebada, 3. (T)

ACADEMIA céntrica, amplia, acreditada, traspaso imposibilidad atenderla. Sin intermediarios. Siete a nueve. Lista, 96, bajo. (T)

POR ausencia, traspaso o vendo sastrería, enseres. Mesonero Romanos, 2, primero, puerta número 4. (V)

TOMARIA traspaso ultramarinos o carnicería. Datos: Carmen, 17. 27940. (V)

TRASPASO fábrica galletas, instalación moderna, o admito socio 20.000 pesetas. San Bernardo, 1, entresuelo. 3-6. (7)

TRASPASO pensión lujo 8.000 pesetas con 15 estables, capaz para 20. San Bernardo, 1, entresuelo. 3-6. (7)

ESPLENDIDA tienda dos huecos, calle León, cualquier industria. Centro Comercial. Príncipe, 18. (3)

TRASPASO pensión lujosísima, renta mil pesetas mes, completamente llena y nueva. Gran Vía. 20860. (V)

VARIOS

CAMAS del fabricante al consumidor, las mejores. La Higiénica. Bravo Murillo, 50. Exposición: Postigo San Martín, 5. (22)

ACUCHILLADO, encerado, 0,70 metro cuadrado. Teléfono 36991. Mariano. (T)

CONTENGA su hernia con aparatos patentados Crespo, desde 25 pesetas. San Joaquín, 10. (23)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

MUDANZAS Yubero. Guardamuebles. Traslados provincias, autocapitonés, 0,50 kilómetro. 54135. (5)

CAMBIO mantones Manila. Jiménez. Preciados, 56. (21)

MUDANZAS desde 12 pesetas; provincias, 50 kilómetro. Teléfono 57268. (16)

TALLERES reparaciones toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

COPIAS multicopistas, traducciones inglés, francés, italiano. Teléfono 75259. (3)

DESEO administraciones casas, doy fianzas y referencias. Escribid: 4.291. "Alas". Alcalá, 12. (3)

TENEMOS abrigos de cuero, bolsos, calzados. Calle Colón, 2. (16)

DEPILACION eléctrica inofensiva. Doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid. (8)

INSTITUTO Belleza Madrid-Easo. Valverde. 11664. (Edificio Fontalba.) Primera casa España restauraciones cutis, tratamientos adelgazar, depilaciones, manicuras. Peluquería, especialidad permanentes, 15 pesetas. Tintes económicos. Enseñanzas masajes. (5)

VENTAS

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

JOYERIA infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

APARATOS radio a plazos, desde diez pesetas mes. Príncipe, 24, tienda. (6)

URGENTISIMO, extranjero, vende muebles piso moderno, cualquier precio. Velázquez, 27. (3)

PERSIANAS, 1,50 metro, colocadas. Linóleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros todo casi gratis. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22361. (7)

FABRICA coches, sillas niños Compostura. Especiales para inválidos. Casa única. Carmen, 20. Teléfono 28792 (2)

CANARIOS, criaderos alemanes, al comprador. Salud, 19, pajarería. (3)

ESTOS anuncios recíbense en "Alas". Alcalá, 12 (tienda). (3)

LIQUIDACION muebles, tapicería, grandes rebajas. Goya, 29. Traspásase local dos huecos. (2)

RADIO universal, cinco lámparas, 150 pesetas (costó 300). Ríos Rosas, 16, principal izquierda. (3)

LABRADORES: No comprar segadoras atadoras hasta saber precios. Menéndez Arrieta, 14 (T)

SOFACAMA transforma comedor, despacho en alcoba. Torrijos, 2. (23)

TARTANA ligera enganchada, baratísima, véndese. Escribid: DEBATE 62.533. (T)

PERSIANAS baratísimas. Limpieza, conservación tapices, alfombras y esteras, precios económicos. Martínez. Fernando VI, 11 (V)

VENDO hotel, garage, calefacción, hermoso jardín, 24.229 pies, seis minutos Metro Torrijos. Teléfono 32134. Facilidades pago. (T)

LIQUIDO ventiladores continua primeras marcas, cinco duros. Móstoles. Cabestreros, 5. (10)

CUCARACHAS morirán todas con Matacucarachas "Relámpago". Mayor, 25, y demás droguerías. (10)

MENAJE de casa, batería de cocina, loza, cristal, artículos de limpieza. Precios económicos en "El Ancla". Alonso Heredia, 9. Teléfono 53489. (16)

POR un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etc., usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos. (3)

LINOLEUM, persianas, liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9. Polo. (8)

RELOJITOS pulsera oro ley, 35 pesetas; chapados, 20. Composturas garantía un año, precios muy baratos. Enrique García Alvarez, 2, relojería, antes Sal. Teléfono 15532. (7)

MOSTO Puro "Maná", alimento completo. Serrano. Sandoval, 4, y paseo Prado, 42. Vinos para Misa. (T)

MOTORES para todas corrientes y voltajes, nuevos y usados. Vendo, cambio, reparo y alquilo. Móstoles. Cabestreros, 5. 71742. (20)

LIQUIDANSE rápidamente estupendos mobiliarios ocasión, objetos, alfombras, lámparas, cuadros, relojes, pertenecientes hotel. Torrijos, 60. (2)

VENDESE saloncito, dormitorio, varios. Castelló, 49, primero. De diez a una y de tres a siete. (2)

SE vende crucifijo, toga. Príncipe, número 1. (V)

COCHE niño vendo barato. Prim, 4, primero derecha. (A)

OCASION, cachorro de caza, ocho meses. Teléfono 73264. (T)

LUJOSISIMO, suntuoso despacho español; inútil prenderos. Claudio Coello, 33. 10-12. (16)

PARTICULAR, Alcubilla, ocasión, nuevo, económico. Claudio Coello, 33. 10-12. (16)

VERANEO

VERANEANTES San Rafael: 8,75 pensión, estrenar casa, muebles. Informarse: Hotel Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. Madrid. (3)

VERANEO en Sigüenza, hotel Elías. Precio, diez pesetas. (21)

ALQUILO, vendo hermosa villa amueblada, playa Fuenterrabía, diez minutos frontera francesa, situación inmejorable. Teléfono 72103. (3)

BONITO piso amueblado en Chozas de la Sierra. Razón: Jesús del Valle, 7, segundo izquierda. (3)

VERANEO Cercedilla. Hoteles independientes, desde 750 pesetas. Teléfono 61406. (10)

ALQUILO buena casa amueblada, dos baños, garage, jardín, frontón, en finca labor en Arganda. Teléfono 13381. (T)

ALQUILANSE casas Sierra Córdoba, todo confort, tres minutos capital, autobús; otras de rentas económicas. Informes: Teléfono: 15299, Madrid; 360, Córdoba. (3)

40 pesetas Escorial-Guadarrama, automóviles siete plazas, equipajes gratis. Divino Pastor, 22. 20218. (V)

VILLA amueblada, económica, pueblo sano Guipúzcoa. Teléfono 60397. (3)

LAREDO Playa. Sitio tranquilo, chalet económico, confort. DEBATE 59.767. (T)

GIJON. Se alquila piso amueblado, seis camas, habitaciones exteriores, próximo playa. Informes: J. F. Ezcurdia, 28, tienda. (T)

ALGORTA-Neguri-Lasarreras. Pisos amueblados. Escribid certificado. Hidalgo. Real de Portugalete. (T)

GRATIS equipajes, autocar 14 plazas, 0,75 kilómetro; siete plazas, 0,40. Teléfono 20218. (V)

VERANEO en San Sebastián. Hotel Florida. Espléndida situación frente al mar. Pensión de 12 a 30 pesetas. (V)

SARDINERO. Información gratuita sobre hospedajes, pisos, villas amuebladas. Amigos Sardinero. Santander. (V)

EN Navalperal alquílase, vende espléndido hotel y casita junto estación. Informes: portería Alcalá, 126. (T)

ESCORIAL. Piso todo confort, once camas. Teléfono 53053. (3)

VERANEO Plantío. Hotelito económico, bastante terreno, buenos servicios. Informes: Teléfono 14493. (A)

NAVAS. Pisos, baño, jardín, seis camas, novecientas; ocho, mil. 51601. (E)

MATAESPESA. Alquílase casa El Zarzal. Teléfono 43280. (3)

VILLAVICIOSA de Odón, 20 kilómetros Madrid, alquílase temporada verano casa amplia, fresca, con jardín. Razón: Teléfono 43559. (A)

ZARAUZ, junto playa, villa confort ofrezco. Teléfono 50730. (E)

VERANEO estación Navas, viviendas amuebladas, nuevas, pleno pinar. No enfermos. Valverde, 10. (E)

PIEDRALAVES (Avila) alquilo casita amueblada en la carretera. Beneficencia, 2, primero. (8)

PUERTO Navacerrada. Chalet confort, 10 camas, 1.750 pesetas. Razón: Club Alpino. (3)

CASITA estación Pozuelo, hotel Galapagar, baño. Teléfono 36370. (V)

UN veraneo confortable y económico pasará en Hotel Francia (Irún), pensión completa 15 pesetas. Nueva dirección. (3)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

FOLLETIN DE "EL DEBATE" 73)

YO QUIERO A·LA·OTRA

MARIA LE MIÈRE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

blo?, el apuesto militar de la "villa" de los Cisnes...

Enriqueta se volvió un poco para ocultar la emoción que sentía. ¿Qué iba a oír, Dios Santo?... ¿Acaso que Marcos... ?

Por su parte Genoveva, impaciente también y turbada, pero más serena por la costumbre que tenía de dominar sus impresiones, preguntó con una tranquilidad perfectamente fingida:

—¿Qué le ocurre al teniente de Aulon?

—Parece que se marcha a la guerra, según me han dicho.

—¡A la guerra!—exclamó la señorita de Coursy—. No es posible, Amada. Has debido de entender mal.

—¿Por qué?

—Por la sencillísima razón de que ahora no hay ninguna guerra, afortunadamente.

—Perdone la señorita. Hay una guerra de la que hablan a diario todos los periódicos. Es en América, o en Africa, o no sé dónde demonios, porque no entiendo de esas cosas, y el señorito Marcos va a batirse contra los ingleses...

Genoveva, que escuchaba silenciosa, agitados los labios por un ligero temblor, dijo súbitamente:

—¡Al Transvaal!

—Sí, ahí. Justamente donde ha dicho la señorita. Eso es, al Transvaal.

A Enriqueta no le fué difícil comprender; había oído decir durante los últimos días que algunos oficiales y soldados franceses habían ofrecido el auxilio de sus armas a los boers, en guerra a la sazón con Inglaterra.

—¡Se va!... ¡Tan lejos!... ¡Exponiéndose a tantos peligros!—murmuró en voz baja, llena de angustia la enamorada—. ¡Se va acaso para no volver...!

—Pero—inquirió Genoveva—, ¿quién te ha dado esa noticia, Amada?... ¿Estás segura de que es verdad?...

—¡Ya lo creo! Lo sé de buena tinta. Me lo ha dicho Pedro.

—¡Ah!, ¿y quién es Pedro?

—Me explicaré mejor, para que me entiendan las señoritas. Cuando hacía algunas compras en el vecino pueblo de Gouville adonde he ido esta mañana, como todos los días, vi a Pedro, que es teniente y está pasando una temporada en casa de sus padres con permiso por enfermo. Yo lo conozco mucho, porque su padrino es cuñado de mi prima hermana. Pues bien; Pedro, que es uno de los oficiales que se van a esa guerra, pertenece al mismo regimiento que el señorito Marcos. De manera que...

—En efecto, la noticia es de buena fuente—continuó Genoveva—. ¿Conoce la señora de Aulon la determinación adoptada por su hijo?

—¡Bastante le importará!—respondió despectivamente, encogiéndose de hombros—. Si todas las madres fueran así...

La vieja criada salió del comedor dando rabotadas y sin sospechar la desolación que sus palabras habían producido en el alma de las jóvenes.

Enriqueta, inclinada la cabeza sobre el pecho, los ojos húmedos, contraído el rostro por una mueca de dolor, parecía sumida en el más profundo descorazonamiento. Genoveva se acercó a ella y le dijo, acariciándola:

—¡Valor, querida niña! Es ahora cuando no debes amilanarte ni dejar que decaiga tu espíritu. Piensa en que haciendo lo que hace tu prometido te da una prueba irrecusable de su fidelidad, del amor inmenso que le inspiras... Porque supongo que adivinarás cuál es la causa y la razón de su marcha, ¿verdad?

—¡Oh!, sí—contestó Enriqueta—. Es el dolor el que lo ha empujado a esta resolución desesperada... Pero, ¿y si muere?... ¿Si lo pierdo... para siempre?...

—¡Pobre Enriqueta!—respondió Genoveva—. Pienso, sin embargo, que puesto que Marcos no se ha ido aún...

—Es inútil que quieras darme esperanzas, aunque te lo agradezco; no debo acariciarlas.

—¡Quién sabe! Yo no las he perdido.

—¿En qué puedes fundarlas?

—Me inclino a creer que la señora de Aulon lo ignora todo a la hora presente. Si la determinación de Marcos fuera conocida en la «villa» de los Cisnes, la baronesa de Blesnoy se hubiera apresurado a comunicárnosla. ¿No opinas como yo?

—Desde luego. Juzgo a Marcos incapaz de marcharse así de ese modo, sin despedirse de nadie, sin decir adiós...

—Para lanzarlo a una resolución tan extrema ha sido preciso que su madre le haya herido en lo más íntimo y sensible de su alma —dijo la señorita de Selmont con aire meditativo—. Sin duda, la cree colocada en una posición de inconmovible firmeza, tal vez está convencido de su inexorabilidad... ¿Pero y si se equivocara?...

—¿Qué quieres decir?

—¿Por qué hemos de dar por hecho que el corazón de la señora de Aulon es de piedra?... ¿Es que nos vamos a cerrar a la hipótesis de que puedan influir en ella determinadas consideraciones?

Las mejillas de Enriqueta, lívidas hasta entonces, comenzaron a colorearse; sus ojos se iban iluminando poco a poco con un misterioso resplandor de esperanza. Genoveva prosiguió:

—La señora de Aulon puede ser, lo es, egoísta, ambiciosa, porfiada y testaruda; pero a pesar de todo, por encima de todo, es madre y la vida de su hijo tiene que ser preciosa para ella.

Ante la estupefacción de Enriqueta, la señorita de Selmont abandonó el comedor sin explicar su ausencia. Algunos minutos después entró de nuevo en la estancia, vestida para salir.

—¡Pero si no has almorzado todavía!—exclamó la señorita de Coursy—. ¿Adónde vas tan de prisa? ¿Qué intentas?

Genoveva la estrechó entre sus brazos y le dijo con dulzura, en la que se advertía una gran firmeza:

—Dices bien; algo voy a intentar por ti, por tu felicidad, que es lo que más me importa en el mundo... Pídele a Dios que me ayude, que me inspire.

Una idea clara como un relámpago iluminó la mente de Enriqueta.

—¡Genoveva!—exclamó temblorosa, como asustada—, Genoveva, ¿qué vas a hacer?

Pero la señorita de Selmont no pudo oírla, porque se había marchado ya. Apresuradamente descendió los peldaños de la escalinata, atravesó con paso resuelto el patio interior y un instante después Enriqueta pudo ver desde la ventana del comedor cómo la elegante y esbelta silueta de su tía desaparecía detrás de los árboles de la avenida. Genoveva caminó con toda la ligereza que le permitían sus piernas por la carretera abrasada por el sol, cuyos rayos caían de plano. Profundamente emocionada, con una emoción dolorosa por lo intensa, llevábase de cuando en vez la mano al pecho, como si quisiera contener los latidos de su corazón.

En tres cuartos de hora salvó la distancia que separaba a Chateauvert de la "villa" de los Cisnes. Llegada a la puerta de la verja se detuvo un instante para tomar aliento y para enjugar el sudor que bañaba su frente. Luego penetró en el parque y continuó su camino buscando la sombra de los árboles. De pronto sintió que un estremecimiento instintivo sacudía su cuerpo; una figura de mujer acababa de surgir a algunos pasos de ella, en el mismo sendero que seguía. Era la señora de Aulon. Resueltamente la joven se dirigió hacia la dama.

La sorpresa que ésta recibió al advertir la presencia de Genoveva debió de ser desagradabilísima, a juzgar por su gesto. Sonrió, sin embargo, como si el encuentro la hiciera feliz. La señora de Aulon era una de esas mujeres que saben humillar y herir a los demás, bajo las apariencias de una exquisita cortesía y que no tienen necesidad, por ende, de recurrir a procedimientos abiertamente groseros. Sonriente, pues, y tendida la mano, avanzó para salir al paso de la señorita de Selmont.

—¿Se ha perdido usted, mi querida amiga? —preguntó amablemente a guisa de saludo—. ¿No encuentra usted el camino de la "villa"? No tiene nada de extraño; los senderos del parque no le son familiares, puesto que apenas viene por aquí... En fin, yo la orientaré, yo le mostraré el camino que debe seguir... Mi hija se sentirá encantada con su visita.

—Se lo agradezco mucho, señora—respondió Genoveva—, pero no buscaba la "villa", era a usted a quien venía a ver...

—¿De veras? ¡Oh, señorita, cuánto agradezco su amabilidad!...—exclamó la señora de Aulon intrigada, desconcertada también por el aire grave de la joven—. Pues si no tiene usted inconveniente, la recibiré aquí mismo, al aire libre; sentémonos en aquel banco, si le parece. Con este calor tórrido que nos achi-

(Continuará.)

Ayer actuó en París la fuerza pública

LA JORNADA HABIA SIDO AMENAZADORA. EL MOVIMIENTO HUELGUISTA CEDE CON MUCHA LENTITUD

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—Después de la amenazadora jornada de ayer, el optimismo ha renacido hoy, y esta noche se afianzan las probabilidades de una no lejana liquidación total del movimiento huelguista. Los cafés abrieron sus puertas como de ordinario, y aunque los grandes almacenes permanecían cerrados, el aspecto exterior de la ciudad recobró su acostumbrada normalidad casi por completo. El paro de los empleados de las carnicerías aún subsistía, pero se permitió a los patronos que se desenvolvieran con los medios a su alcance, y debido a que las tocinerías no habían sido afectadas por la huelga, el parisino que no encontraba ternera o carne de buey sació su hambre con chuletas de cerdo. Es por completo falso que, a causa de la falta de carne, empiecen a escasear los gatos en París; pueden tranquilizarse los admiradores de la raza felina, que tal noticia, enviada a Budapest por un periodista húngaro, carece de todo fundamento.

Las molestias sufridas por la población desde el comienzo de la huelga han sido contadísimas, a pesar de que en ciertos momentos, y de modo especial ayer, la depresión de ánimo fuera general.

La situación, como decimos, se había agravado sensiblemente; el número de huelgas iniciadas superaba a las que se habían resuelto; por las calles discurrían manifestaciones disciplinadas, pero poco tranquilizadoras; las turbas, con la abierta complicidad del Gobierno, parecían dueñas de la situación; faltaba algún incidente—el chispazo—que excitara a los huelguistas a cometer desmanes y a descadenar la revuelta. El peligro fué apreciado por el jefe del Gobierno, quien anoche mismo celebró una larga entrevista con el ministro del Interior y el prefecto de Policía y en consecuencia en la vía pública aparecieron esta mañana los guardias móviles. Las instrucciones anoche dictadas vienen a reponer la autoridad relajada y la Policía recibió órdenes de disolver las manifestaciones que, desde luego, eran ilegales. Los guardias móviles han cumplido su cometido a la perfección y no se ha vuelto a producir el deprimente espectáculo anterior.

En la Cámara había sido interpelado M. Blum por las derechas, y los comunistas también proclamaban su desagrado y el diputado M. Thorez se expresaba en los siguientes términos: «Es menester saber terminar una huelga desde el momento en que las reivindicaciones esenciales han sido conseguidas, incluso, es preciso saber transigir con el fin de no gastar fuerzas». Estos vientos contrarios, por lo visto, contribuyeron a torcer en otra dirección la veleta que M. Blum ha demostrado ser, la cual hasta aquel instante apuntaba en el sentido que mandaban las fuertes ráfagas dominantes de la Confederación General del Trabajo y los sonoros resoplidos de M. Jouhaux, artífice máximo de la enojosa situación actual.

M. Blum se ha visto precisado a bajar a la calle a recoger los despojos de la autoridad, pero para ello ha aguardado hasta el último momento posible. En la sesión parlamentaria de hoy, tanto en la Cámara como en el Senado, el presidente del Consejo ha hecho constar que el Gobierno se encuentra decidido a conservar el orden en la vía pública. Aseguró (y en la misma forma se ha expresado el ministro del Interior ante los periodistas esta noche) que el carácter del movimiento sufrió ayer una transformación debido a que se mezclaban en los grupos agentes provocadores y personas por completo extrañas al movimiento sindical. La autoridad se hará sentir, añadió M. Salengro, dentro de la medida que imponen los principios de la democracia. Tales asertos se han confirmado porque en ciertas fábricas han hecho acto de presencia con el decidido empeño de amotinar a los obreros, personas ajenas a las organizaciones aludidas.

En el palacio Luxemburgo, y dirigiéndose a los padres de la patria, M. Blum declaró al atardecer que podía asegurar que los conflictos habrán de terminarse dentro de breve plazo. Los círculos bien informados no se mostraban tan optimistas poco más o menos a la misma hora. El portavoz oficial explica que el Gobierno encontraba las huelgas altamente enojosas, pero que la forma de tan exagerada calma en que se producían dificultaba por completo cualquier intento de represión directa. El movimiento terminaría, no cabe dudar de ello, pero antes de que se gastara por completo se contagiaría a toda la industria y a cada una de las fábricas, pues no existían medios de provocar su fulminante conclusión.

Tal fué la perspectiva tan poco reconfortante que nos fué presentada esta tarde, que es un reconocimiento de impotencia por parte del Gobierno y una prueba de su completo desbordamiento por las masas obreras que lo elevaron al Poder. M. Blum se encuentra entre la espada de sus partidarios y la pared de la economía nacional, y se ve precisado o a mandar que aquélla sea envainada o permitir que ésta se derrumbe, posición poco envidiable en verdad para quien en su persona reúne el cometido de afilador de la espada y la misión de conservar la pared de todo daño.

Terminamos la jornada de hoy con una nota de alivio, porque la autoridad ha renacido atenuadamente y también a causa de que en muchas localidades se conjuran los conflictos planteados. Se vislumbra la posibilidad de que para el día en que el Senado haya aprobado los cinco proyectos de ley votados por los diputados y sometidos esta tarde a estudio de la Cámara alta—es decir, mediada la semana entrante—, se habrán terminado estas vacaciones reivindicatorias con que el obrerismo francés celebra la victoria del Frente Popular.—**MERRY DEL VAL.**

La situación financiera

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—El ministro de Finanzas, M. Auriol, es en estos momentos de apasionadas controversias sobre las personas públicas, quizá el hombre más discutido de Francia. La situación económica que el presente Gabinete hereda de la décimoquinta legislatura unida a la nueva que crearán las leyes que, con velocidad de relámpago son estudiadas y aprobadas por la Cámara, exige cualidades de mago y malabarista en el que ocupa la cartera de Hacienda en Francia. Aun se desconoce si posee tales dotes el diputado que preside el departamento de la Alta Garonna, tuerto del ojo izquierdo y abogado de profesión.

En el curso de la mañana reunió a los periodistas M. Auriol, con el ánimo de disipar ciertos rumores que desde el extranjero se infiltraban acerca de la política financiera que piensa desarrollar el Gabinete del Frente Popular. Durante la sesión de la Cámara, y contestando a M. Reynaud, ex ministro de Finanzas y adalid de la devaluación del franco, el jefe del Gobierno, una vez más, se pronunció en contra de esta medida. Descartado de modo oficial tal recurso de saneamiento del franco por M. Blum, M. Auriol se entretuvo en desechar otros remedios sugeridos por algunos observadores extranjeros. El Gobierno presente no impondrá el estampillado de billetes, recurso ideado para contrarrestar el atesoramiento, ni parecidas estratagemas de excepción. Es preciso hacer que renazca la calma y que el país recobre su confianza en sí mismo.

El Ministerio hará un llamamiento a la nación, y a ella someterá el balance económico según ha llegado a sus manos. En Francia no se precisa probar una aventura financiera parecida a la que ideó para Alemania el doctor Schacht, pues existe un atesoramiento de cuarenta a cincuenta mil millones de francos. La resurrección económica que desea principiar el Gobierno es congénita a la restauración financiera del país. Después de publicado el balance actual las asambleas parlamentarias colaborarán en la obra de reconstrucción mediante la votación de leyes encaminadas a sanear, ordenar y desescombrar la Hacienda. En la actualidad existen 140 ó 150 impuestos que gravan los precios sin aportar provecho al Tesoro. El contribuyente francés se encuentra obligado a pagar sumas por completo desproporcionadas a lo que ingresa en las cajas del Estado, pues hay algunas contribuciones que cuestan más que lo que rinden.

En esta ocasión M. Auriol no ha divulgado cuáles son los proyectos que guarda. Continúa siendo enigmático. Las críticas piensan que el llamamiento al ahorro no producirá los resultados que espera el Gobierno, el cual, sin duda, se verá obligado, en consecuencia, a gravar de modo desconocido, las fortunas de cierta magnitud. Esperemos, sin embargo, a ver si M. Auriol posee mayor paciencia que Moisés cuando ideara que de la roca brotaría el agua.—**MERRY DEL VAL.**

Ocupaciones de fábricas en Bélgica

El movimiento huelguístico se ha agravado en varias cuencas hulleras

LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS, OCUPADA

Se cree que hoy al mediodía habrá formado Gobierno Van Zeeland

LIEJA, 12.—Esta mañana se ha vuelto a extender la huelga minera. Se ha declarado la huelga general en las cuencas de Lieja, Herstal y Seraing. Hasta ahora, los obreros de las minas de carbón de la llanura de Herve no han seguido el movimiento.

No se han registrado incidentes. Ninguna mina ha sido ocupada.

Se agrava el movimiento

BRUSELAS, 12.—El movimiento huelguístico se ha agravado en la cuenca hullera de Lieja y en la de Herstal, donde parece ser que todas las explotaciones se han paralizado.

Los obreros de la industria armera de Herstal han ocupado las fábricas.

Cada vez se cree más firmemente que los socialistas podrán, con este motivo, favorecer sus reivindicaciones para la constitución de un nuevo Gobierno.

El señor Van Zeeland recibió esta tarde a los delegados de los Sindicatos obreros quienes le presentaron la lista de sus peticiones, según la cual, se piden aumentos de salarios y la implantación de la semana de cuarenta horas.

La Fábrica Nacional de Armas, ocupada

BRUSELAS, 12.—Los obreros de la Fábrica Nacional, de Lieja, la fábrica de armas más importante de Bélgica, se han declarado en huelga y ocupado los edificios de la misma.—**United Press.**

Hoy habrá Gobierno

BRUSELAS, 12.—Van Zeeland espera poder formar Gobierno lo más tarde mañana a mediodía.

En el nuevo programa, Van Zeeland ha incluído la semana de cuarenta horas y vacaciones pagadas. A última hora de esta tarde fué llamado a Palacio por el rey Leopoldo.—**United Press.**

Landon, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos

Para la vicepresidencia fué designado el coronel Knox, periodista de Chicago

CLEVELAND, 12.—Landon fué proclamado candidato a la Presidencia de los Estados Unidos por la Convención republicana por 984 votos contra 19 que obtuvo el senador Borah.

Landon ha declarado a los periodistas: "Tengo la intención de librar para la elección presidencial la campaña más agresiva que se haya visto nunca en la historia del partido republicano. Llevaré el partido a la victoria".

El ex presidente de la República Hoover, que ha aprobado en todas sus partes el programa de la Convención del partido republicano, ha declarado que el país tiene necesidad de una declaración combativa, definida y progresiva.

Frank Knox, editor del "Chicago Daily New" ha sido designado por unanimidad candidato del partido republicano a la vicepresidencia de los Estados Unidos. Después se clausuró el Congreso.

El programa

El programa del partido declara que éste se compromete a mantener la paz por todos los medios sin concertar ninguna alianza.

Afirma que los Estados Unidos no ingresarán en la Sociedad de Naciones ni en el Tribunal permanente de justicia internacional de La Haya. Preconiza la cooperación con las demás naciones para la limitación de los armamentos y reglamentación del tráfico de armas, pide la derogación de los tratados de reci-

procidad y reclama un ejército, una marina y una aviación adaptados a las necesidades de la defensa nacional. Declara que se esforzará por conseguir el pago de las deudas de guerra y que socorrerá a los ciudadanos necesitados de más de setenta y cinco años. Combatirá enérgicamente el paro y sostendrá el derecho de los obreros a organizarse y presentar reivindicaciones de trabajo por mediación de delegados escogidos libremente.

Se pronuncia por una política de producción agrícola más fácil, por el aumento del consumo a base de la abundancia y se compromete a equilibrar el presupuesto reduciendo los gastos inmediatamente.

Finalmente, recomienda una moneda sana y se opone a toda devaluación del dólar, pronunciándose, asimismo, contra los monopolios y los trusts.

Una enmienda constitucional

CLEVELAND, 12.—Después de haberse votado el programa del partido por la Convención republicana, el candidato a la presidencia, señor Landón, se declaró favorable al posible reembolso en oro de las divisas y añadió que, si era elegido presidente de los Estados Unidos, presentaría una enmienda a la Constitución, tendiendo a facilitar a los Estados la votación de leyes previendo salario mínimo y jornada máxima.

Conviene hacer notar que estas medidas son personales del señor Landón, y no figuran en el programa del partido.

Elogio del candidato

CLEVELAND, 12.—El director de la campaña electoral en favor de Landon como candidato presidencial, John Hamilton, ha declarado que los Estados Unidos se encontraban hoy frente a una situación política, en la que el Presidente utiliza los poderes y prerrogativas de su alto cargo para socavar la democracia norteamericana. Dijo: "Su política se ha limitado a estimular los monopolios, amenazar el crédito de la nación y aumentar el paro."

Presentó a Landón como un hombre sencillo, enérgico y honrado que "se da cuenta de las necesidades de los problemas del trabajo y de la miseria, así como de las dificultades de los agricultores y de las complicaciones de los negocios, todas cuantas cosas ha podido apreciar por propia experiencia".

Mr. Hamilton hizo resaltar la obra de Landon como gobernador del Estado de Kansas, donde, en lugar de complicar las cosas, resolvió la situación, simplificándola. Manifestó que Landon, colocado frente a las circunstancias en que se encontraban las cosas en Wáshington hace cuatro años, hubiera resuelto el problema con la misma facilidad que logró hacerlo en el Estado de Kansas. «Hará lo mismo si es elegido presidente. Es un compendio de las cualidades propias del americano moderno sin pretensiones, deseoso de servir sin ser dictador. Con Landon como presidente podemos ganar una gran victoria nacional sobre las fuerzas de depresión y de desesperación.»—**United Press.**

* * *

DALLAS (Texas), 12.—El presidente Roosevelt, en un discurso pronunciado en esta ciudad, el primero después de la elección del candidato republicano a la Presidencia de los Estados Unidos, ha rechazado las acusaciones de que ha pretendido implantar una especie de dictadura.

El presidente ha defendido la política de buenas relaciones de amistad con los países vecinos de América, seguida por su Gobierno, diciendo que tenía por objetivo la desaparición de la amenaza de guerra del continente occidental.

A continuación, el orador atacó a la riqueza concentrada y se comprometió a proteger la vida industrial y la de los obreros. «El resultado neto del monopolio, del control financiero y económico en manos de unos cuantos, significa la propiedad del trabajo obrero como una mercancía. Llevando las cosas al último análisis resulta que no somos más que una nación de casas de huéspedes en vez de una nación de hogares. Los hombres lucharán siempre por sus hogares, nunca por las casas de huéspedes».

Roosevelt ha afirmado que durante su régimen se ha restablecido la democracia en el Gobierno, destacando que durante los tres últimos años había renacido la confianza y aumentado la prosperidad en todo el país.

* * *

He aquí una descripción de Landon hecha por una pluma norteamericana: "Mide 1,75, lleva la báscula hasta 85 kilos, tiene tres hijos, fuma en pipa, le gusta el cine, juega al "bridge" y al "poker", no ha salido de los Estados Unidos y es socio de los Elks, los Odd Felows y la Masonería. Ha cumplido cuarenta y ocho años, tiene los ojos castaños, una sonrisa agradable y el pelo blanco. Va a la oficina a las ocho y media de la mañana, almuerza en casa sopa y ensalada, y por la noche le gusta pasar un rato en el jardín hablando de política con los amigos."

Es descuidado en el vestir. Su mujer refería a un periodista no hace muchas semanas que para obligarle a hacerse trajes nuevos había regalado al Ejército de Salvación todos los de su marido, pero que éste fué a buscarlos y prometió a dicha Asociación benéfica enviarle un número igual de vestidos. Finalmente—le ha confesado el propio Landon al mismo periodista—, le gusta invitar a gente; pero le pone nervioso "ver que dejen comida en el plato".

Algunas veces, en las fotografías, adquiere cierto parecido con Roosevelt, y en los discursos ha defendido soluciones de tipo rooseveltiano, hasta el punto de que un escritor político decía de él que su programa era "una plataforma republicana hecha con maderas de Roosevelt". Pero la mayoría de los comentaristas le comparan sobre todo a Coolidge, lo que ya es bastante, para obligarnos a suspender todo juicio, porque no se pueden citar dos caracteres más opuestos que el obstinadamente gris de Calvin Coolidge y el brillante dinamismo del presidente actual. Pero es cierto lo de las fotografías, como es cierto que ideas defendidas por Landon encajan a maravilla en el "New Deal".

Un buen ejemplo es la enmienda a la Constitución para que los Estados puedan legislar sobre el salario mínimo y la jornada de trabajo, pero sobre los programas de los partidos habrá tiempo de discurrir desde aquí a noviembre. Hoy es más interesante la persona de los candidatos y la historia política de los mismos. Ya hemos hablado—respecto a Landon—de lo primero. Veamos la segunda, que es bien corta. Hace cuatro años fué elegido gobernador de Kansas; hace dos, en el derrumbamiento general del partido republicano, fué Landon uno de los pocos éxitos, y la excepción le dió a conocer al público, ajeno a la política local. Además—cosa extraña—, Kansas tiene un presupuesto nivelado y su pueblo no está excesivamente oprimido por las contribuciones. No ha hecho grandes cosas, dicen sus panegiristas, pero sí cosas bien hechas. Es el candidato del «sentido común», decía otro periódico semanas antes de la convención de Cleveland. Landon—resumía otro—habla el lenguaje de los «norteamericanos, ni ricos ni pobres, que quieren mantener nuestras instituciones y nuestras libertades».

El coronel Knox

El coronel Knox es de otro tipo y de otra hechura. En realidad, conociendo su historia no se comprende cómo un hombre de este carácter acepta esa especie de muerte civil, que es la vicepresidencia de la república norteamericana. Knox es hombre de negocios y periodista. Antes con Roosevelt formó en los «rough riders», que hicieron la guerra en Cuba contra España; pero su destino debía estar en la Prensa, porque después de fundar y llevar al éxito a un periódico de una pequeña ciudad y de haber hecho prosperar a otro en Mánchester en el New Hampshire recibió varias ofertas de Hearst. Para quitarse de encima el magnate le contestó después de rechazar de plano varias instancias que su sueldo debería ser de 1.000 dólares por semana. La respuesta llegó por telégrafo: «No hay dificultad». Bien es cierto que al año siguiente, en 1928, estaba al frente de los diarios de Hearst con triple sueldo de lo que fué aceptado por telegrama.

La asociación duró poco. En 1930 Knox compró el "Daily News" de Chicago, uno de los más fuertes periódicos de Norteamérica, y al año siguiente el "Evening Post", de la misma ciudad. Aun dentro de la ortodoxia republicana Knox tiende un poco a las innovaciones radicales. Es enemigo acérrimo del comunismo y del socialismo y ha acusado a Roosevelt de "contagio" con esas ideologías. A uno de los consejeros del "Trust de los Cerebros" lo llama "Todavich". En cierto modo, por su nacionalismo y su tendencia autoritaria continúa siendo el soldado y el amigo del otro Roosevelt.

R. L.

NOTAS DEL BLOCK

CON angustia de náufragos, Albornoz y Marcelino Domingo buscan el cabo para asirse con ansia desesperada.

Comprendemos su situación. Pasarse la vida montando un artilugio, en el que han puesto sus ilusiones y sus vanidades, para asistir a su derrumbamiento, sintiéndose inútiles para impedirlo, es una crueldad del destino.

Uno y otro se preguntan la causa. ¿A qué se debe el eterno fracaso de la revolución española, como lo certificó Albornoz desde la tribuna del Ateneo?

El superheterodoxo lo atribuyó, como sabemos, a falta de ímpetu liberal y a falta de sustancia social.

El "hombre que no falla", así ha definido "El Liberal" a Marcelino, culpa de todo a los agentes provocadores.

Conocida la causa del mal, recetan los consiguientes remedios: el primero recomienda una República agresiva, beligerante, provocativa, que haga saltar al adversario para exterminarle.

Marcelino opina que conviene estar serenos y seguros, dueños de la voluntad, ni febriles ni desmayados. "Penetrados hasta las entrañas más vivas y sensibles de nuestra misión histórica y cumpliéndola".

Hay otra solución, pero ésta no es fácil que la propongan ni uno ni otro.

Solución heroica. La de que ambos, convencidos de que ya han hecho bastante historia y de que ya han desempeñado los papeles más lucidos a que pueden aspirar, se vayan al ostracismo.

* * *

"LAS derechas—opina Albornoz—ocultan una barbarie ancestral. Y contra esa barbarie ancestral hay que ir a fondo, y sin perder un minuto."

A esa barbarie ancestral, Albornoz opone el sentido civilizador y justiciero de la revolución, bien acreditado desde 1820.

Lea usted EL DEBATE

¿Obra constructiva? Ninguna.

La característica peculiar de la revolución, a la que don Alvaro lisonjea y arrulla, es su ignorancia selvática, a la que tantos personajes deben su prestigio.

* * *

YA hemos dicho que para Marcelino, la culpa de todo lo que ocurre la tienen los agentes provocadores.

La cosa sucede tal y como lo cuenta ayer en un artículo, con referencia a lo que pasó en el primer bienio.

Primero provocaciones. "Ingenua y brava nuestra gente, susceptible y cándida, replicaba bravamente a la provocación." "Producido con la provocación el desmán, después como consecuencia del desmán y filtrándose en las almas, han creado un ambiente de pánico. En esta atmósfera moral las gentes escapan de los pueblos: el dinero huye de las actividades y se repliega en las cuentas corrientes de los Bancos o salta las fronteras; los jornales faltan y se extiende el paro; los negocios se paralizan; los espíritus, temerosos, amedrentados, en zozobra angustiosa, acaban por implorar, vista como vista, llámese como se llame, un Poder que, aunque les niegue todos los derechos, les devuelve la paz..."

Este cuadro, al que le faltan unas pinceladas que no se las pondremos nosotros, lo pinta Marcelino Domingo con la vista en el primer bienio, pero asegura que sirve para reflejar la situación actual.

Sin embargo, algo muy extraño ha sucedido para que Marcelino se alarme hoy por lo mismo que en 1933 hacía retozar a su espíritu de júbilo.

En abril de aquel año, Marcelino, entonces ministro, hablaba en la Plaza de Toros de Bilbao cuando nos descubrió el famoso "crecimiento espiritual que era salud y garantía de la República."

En el mismo momento en que las minorías republicanas no adscritas al Gobierno lanzaban un manifiesto en el que decían que la situación de España no admitía plazo ni espera a sus males.

* * *

GONZALEZ Peña (a) "el Moderado", ha aleccionado a las Juventudes unificadas congregadas en Badajoz para escuchar a tan austero hidalgo, que se expresó en estos términos:

"Aconseja a las milicias unificadas que se preparen y se armen. Esto urge, pues el día en que haya que actuar pudiera estar próximo. No es cosa que cuando las derechas armadas se echen a la calle nos cojan desprevenidos. Llegado el caso, no debe haber entre nosotros nadie a quien le duela la barriga o padezca del corazón, y si los hubiera, que sepan que pueden servir para hacer con ellos barricadas."

Convénzase Indalecio de que a González no se le puede dejar solo, porque en seguida le sale el huno que lleva dentro.

A.

Autobuses en Addis Abeba

Ha empezado a funcionar el primer servicio

ADDIS ABEBA, 12.—Ha quedado establecido el primer servicio de autobuses en la capital. Esta línea es de circunvalación y en breve se pondrán en servicio líneas transversales.

La estancia del Negus en Londres

LONDRES, 12.—Aun los más entusiastas partidarios de la causa del emperador reconocen que han pasado por momentos un tanto difíciles, debido a la falta de familiaridad del Negus con el ceremonial occidental y su desconocimiento del idioma inglés. Uno de estos momentos un tanto azorantes aconteció con motivo del almuerzo ofrecido al Negus por la Unión de la Sociedad de Naciones durante el cual el presidente propuso un brindis a la salud del emperador. El Negus quien no entendió de lo que se trataba, se levantó también sonriendo ligeramente, alzó la copa y bebió a su salud.

SE LEYO POR RADIO LA CONSTITUCION RUSA

MOSCU, 12.—Hoy se ha iniciado la discusión pública sobre el proyecto de la nueva Constitución. El texto íntegro se ha publicado en la Prensa y se ha transmitido por la radio. Además se ha ordenado la lectura en la plaza pública de las más lejanas aldeas, muchas de las cuales son tan pequeñas que no tienen ni Prensa ni radio.

El Gobierno ha invitado a los Comités de obreros industriales, así como a los grupos del partido comunista y a otras organizaciones a que den su opinión sobre el proyecto. También les ha pedido que hagan cuantas críticas y sugerencias crean necesarias con el fin de llevarlas al Congreso soviético que, como se sabe, ha de reunirse para tratar de este asunto el 25 de noviembre próximo. Los periódicos han anunciado hoy que ponían sus columnas a la disposición de sus lectores que deseen expresar su opinión sobre el proyecto constitucional. El contenido del documento ha sido puesto también en conocimiento de todos los admiradores de la Unión soviética en el extranjero por una transmisión radiotelefónica realizada desde el edificio del Komintern. También se ha hecho una transmisión oficial para los pueblos del lejano Oriente.

Los órganos de la Prensa ponen de relieve tres puntos principales: primero, que las democracias surgidas después de la guerra han caído en poder del fascismo y que sólo la Unión Soviética vuelve a la democracia. Segundo, que la nueva Constitución no hará cesar la lucha de clases, ni que se tenga más tolerancia con los enemigos. Tercero, que Stalin presidió las dos Comisiones que redactaron las dos primeras Constituciones que fueron redactadas especialmente la primera conjuntamente por Stalin y Lenin.

* * *

MOSCU, 12.—El texto de la nueva Constitución consta de unas siete mil palabras y está dividido en trece capítulos. He aquí los pasajes esenciales:

1.º Organización del Estado. — La Unión reunirá once repúblicas independientes, en lugar de siete, siendo las nuevas Georgia, Azerbaridjan, Armenia y Khirkisia. Se crea un Consejo Supremo (Soviet) de la Unión con poder legislativo, integrado por dos Cámaras elegidas por cuatro años, el Consejo de la Unión y el Consejo de nacionalidades. El Consejo, con poder supremo, delegará en el intervalo de las reuniones en una presidencia y designará los miembros del Consejo de Comisarios del Pueblo.

2.º Derechos fundamentales del ciudadano. — Derechos al trabajo, al descanso, a la pensión de invalidez y a la instrucción gratuita. Las mujeres tienen iguales derechos que los hombres. Derechos de conciencia, entre ellos el de practicar el culto religioso que se desee; derecho a la propaganda antirreligiosa privada. Separación absoluta del Estado de la Iglesia y de la Iglesia de la Escuela.

3.º Respeto de la libertad individual. Los ciudadanos tendrán libertad de opinión, de Prensa, de reunión y otros. Sólo podrán ser detenidos por mandato o decisión del fiscal. La Constitución asegura la inviolabilidad del domicilio y el secreto de la correspondencia.

4.º Derecho al voto. — Este será igual, directo y secreto para todos, hombres y mujeres, desde los dieciocho años (voto y elegibilidad), salvo los alienados o los condenados por los Tribunales.

5.º Armas y pabellones.—Continúan siendo los actuales.

La nueva Constitución se asemeja bastante a la redactada por Lenin en 1918 y aprobada en 1923, todavía en vigor en la actualidad.

La estructura del Gobierno continúa siendo sensiblemente la misma. Sin embargo, desaparece el Comité ejecutivo central y se nota cierta tendencia a hacer más ductil el juego de las instituciones, dando mayores garantías a los derechos del ciudadano.

Está animada de un espíritu más democrático, aunque el partido comunista continúa siendo el verdadero dueño y animador del país.

Un diputado por cada 30.000 habitantes

MOSCU, 12.—Se precisa que en la nueva Constitución cada república conserva el derecho a salir de la Unión. El Consejo de la Unión estará integrado por diputados elegidos, uno por cada 30.000 habitantes, es decir, unos 570. Los candidatos son designados por distritos, por grupos de obreros: partido comunista, sindicatos, cooperativas, asociaciones de la juventud, etc.

Colaboración de partidos en Grecia

ATENAS, 12.—El partido populista, cuyo jefe era el señor Tsaldaris, y el partido polista nacional, dirigido por Theotokis, han decidido colaborar estrechamente.